ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

MARQUÉS DE CAMPO

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/cartasfamiliares02isla

LS 182ca 1789-94

CARTAS FAMILIARES DEL P. JOSEPH FRANCISCO DE ISLA,

ESCRITAS Á SU HERMANA

DOÑA MARIA FRANCISCA DE ISLA Y LOSADA,

Y Á SU CUÑADO

D. NICOLAS DE AYALA.

TOMO II.

SEGUNDA EDICION.

MADRID MDCCXC.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

CON LICENCIA.

457402
6. 2. 47
Biblioteca del Marques de Camero

CARTA XXXI

Escrita en Villagarcía á 11 de Enero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estamos en el dia 11, y todavía me tienes en Villagarcía. Es cierto que el tiempo ha estado cruelísimo, no habiendo con que compararle sino con el año de 29; pero tambien lo es que absolutamente pudo el calesero cumplir con su obligacion, y estar aquí á lo mas tarde el dia 8, porque los caminos no están del todo impracticables, supuesto que han llegado los correos sin par-

ticular detencion. Pero estos pícaros están amancebados con sus mulas, y maldito cuidado les da el perjuicio que se sigue á los demas. El que á mí me causa tanta detencion es gravísimo; y así ántes de ayer despaché un propio á Valladolid echando á pasear al bribon del calesero, y pidiendo un coche luego luego. En las circunstancias es absolutamente necesario, y aun en él han de ser muy cortas las jornadas; con que ántes de llegar á Zaragoza habré gastado lo que vale la quaresma, que se reduce á cien doblones, de los quales nos hemos de mantener mi compañero y yo todo el tiempo que nos detuviéremos allá, y hemos de hacer

el viage de ida y vuelta. Esto es lo que no me da pena alguna porque no me ahogo en poca agua. Como aun no ha vuelto el propio, no sé si llegará hoy el coche. Si viniere saldré mañana, pues cada dia que pierdo me atrasa mucho. De dos dias á esta parte ha ablandado el tiempo, aunque todavía hay mucha nieve petrificada en virtud de las heladas que cayeron sobre ella. Va conmigo hasta Palencia mi grande amigo el P. Petisco, maestro de este seminario, aquel insigne mozo que estuvo en Francia de órden del Rey con el P. Isidro Lopez. Por ahora experimento una salud robustísima, quando casi todos sienten destempla-

da la suya á violencia del temporal, con que es visible la providencia de Dios. Segun esta detencion no esperada aun me podreis responder á Logroño, donde me esperarán las cartas de dos correos. A Dios, que te me guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XLIV

Escrita en Villagarcía á 11 *de Enero de* 1757 *á su hermana.*

Hija mia: ¿Si pensarás que la fecha de esta carta es de Burgos, ú de mas allá? Pues te engañas, que la estoy escribiendo sobre mi *tabulino* de Villagarcía. No gusto de repeticiones, y Nicolas te dirá la picardía del calesero, y mi resolucion de pedir un coche de camino, que estoy esperando por horas, pues cada una que me detengo me perjudica indeciblemente.

La dama cortesana escribió á su

hermano Ramoncito, encargándole memorias para mí, y muchas enhorabuenas, porque una señora amiga mia casa con el primogénito del Duque de Alba, que para ella y para su D. Jorge es la quarta persona de la Santísima Trinidad. Dixe al niño que la repitiese las memorias, sin contestarla á lo demas. Su tio D. J..... C.... me escribe una carta atenta y expresiva, á la que yo le respondo con entereza y con brevedad. Memorias á todas, y apretar con Dios para que me asista en mi viage, que verdaderamente será trabajoso y arriesgado. Su Magestad te me guarde quanto desea = Tu amante hermano Pp. = Mi Marica.

CARTA XXXII

Escrita en Burgos á 21 de Enero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Salí de Villagarcía el dia 15: en él se estancó dos veces la calesa sobre el hielo, y la segunda tan de vez que estuvo encima de él desde las quatro de la tarde hasta las once del dia siguiente, y nosotros dentro de ella por espacio de tres horas. Socorriéronnos caritativamente de un lugar vecino enviándonos caballerías para que subiésemos á él, y llegamos como puedes considerar. Allí tomamos

otras dos mulas para que ayudasen á romper el hielo y nieve hasta Palencia; pero aun así y todo yo no quise entrar en la calesa, y fuí á caballo hasta la misma ciudad. En ella me detuve dia y medio: tomé otra calesa, mejoró el tiempo, y voy caminando, gracias á Dios, con felicidad, despues de haber padecido muchas tentaciones de volverme á mi colegio. No tengo tiempo de escribir á María Francisca, ni á las demas personas que me hacen merced, y sirva esta para todas. Hoy llegué á Burgos entre mil trabajos y peligros. Mañana parto tomando de aquí otras dos mulas para pasar los montes de Oca, que son lo mas peligroso

del camino. La salud buena, á excepcion del pecho, que se me cerró el dia que estuve sobre el hielo. A Dios. = Tu hermano Joseph.

CARTA XXXIII

Escrita en Logroño á 26 de Enero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Anoche llegué á esta Ciudad de Logroño, gracias á Dios, sin desgracia; aunque si fuéron grandes los peligros hasta Burgos, no fueron menores hasta una legua de aquí, en que cesáron las nieves y los pantanos. Ya me considero

libre de ellos, porque las quatro jornadas que faltan á Zaragoza son de buen camino. En medio de mis trabajos la salud se ha conservado robusta, sin mas *age* que habérseme cerrado el pecho en la famosa jornada del hielo á vista de Montealegre. Tuve el consuelo de encontrar aquí tu carta de 5 del corriente, y te doy gracias porque no hubieses dexado escribir á María Francisca hallándose como se hallaba. Dale un abrazo de mi parte con mil respetos á padres, y cariños á las chicas. Voy á ver al señor Obispo, quien no sé si me permitirá salir mañana, en lo que yo insistiré quanto pueda, pues realmente se me hace mala obra. Manda y vive como

necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XXXIV

Escrita en Tudela á primero de Febrero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ayer llegué á este colegio de Tudela en plena salud, habiendo cesado los trabajos desde Logroño acá, porque aunque nevó despues un dia me cogió la nieve en buen quartel. Ni en aquella ciudad, ni en esta encontré carta tuya, como la esperaba: circunstancia

MARQUÉS DE CAMPO

que me tiene un poco desazonado, especialmente quedando María Francisca con la destemplanza que me significabas en la última: quiera Dios halle mejores noticias en Zaragoza, donde espero entrar el dia 4, pues ya solo me faltan dos jornadas cortas, y de admirable camino, con que doy por ganado el pleyto. A la chica y á todos los de ambas casas mil expresiones; y á Dios, que te me guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XXXV

Escrita en Zaragoza á 8 de Febrero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estoy á los pies de la Virgen del Pilar desde el dia 5: consentí morir helado, ahogado y ahorcado, porque estuve consultado para todos estos tres géneros de muerte. De todos me sacó Dios, pero condenóme al de las visitas, que no me sofoca ménos. No me dexan respirar, y en poco mas de veinte y quatro horas ha concurrido tanta gente que parece el aposento y el colegio jubileo de la Porciúncu-

la. Mantendréme en él hasta el Lúnes de carnestolendas, en que me retiraré á mi hospital. En medio de todo estoy tan robusto como sino hubiera salido de mi *tabulino*. Aquí me esperaba tu carta del dia 19 del pasado. Esa chica me tiene con gran susto. Ya he dicho á la Virgen del Pilar todo lo que se me ha ofrecido. Memorias á todos, y oraciones de todos. Vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA XLV

Escrita en Zaragoza á 15 de Febrero de 1757 á su hermana.

Hija mia: Gracias á Dios que veo letra tuya, aunque esto en órden á tu salud no me significa mucho, porque sé quanto sabes disimular. Cúmplase en todo la voluntad del Señor, que á todos nos mortifica. Todos los dias visito á la Virgen del Pilar, y en todas las visitas la pido con muchas veras lo que me encargaste, teniendo grande confianza de que, si nos conviene, nos ha de conceder este consuelo. Mi salud es buena, mi ta-

rea grande, y la expectacion de esta ciudad mayor de lo que puedo ponderar: ella me desconsolaria mucho si en mi ministerio buscara mi gloria, y no la de Dios.

Ninguna falta te hace la correspondencia con la Madrileña, quien merece mas lástima que enfado; y sin ser profeta me atrevo á asegurar que á la hora de esta habrán sido mas sus lágrimas que sus consuelos. A Dios, que te me guarde lo mucho que le suplica = Tu amante hermano Pp.

CARTA XXXVI

Escrita en Zaragoza á 15 de Febrero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Tu carta de 12 del pasado dirigida á Tudela vino tras de mí á Zaragoza, donde la recibí con singular complacencia. Prosigue mi buena salud en medio de la tarea de visitas que continuan hoy con tanto furor como al principio, pero respiro de ellas tomando el coche (que desde luego me señaló y puso á la puerta la bizarría y la piedad de este señor Arzobispo) y saliéndome á orear al campo todas

las tardes: así lo han hecho mis predecesores, y así me dicen los médicos y todos que es indispensable hacerlo; con cuyo exemplar me reduxéron á admitir esta conveniencia, siendo los de casa los primeros que me persuadiéron á usar de ella. El Sábado de carnestolendas me retiraré á mi quarto del hospital, que es una vivienda completa con todas las conveniencias posibles, y con toda la asistencia que se puede desear.

No hay tiempo para hablar del Rey de Francia, ni del de *** Si Dios ha tomado á este para azote de nuestros pecados no habrá poder que le resista; pero sin esto en lo natural será tratado en la primavera como

merece su soberbia. Acabo de recibir la tuya de 2 del corriente: ni el correo, ni mis tareas dán lugar para responder á letra vista, con que será preciso hacerlo de una semana para otra. No te puedo ponderar lo que debo á todos, la expectacion de todos, y la suma desconfianza de mí mismo. Apretar con Dios, y con el santo Apostól, porque de otra manera es imposible desempeñar el ministerio, ni el concepto de las gentes. A Dios, que te me guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA XXXVII

Escrita en Zaragoza á 20 de Febrero de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Contesto á tu carta de 2 del corriente que recibí la semana pasada. Ya estoy en mi alojamiento del hospital, que es bastante acomodado: consta de sala, alcoba, estudio, oratorio, cocinilla, cocina, solana, jardin, quarto para el compañero, y otro para un cirujano, y un criado que me asisten, sin un capellan que desde que llegué me señaló la casa para acompañarme en las visitas. El señor Arzobispo me

puso inmediatamente coche: con eso dexé iguales y sin queja á mas de veinte que me ofrecieron los suyos. Todos mis antecesores le han usado, y en la realidad no puede ser otra cosa. Mañana doy principio á mi terrible tarea. La expectacion es qual nunca se ha visto: todo me acobardaria si Dios no me alentara. Consternóme extrañamente la muerte de mi grande amigo Valencia, y mas habiendo tenido carta de su puño escrita el dia 12. Diéronme incautamente esta noticia al acabar de cenar, sin saber lo que me interesaba en ella, y temí me hubiese costado caro. Grande falta hará para los proyectos que se tenian entre manos; y

para los mios particulares respecto de tí hará mucha mas. Paciencia, y ayúdame á encomendarle á Dios, pues nos lo tiene bien merecido. Su Magestad te me guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph = Nicolas mio.

CARTA XXXVIII

Escrita en Zaragoza á 8 de Marzo de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Acá está la de 23 de Febrero. Prosigue la salud en medio del rigor del tiempo que de tres dias á esta parte se ha destem-

plado mucho. Prosiguen los concursos: prosigue el fruto: prosiguen los aplausos, especialmente de la gente cuerda. El que tuvo el sermon que prediqué ayer á Santo Thomas fué exôrbitante. Gracias á Dios por todo, que te guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA XXXIX

Escrita en Zaragoza á 18 de Marzo de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Segun lo que me dices en la tuya de 2 del cor-

riente contemplo ya á madre en la otra vida, y á padre muy cerca de ella: cúmplase en todo la voluntad del Señor. Yo voy continuando con felicidad mi carrera, teniendo ya andado mas de la mitad de ella. Me han pedido varios sermones para imprimirlos, pero no lo conseguirán. La salud se ha resentido un poco, porque no soy de alabastro; pero no me ha estorbado, gracias á Dios, cumplir con mi ministerio. Un abrazo á María Francisca; y vive como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XL

Escrita en Zaragoza á 22 de Marzo de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Quando esperaba la noticia de la muerte de nuestros dos enfermos me hallo gustosamente sorprendido con la que me das de su recobro en la tuya de 9 del corriente. Bendito sea Dios por este nuevo beneficio. Solo sí me da cuidado la salud de María Francisca, cuyos excesos de amor son incorregibles. Yo estoy molido y medio reventado despues de veinte y ocho sermones, faltándome todavía diez y

seis. El fruto es grande, y este es mi único consuelo. A Dios, que te guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XLI

Escrita en Zaragoza á 5 de Abril de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Faltáronme hoy enteramente las cartas de esa ciudad: discurre tú con que cuidado estaré, sin tener otro recurso para mi consuelo que al extravío del pliego. Ya no me faltan mas que tres

sermones, habiéndome sacado el Señor casi milagrosamente de esta terrible campaña, porque en tres semanas padecí mucho, y siempre me acosté con bien fundados temores de no salir de aquella noche. Bendito sea el Señor que ya toco el puerto sin haber pedido auxîlio á nadie sino al mismo Dios por medio de su madre en el Pilar. Ayudadme á rendirle mil reconocidas gracias. Un abrazo á Mariquita con mil memorias en casa; y á Dios, que te guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XLII

Escrita en Zaragoza á 18 de Abril de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Recibo juntas dos tuyas de 26 del pasado y 6 del corriente con las fatales noticias de nuestra María Francisca. A esta pobre y á nosotros nos dé el Señor conformidad para que no padezcamos sin mérito. Yo me quedo despidiendo á destajo para retirarme quanto ántes á mi dulce rinconcito por el camino mas breve y mas solo, huyendo de todos los lugares donde me puedan detener, porque no lo-

graré sosiego hasta verme en mi quietud. Pasan de quatrocientas las visitas; con que necesitaré bien todo lo que resta de este mes para evacuarlas, añadiéndose otros quebraderos de cabeza consiguientes al ministerio. Los años y los trabajos de padres no permiten mayores esperanzas de que resarzan las fuerzas que han perdido; y es harta misericordia del Señor el dexarnos gozar tanto tiempo de su amable vida. La tuya guarde su Magestad muchos años, como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XLIII

Escrita en Zaragoza á 26 de Abril de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Vase el correo: no me dexan vivir. Estoy bueno; y segun lo que me apuran de Madrid, sobre todos el P. Nieto, será mucho que no me hagan la forzosa. En todo caso pienso salir de aquí el dia 4 sin hablar palabra á nadie, porque de otra manera apenas será posible. Un abrazo á Mariquita, y memorias á todo el género humano. = Tuyo, Joseph.

CARTA XLIV

Escrita en Zaragoza á 3 de Mayo de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Tuve pronta noticia de la muerte de Davalillo, cuyo succesor se cree que será un pariente del mismo, que puede hacerlo. Quanto mas crecen las instancias para que pase por Madrid, mas me confirmo en el dictámen de que ni á tí, ni á mí nos conviene, aunque parezca lo contrario, porque yo me entiendo; y así cerrando los ojos á todo, tomo últimamente la resolucion de reti-

rarme por el camino mas breve, y mas desviado de amigos y conocidos para lograr quanto ántes el descanso que no es fácil conseguir en otra parte que en mi dulce rincon. No puedo partir hasta el dia 6 ó 7 por complacer al señor Arzobispo, que me ha significado su deseo de que platique ántes á dos conventos de su filiacion y de su especial cariño. Una vez puesto en camino tengo ánimo de no detenerme hasta Palencia y el canal de Campos casi á la vista de mi tierra de promision. Vive como ha menester = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XLV

Escrita en Palencia á 14 de Mayo de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Antes de ayer llegué con la mayor felicidad en el tiempo, en la salud y en el gusto á esta de Palencia. En ella encontré tu carta de 5 del corriente, á cuyas dudas daré plena satisfaccion luego que me vea sobre mi suspirado *tabulino*; y espero que aprobarás mi última resolucion, así en salir de Zaragoza ántes de lo que pensaba, como en no haber dirigido mi ruta por Madrid á pesar de tantas

instancias, que llegáron á ser importunaciones, y no obstante el conocimiento de lo que pudiera importar para tus ascensos, y para mis negocios alguna visita á los amigos de la corte, siendo los domésticos los que mas me estrechaban para que no dexase de pasar por ella. A todo te satisfaré tan llenamente, que no dudo te pongas de parte de mi razon. Ahora no me puedo detener porque voy á tomar el coche para ir á comer con el Intendente del Canal, donde descansaré un par de dias para hacerme cargo de aquellas obras, cuyo informe se me ha encargado, y el dia 21 espero dormir en mi celdita.

Tengo por cierto que los pol-

vos de Aix han de restituir la salud á nuestra María Francisca, quien hace mal en tomarlos con repugnancia. Dala un abrazo de mi parte, con mil cariños á madre y á las chicas, sin olvidar á los sobrinos; y á Dios, que te me guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XLVII

Escrita en Villagarcía á 27 de Mayo de 1757 á su hermana.

Hija mia: Ya estoy ochenta leguas ménos distante de tí, y con-

siguientemente mas inmediato á las noticias de tu afligida salud, que me tiene tan sobresaltado. Si solo hubiera ofrecido á Dios por ella mis heladas oraciones, creeria que estas mismas te habian puesto peor, y que padecias tú lo que merecian ellas; pero habiendo interesado las de muchas almas verdaderamente buenas, me persuado prudentemente á que no te conviene otra cosa. Mi fe con los polvos de Aix es toda lo que cabe con este género de remedios; y la poca, ó ninguna que tengo con los médicos no la ignoras tú. Quando me faltáran otras experiencias para desconfiar de ellos, me sobraria la tuya. Ellos caminan á

tientas, y ningunos mas que los mas presumidos y resueltos. Bien conozco que él es un mal necesario, pero se puede hacer menos preciso con un poco de desengaño y de paciencia. La melancolía es conseqüencia natural de tanto como padeces. Pedir á un enfermo que esté alegre es pedirle que arrime á un lado sus achaques y sus dolores. Algo puede corregir la razon este pernicioso efecto de los males; y siendo tan despejada la tuya, no dudo harás todo lo posible para procurarte este pequeño alivio. Vive quanto y como desea = Tu amante hermano, Pp. = Mariquita mia.

CARTA XLVI

Escrita en Villagarcía á 27 de Mayo de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya, gracias á Dios, puedo hablar despacio y con sosiego desde mi amada huronera espiritual, donde entré con la mayor felicidad el dia 21 á las nueve de la mañana. No puedo ponderar mi complacencia de verme en la dulce quietud de mi suspirado centro, ni me harto de besar con el corazon estas santas paredes, ya que no me permitan hacerlo con la boca los justos respetos que me retraen

de toda exterioridad. Muy gruesos han de ser los cables que me vuelvan á arrancar de este suavísimo retiro, y á lo ménos han de lidiar con toda mi posible resistencia.

Voy ahora á contestar mas quietamente á la carta tuya que recibí en Palencia, como lo ofrecí desde aquella ciudad, y de camino quedará tambien contestada la que me encontró ya aquí el dia despues de mi arribo, su fecha 18 del corriente.

No me retraxéron del tránsito por Madrid, ni me obligáron á seguir últimamente mi primera resolucion de restituirme á mi aposento por el camino mas breve, y ménos empedrado de conocimientos, ni

envidias, ni reparos de los que visten mi paño. Las primeras há mucho tiempo que las desprecio interior y exteriormente: los segundos no los ha habido, á lo ménos de los que pudieran hacerme fuerza. Ninguno me asignó itinerario para la ida, ni para la vuelta: ninguno puso límites á mi estancia, detencion, extravios, ni rodeos: dexáronme en todo una plenísima libertad; y esta misma confianza fué puntualmente la que mas me empeñó en no abusar de ella, espoleándome para que me restituyese con mayor velocidad á mi tebaida. Estoy palpando el acierto de mi resolucion, no solo en la complacencia sino en la admi-

racion de los que me ven en Villagarcía, y todavía apenas lo creen.

Tan léjos estuviéron de coartarme la libertad para que no transitase por la corte, que ántes me estimuláron mas á que no omitiese este tránsito los sugetos de mayor autoridad y de mayor peso para mí. En medio de eso, y de las instancias de los extraños, que llegáron á ser importunaciones, seguí mi primera determinacion. Lo primero, porque estaba hecho harina de la quaresma, cumplidos, negocios, y consultas de Zaragoza; dudando si me fatigáron mas las dependencias, y las visitas posteriores á la quaresma que la quaresma misma. Alteróse la salud, hu-

yóse el sueño , encendióse la cabeza, y temí con grave fundamento mas sensibles , y acaso mas funestas resultas , si me metia en Madrid á enfrascarme en mayor tropel de visitas , de negocios y de pretensiones propias y agenas , como seria inevitable una vez que me viesen en la corte medianamente introducido con algunos de los Ministros que mandan. Si me negaba á ello , ofenderia á muchos amigos ; y si me abria á todos , ó á algunos no me dexarian vivir , y para quien estaba tan necesitado de descanso era buen modo de solicitarle el irse á meter en un laberinto de enredos y de cuidados.

Lo segundo , porque tuve mo-

tivos para rezelar que se esperaba mi tránsito por Madrid para tomar algunas providencias de gobierno en órden á Zaragoza y al reyno de Aragon, que nunca convenia se pudiese atribuir á influxo ó á informe mio, no solo por agenas de mi profesion, sino porque habian de ser sensibles al comun y al particular de los que tanto me favoreciéron, y se perderia el fruto de mi ministerio si se llegase á pensar que me llevó á Zaragoza otro fin, ni traté en ella de otro asunto que del mayor bien de las almas. Mi nombre, que hoy se oye con estimacion entre los Aragoneses, quedaria despues odiado entre todos ellos.

Lo tercero, porque tampoco me faltáron bastantes premisas para temer que una vez puesto en Madrid se buscarian pretextos para detenerme allí, lo que aborrezco mas que la muerte.

Lo quarto, no podia ir por Madrid sin contraer nuevos empeños, siendo preciso pagar en el Colegio Imperial un peso por dia por razon de alimentos del compañero, del muchacho y mios, los que infaliblemente se cargan, aunque todos los dias se coma fuera.

Estas son algunas de las razones que tuve para excusar dicho tránsito, en medio de representárseme muy conducente, así para tus adelanta-

mientos como para facilitar la impresion de aquella obra que no ignoras, cuyas dificultades por parte de la religion están ya vencidas; y las que puede haber por la del Juez de imprentas me aseguraban los amigos se allanarian fácilmente con mi presencia. Balanceados despacio todos los motivos, me pareció que pesaban mas los primeros que los segundos; y creeré que en tu buen juicio logren igualmente el mismo peso.

Por lo que toca á tus ascensos, aunque pudiera producir algo mas mi influxo presencial, siempre era temible que solo adelantase esperanzas alegres y buenas palabras de que abunda el Ministro, como todos ase-

guran ; pues en quanto al señor Taboada , así tu carta como mi estudiado silencio le harán sin duda mas fuerza que las mayores instancias verbales. Conozco su genio íntimamente , y sé que le ofenden mas que le estimulan los recuerdos de lo que una vez llega á ofrecer que tendrá presente; pero las ocasiones no se proporcionan á su humor con tanta facilidad como á otros , porque ninguna busca , y espera á que todas se le vengan á las manos : política que no solo es conforme á su inclinacion y á su dictámen , sino muy necesaria respecto del xefe , de quien es colateral.

La especie que me tocas de padre es la que me coge muy de

susto. Ninguno creí llevaria mas á mal mi tránsito por Madrid que su merced, así por la genial oposicion que tiene con todo lo que suena á corte, como por la aprehension en que le considero de que yo no le he heredado este prudente fastidio de sus humos y de sus embustes.

Olvidábaseme decirte que los mismos motivos á proporcion que tuve para excusar el tránsito por Madrid, me asistiéron para salir quanto ántes de Zaragoza, y para huir de todos los lugares donde me esperaban, dirigiendo mi ruta por donde ménos me conocian. Era imposible descansar en Zaragoza, porque quanto mas me detenia en ella mas

me molestaban, no habiendo dependencia, cuento, ni consulta que no viniese á parar á mí. Cada dia se aumentaban nuevos conocimientos, y nuevos negocios, que me quitaban aun las horas precisas del descanso. El señor Arzobispo, todos aquellos Padres á quienes debí infinito, y mis mayores amigos, que deseaban me quedase por allá á lo ménos todo el verano, conociéron esto mismo; y en fuerza de eso con grande dolor suyo me permitiéron, no tanto salir quanto escaparme, pues de otra manera apénas me hubiera sido posible. Prediqué á un mongío en las Capuchinas el dia 6; y el dia 7 tomé el coche ántes de

amanecer, y me fuí á dormir diez leguas de Zaragoza. En Tudela, Calahorra, Logroño, la Calzada y Burgos me esperaban enxambres de conocidos, y de curiosos: dexélos á todos iguales, y me vine por Agreda, Soria, y Burgo de Osma. Solo no pude excusar el tránsito por Palencia para ver el famoso canal de Campos, porque tenia órden superior y antiguo de verle. Es obra magnífica, y de tanta importancia para los reynos de Leon y de Castilla, que solamente los ignorantes, ó los malignos podrán poner en duda su utilidad, y su muy posible execucion. Detúvome dos dias el Intendente del canal, hombre de singulares talen-

tos , christianos y políticos : híceme cargo de todo ; y al dia siguiente me escondí en mi ratonera.

Llego á lo último de la carta, adonde no quisiera llegar nunca, que es al fatal estado en que se halla la salud de esa amada prenda de tu corazon y el mio. Ya me faltan voces para explicar mi sentimiento ; pero en cambio me sobra dolor para padecerle , y necesito de toda la asistencia de Dios para conformarme. Clamé quanto pude á la Vírgen del Pilar por su salud , por su vida y por su fecundidad : nada de esto debe convenirnos , y es preciso resignarnos. Si los polvos de Aix no la restablecen , estoy casi

seguro de que los médicos la han de echar quanto ántes en la sepultura ; y es cosa durísima que por respetos humanos aceleremos su entierro los que mas la amamos. En primera ocasion os remitiré las devotas prendas de mi peregrinacion que os traygo prevenidas ; y miéntras tanto dando muchos abrazos á nuestra pobre enferma , con mil respetos y cariños á padres y á las niñas , ruego á nuestro Señor que te guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.

CARTA XLVIII

Escrita en Villagarcía á 3 de Junio de 1757 á su hermana.

Hija: Consuélame Nicolas con la gustosísima noticia de que vas prosiguiendo con felicidad en tu restablecimiento; la que tambien me confirma el hermano que acaba de llegar de ese colegio, asegurándome habias dexado ya la cama, y que te adelantabas á dar tus paseos dentro de casa. Nunca han conseguido tanto los médicos con sus recetas á bulto; y pues la experiencia acredita el provecho de los polvos harás

mal en probar otros remedios, continuando con ese á pesar de los que gritan contra él de pura memoria, y en fe de lo que dicen los que tienen interes en desacreditarle. Yo voy poco á poco descansando de mis fatigas, y restituyéndome á mis antiguas carnes, que con efecto llegáron muy disminuidas; y seria mucho mas visible el reparo si me hubiesen permitido mayor sosiego las muchas cartas que ha sido preciso escribir á Zaragoza y á otras partes, sin faltar tampoco otra especie de dependencias enfadosas que me estaban aguardando.

Pondré en Villar de Frades ó en Rioseco un caxoncito con las

devotas memorias aragonesas que traygo destinadas para tí, que serian mas preciosas si llegara mi bolsillo adonde se extiende mi voluntad.

Antolina Cándida no me ha respondido á la última carta que le escribí por mano de Nicolas, y estoy esperando su respuesta. Así se lo dirás con mil tiernas memorias de mi parte, que igualmente deben entenderse con madre y con María Isabel. Vive quanto desea = Tu amante: Jhs. Pepe. = Mariquita mia.

CARTA XLVIII

Escrita en Villagarcía á 8 de Junio de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Repítese hoy con tu carta lo que se ha representado aquí muchas veces con la misma , esto es , faltarme sola ella , y venir las demas de esa ciudad. Y no sucediendo esto con otras, es preciso discurrir ó mucho descuido en tus criados , ó alguna mala inteligencia en ese caxero : no quedando el recurso de culpar al de Villafranca , aunque es tan negligente , porque no se hace verisímil

que tropezase precisamente con tus cartas para extraviarlas. Si no dispusiera la Providencia que recibiese otras de ese pueblo, en que de una ú de otra manera me darian á entender qualquiera novedad visible que hubiese en las dos casas, tendria mucho que cavilar y que padecer con esta demora de tus pliegos en las presentes circunstancias de la estragada salud de María Francisca, y de la decadencia de mi padre. Pero aunque esta reflexîon me exîma de aprehensiones y de pesadumbres, no me liberta de repetidos enfados, siendo indispensable para excusármelos que tomes el trabajo de averiguar en que consisten tan freqüen-

tes descaminos , pues si resultaren culpados tus domésticos te será fácil el remedio , y si ese caxero , no me será á mí dificultoso.

No hay materiales para llenar la carta , por lo que suplirá esa papeleta , cuyas noticias en la misma desconfianza con que están escritas, avisan la que se debe observar en dar asenso á ellas. Un abrazo á Mariquita , con una visita á padres ; y á Dios , que te me guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA XLIX

Escrita en Villagarcía á 10 de Junio de 1757 á su hermana.

Hija: Aunque tardaban mas tiempo en llegar á Zaragoza las noticias tuyas, por lo ménos las recibia con regularidad, y ningun correo me faltáron. Aquí ya comienzan á hacer flux, no habiendo llegado vuestro pliego á mis manos en este último correo. La desazon no se puede evitar, pero el cuidado sí, porque infiero de otras cartas de esa ciudad, que no se detuviéron, que no hay en las dos casas mas novedades que las

acostumbradas. Tampoco yo la experimento en mi salud con la mudanza de clima y de alimentos ; porque aunque pudiera hacérmela la ociosidad, no me han dado lugar á ella las ocupaciones que me estaban aguardando, y es natural que miéntras viva no me dexen media docena de dias con la panza al sol. A tí te contemplo tan divertida con tus males, que no me atrevo á pedirte noticias de nuestras antiguas amigas, por no darte ocasion á que se aumenten con esta tarea, y así careceré de ellas sin que me cueste mucho desvelo el saberlas, porque desde que me metí á hombre apostólico, renuncié lo erudito, y me abracé con lo desenga-

ñado. Manda y vive quanto desea = Tu amante Pp. = Mariquita mia.

CARTA XLIX

Escrita en Villagarcía á 10 *de Junio de* 1757 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Vuélvome otra vez á Zaragoza para asegurar que no me falte carta tuya correo alguno. Allá llegáron todas puntuales, y aquí comienzan ya los estafeteros á regalarme con sus descuidos, ó con sus cuidados. Quedóse tu pliego correspondiente á este correo donde él lo sabrá, sin que

las otras cartas que recibí de esa ciudad me ahorrasen el enfado, aunque me excusáron el susto, porque si hubiera novedad melancólica en la familia sobre las regulares, no dexaria de rezumarse por la expresion de alguna. Para mayor abundamiento pasó por esta villa Manuel de la Torre el Sábado antecedente, y me aseguró que todos quedabais como acostumbrais: madre en cama, las chicas alternando, padre vigoroso, María Francisca ménos afligida, y tú robusto. Yo lo voy estando poco á poco, y hubiera hecho mas progresos en esta útil facultad, si las tareas rebalsadas, y otras que se han añadido me permitieran repantigarme mas.

Léjos de verificarse las noticias de Valladolid que te comuniqué con tanta desconfianza la posta pasada, y léjos de confirmarse otras aun mas alegres, que se deslizáron aquí por la misma vía, se asegura ya que en la segunda batalla dada el dia 6 de Mayo quedáron en el campo diez y ocho mil Austriacos, y que Cárlos de Lorena con el General Broune se encerráron en Praga para defenderla; diciéndose consta la guarnicion de esta plaza de treinta mil hombres, y que está abastecida de todo lo necesario para una larga defensa. Hoy no hay otro recurso que el divertir á los Prusianos delante de aquella plaza hasta que se junten

las Tropas del Imperio, acudan las Francesas, y hagan las Rusianas alguna grande diversion en los estados de Brandembourg. El bárbaro arresto de toda la familia real y electoral de Saxonia en el palacio de Dresde le han callado nuestras gazetas por los altos motivos que sabrán los superintendentes de su edicion y traduccion. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA L

Escrita en Villagarcía á 17 de Junio de 1757 á su hermana.

Hija mia: Tus cartas de primero y 8 del corriente que llegáron juntas, porque así lo quieren los señores estafeteros, me dexan con la misma alternativa de afectos que tú experimentas en tu salud. Sigue mi corazon fielmente los pasos de tus dolores y de tus alivios; y aunque procura no desviarse de la conformidad, no puedo dexar de confesar que le cuesta trabajo. De buena gana partiria contigo mi robustez, por-

que aunque no me sobra mucha, ménos me bastaria para mis tareas ordinarias y extraordinarias. Los baños casi fuéron las primeras medicinas que se conociéron en el mundo, y por muchos siglos las únicas, por eso tengo mucha fe con ellos. La dificultad está en atinar que especie de baños son los que se oponen á tal especie de enfermedades, y quales achaques son los que no pueden resistir á tales baños. En todo caminan á tientas los médicos; mas por lo mismo puede ser que acierten, porque tal vez hace la casualidad lo que no puede hacer la eleccion y el discernimiento. Ya estamos en el mejor tiempo de tomar-

los, que es el mes de Junio, y cercanías de S. Juan, especialmente si por allá comienzan á explicarse los calores, que por acá todavía están muy remisos. Mi parecer es que no se pierda dia, pues si surtieren buen efecto, tendrás lugar para recobrar las fuerzas que son menester para repetirlos por Setiembre. Yo no abandonaria el uso de los polvos de Aix, habiéndolos experimentado tan propicios, sin extrañar que hasta ahora no hubiesen desarraygado la causa, porque quando las raices son profundas es menester no dexar el azadon de la mano hasta arrancarlas, y eso no se hace en un dia.

No puedo negar que quanto mas

largas son tus cartas mas me gustan; pero tampoco me puede gustar fineza tuya que sea en detrimento de tu salud; y así mientras Dios no te la mejore me contentaré con una fe de vida, para lo qual basta tu firma, y me darás que sentir siempre que tuvieres que padecer por consolarme. Las memorias acostumbradas; y á Dios, hija. = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mariquita mia.

CARTA L

Escrita en Villagarcía á 17 de Junio de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Restituyó esta posta lo que injustamente retuvo la pasada, y por ahora quedamos en paz hasta otra ocasion en que suceda lo mismo. Parece que en Villafranca consiste todo el trabajo, porque de allí vienen barajados los pliegos. Aquel estafetero debe ser hombre que gusta de sus conveniencias, sin advertir que se expone á perderlas todas el que todas las quiere lograr.

Me alegro que así á padre como á tí hubiesen hecho fuerza los graves motivos que tuve para excusar el tránsito por Madrid. Cada dia me confirmo mas en el acierto de mi resolucion, porque cada dia se aumentan los desengaños de que aquel terreno es bueno para considerado de léjos, y para despreciado de cerca. Malas noticias gasta el que informó que la quaresma de Zaragoza vale trescientos ducados de plata, hecho el gasto del viage y de mansion: la verdad es la que escribí, y no hay que dudar de ella, ni de quanto diga jamas positivamente.

Tampoco yo dudo que el Conde escribiria al amigo esa esquela y

otras ciento si fuesen menester; pero permíteme dudar de toda la *intriga* con que se ha escrito ahí que se manejó este negocio. Camina sobre el supuesto falso de la estrechez que tiene Taboada con N..... Cónstame lo contrario; y ántes se unirán los lobos con los corderos que la realidad del uno con el artificio del otro. La pronta explicacion con que el Conde declaró su intento me hace mas sospechosa su sinceridad: en estos asuntos no es regular decir tan francamente lo que se piensa hacer hasta despues de haberse hecho; y en fin, haber dado tiempo á un recurso tan dilatado no pudo ser sin alguna colusion. Pocas veces me meto

á malicioso ; pero quando doy en serlo, cedo á pocos, y ninguno me desbancará.

Convengo en que si se ha de lograr algo ha de ser á puro macear. Para esto es menester genio, y ni el tuyo, ni el mio son para ello. Harto haces tú en no desesperarte, y yo en no echarlo todo á rodar; aunque ambos lo erraríamos para Dios y para el mundo : con el primero se perderia el mérito de la paciencia, y con el segundo el fruto del disimulo.

Hoy estriba en Taboada toda mi confianza, estando casi seguro de que no dexará de hacer lo que pudiere, aunque en realidad puede ménos de lo que suena, porque su xefe

tiene su genio, y aun sus zelillos, que él procura no fomentar sin que le cueste trabajo. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LI

Escrita en Villagarcía á 24 de Junio de 1757 á su hermana.

Hija mia: Mucho te estimo que dexases de escribirme este correo, hallándote con el furioso dolor de muelas que me dice Nicolas quedabas padeciendo. No es menester tanto mal para que dexes de hacerlo.

Si me quieres complacer dame conversacion quando sientas alivio en executarlo, pero no á costa del mas leve trabajo tuyo: entonces no lo tendré por fineza, sino por falta de confianza.

El dia 19 remití á Rioseco á mano de D. Salvador Martinez, mercader de aquella ciudad, una lámina bordada de nuestra señora de la Concepcion con el marco correspondiente, y dos imágenes de la Vírgen del Pilar de plata sobredorada, una para tí, y otra para Nicolas, con encargo de que lo dirigiese todo por el ordinario que estaba para partir, recomendándole el mas exâcto cuidado. Sentiré que se desgracie el cristal de

la lámina, porque quizá no se encontrará ahí otro tan grande y tan bueno. Quedo corrido, y no poco mortificado, de que no sea mayor la memoria de mi viage, pero ya estais acostumbrados á tolerar mis ruindades, que lo son de las manos, pero no del corazon. A Dios, hija, y vive quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Pepe. = Mi Mariquita.

CARTA LI

Escrita en Villagarcía á 24 de Junio de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mas agradezco á María Francisca que

dexase de escribirme hallándose con el furioso dolor de muelas que me expresas en tu carta de 15, que la estimaria lo contrario. Así se lo tengo dicho, y así dispondrás tú que lo execute siempre que el hacerlo la haya de costar la mas mínima fatiga. Quererla de otra manera seria irracionalidad, y no tanto amarla á ella quanto á mí, ó por mejor decir, seria querernos mal á los dos.

Si padre no hubiera sido siempre tan amigo de la cama entraria en mayor cuidado á vista de lo que me dices. Con todo eso quedo con mucho, porque en el genio de su merced qualquiera decadencia de vigor es indicio fatal.

Por lo mismo que há dias me son muy sospechosas las noticias que vienen de Valladolid, tengo cuidado de indicar la fuente siempre que las refiero. No hay duda que las ventajas conseguidas por *el baladron de la Europa* (me ha gustado este epiteto) fuéron muy inferiores á las que ponderáron sus relaciones y las de sus parciales, pero ya han sido sobradas para desconfiar de que los Austriacos en esta campaña hagan cosa de provecho, debiéndoseles considerar acobardados, ya por los progresos del enemigo, ya por lo que supondrán haber perdido en el concepto de los políticos. Es problemático si la fortuna de los Prusianos

acelerará ó detendrá los socorros del Imperio, porque el miedo puede producir dos efectos encontrados, y si prevalece el de no irritar mas al enemigo triunfante, es de temer que la pobre Emperatriz se quede casi sola, y que las tropas Francesas no logren el abrigo que necesitan de aquellos Príncipes para obrar con celeridad y con aliento. Pero ¿quien me ha tentado á mí á discurrir en lo que no entiendo? Manda y vive como has menester = Tu amante hermano: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LII

Escrita en Villagarcía á primero de Julio de 1757 á su hermana.

Hija: Me contento con la posdatilla que añadiste á la de Nicolas de 22 del pasado. No te pido mas quando no estés para ello; y para que esto se verifique no es menester esperar á recibir la santa uncion. Cuida mucho de tí, que con eso cuidarás de algunas mas vidas que la tuya. No hay novedad en la mia, ni en la salud que la sostiene, la que se va fortificando visiblemente con la quietud, con la uniformidad de vida y con el tra-

bajo ordinario, que es diversion, y no afan. Vive quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph. = Mariquita mia.

CARTA LIII

Escrita en Villagarcía á 8 de Setiembre de 1757 á su hermana.

Hija: Buenos paseos, buenas arboledas, buenas diversiones, y buenos dias sosegados te dé Dios en la amable compañía de esa señora amiga tuya, á quien rindo mis respetos acompañados de muchas gracias por lo que te favorece. Hazte go-

londrina de otoño, y no pienses volver á Santiago hasta que haya peligro de que las nieves cierren el camino. Este es el máxîmo de los remedios; y para mi gusto un buen baño de aldea vale mas que todos los malos baños del mundo. Por algo estoy tan gustoso donde estoy, burlándome tanto de los que viven en el tumulto, como ellos se compadecen de los que habitamos en el campo, y es que no se hizo la miel para paladares insulsos. Esto y una moderada dosis de Nicolas, que no te faltará todas las semanas miéntras estés en esas cercanías, es lo que te conviene; y dexa que el Prusiano se desespere, que al Mosco-

vita le descalabren, que toreen al Ingles, que la Archiduquesa triunfe, y que el Frances se pasee por donde quisiere. Lo mismo á proporcion se te ha de dar de padres, hijos, hermanos y cuñadas; con cuyo soberano remedio verás como engordas igualmente por todas partes, y se te acabarán los tumores, ménos aquellos que Dios enviará quando fuere su voluntad. Guárdete el mismo Señor quanto desea = Tu amante Pepe. = Mi Mariquita.

CARTA LIV

Escrita en Villagarcía á 16 de Setiembre de 1757 á su hermana.

Hija mia: Quando estás buena ninguna cosa me consuela mas que tus cartas largas: quando dexas de estarlo ninguna me aflige mas. Me estremezco siempre que las leo, considerando que por consolarme á mí te pones peor tú, sin advertir que no puede servirme de alivio lo que á tí te cause la menor molestia. Si me amaras como te amo conservarias mejor una vida sin la qual será para mí intolerable la mia. En

el estado presente nunca recibiré correo mas gustoso que quando me halle sin carta tuya, porque estabas bien acostada, bien tendida y bien apoltronada en tu cama, por quanto te acomodaba mas el recado de descansar que el recado de escribir. Lo mismo digo de qualquiera otra diversion: dexarla, interrumpirla, cercenarla por cansarte la cabeza para disminuirme el cuidado bien puede ser fineza, pero es poca confianza del purísimo desinteres con que te amo. Por ahora no pienses mas que en disfrutar bien la fina amistad de esos señores, á quienes repito mis afectos sin dar lugar á los melindres de la imaginacion sobre si incomo-

do, ó no incomodo. Las amigas verdaderas nunca incomodan á sus verdaderas amigas, sino quando las dexan. Nicolas te visitará á menudo, y con eso te debes contentar, sin adolecer tanto del mal de marido como del mal de madre, achaques ambos bien molestos, y tal vez mas perjudicial el primero que el segundo. Quanto mas vivas mas te durará el marido; con que por lo mismo que le amas tanto debes cuidar de conservarte mas. Estár separados quatro dias para vivir juntos muchos años, es mejor cuenta que la de vivir juntos pocos años por no tener paciencia para estár separados quatro dias. A Dios, hija, y vive

quanto desea = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LII

Escrita en Villagarcía á 30 de Setiembre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El gusto que tengo con las cartas de María Francisca es grande ; pero mayor es el que me dará siempre que tenga la confianza de dexar de escribirme solo por excusar esa fatiga , ó por no dexar de divertirse ese ratico mas. Mira tú si daré por legítima la excusa de que lo hubiese omitido por falta de propio. Ya la predico que se

detenga en compañía de su amiga por lo ménos hasta celebrar con ella el dia del santo de las dos ; pues sobre parecer cosa regular que la haga este obsequio , ahorrará la bulla y las fatigas que ha introducido la indiscrecion y la vanidad , no tanto para celebrar los años que se han vivido , como para acortar el número de los que se han de vivir. Dudo mucho del fruto de mi sermon , porque á todo el mundo le arrastran sus pasiones , sin mas diferencia que lo mas ó ménos perniciosas.

Mi salud ya está restituida á su curso regular ; y si con la prolixa indisposicion antecedente pago

la pension anual de la otoñada, me daré por muy bien servido.

Entre los nuevos artistas habrá ya llegado ahí el hermano Pedro Montero Guerra, pariente del P. Predicador: es admirable chico; y puedo decir que le crié yo. Visítale, y díle que acuda confiadamente á tí para lo que se le ofreciere, que puede ser bien poco. Tambien estimo mucho al nuevo Maestro de Provincia, cuyas prendas son mayores de lo que manifiesta á primera vista su vergonzoso encogimiento.

Ya está en mi poder el privilegio del Rey para la impresion de aquel fraylecito á nombre de un cura de este obispado. No lo ha llevado

á bien nuestro Obispo de Palencia, por lo que teme que se sacuda á los de su predilecta estameña, como si el varapalo no se extendiera tambien á los de mi paño. Esta es la verdadera madre del cordero, aunque él da otra causal muy disparatada, que en vez de impugnar, prueba mi conclusion. Hoy estamos riñendo los dos amigablemente esta pendencia; pero si se obstina habrémos de sacar las espadas, y lo mas que podrá impedir será que se imprima la obra en su territorio, pero no en Madrid. Es cierto que hará un gran perjuicio á esta imprenta, en cuyo beneficio tenia cedido todo su producto; pero quizá hará así la

fortuna del buen clérigo, porque los protectores del frayle, que son muchos y muy poderosos, harán empeño de sacarle de sus uñas. Es lance enfadoso; pero no cosa que haya llegado á inquietarme.

He sabido que el señor Villena se casa con una viuda extremeña muy poderosa, que le lleva ochenta mil ducados de dote. El no me ha escrito palabra, ni he tenido carta suya desde que llegué á Zaragoza. Ignoro el motivo, pero le presumo si ha tenido alguna parte en las pesadumbres con que pretendiéron sofocar á nuestro ilustre granadino. Dícenme que ya cesó la tempestad, y que fué arrojado al mar con des-

pojo de su empleo el maligno anti-Jonas que la excitó con sus chismes.

Nada especial sabemos de novedades públicas, y solo tenemos por cierto que el Rey de Prusia á la hora de esta tendrá que sustentar en sus estados á los Austriacos, Franceses, Moscovitas y Suecos. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.

CARTA LV

Escrita en Villagarcía á 30 de Setiembre de 1757 á su hermana.

Hija mia: Te doy gracias porque no me hayas escrito este correo, como fuese precisamente por divertirte. Niñerías á un lado, que el que ama sin ellas debe atender á la razon ántes que al gusto. Por esta regla quisiera yo midieses tú el amor á tu marido, y tendrias ménos prisas para restituirte á casa, donde sé que por ahora no haces falta: solo harás mucha en ella y en otras si te mueres presto. Díceme Nicolas que espera

te detendrás por lo ménos hasta que se pase el dia de S. Francisco, para librarte de lo que se llama *celebrarlos*, y suele ser medio para disminuirlos. ¡Oh que bella providencia si la tomas! contentándote con tenerlos en la amable compañía de tu amiga y tocaya mi señora Doña Francisca. Si os abrazais las dos, quedaréis recíprocamente colgadas; y en verdad que no será fácil encontrar otras cadenas, ni joyas mas preciosas. Debes suponer que aunque nunca te pierdo de vista, ni de corazon, aquel dia es preciso que sea mas manifiesto, porque tambien tiene el amor sus descubiertos. Ha vuelto mi salud á su ser natural, con que

hoy no tengo mas que desear sino el restablecimiento de la tuya. Ruego á Dios que me conceda este consuelo, y que sea por muchos años. = Jhs. Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LIII

Escrita en Villagarcía á 7 de Octubre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Disponga Dios de la salud y de la vida de María Francisca como fuere servido, pues de tejas abaxo no se ha podido hacer mas; y si ella no quiere, ó no puede ayudarse, esto mis-

mo es materia de nuestra resignacion. Yo prosigo en mi robustez, en mis tareas y en mis paseos sin que me alteren la quietud los accidentes que salen al encuentro.

Hoy estoy lidiando con el señor Obispo de Palencia. No quiere dar licencia para que F..... G..... se imprima aquí á nombre de D. Francisco Lobon, hermano del P. Pedro, á cuyo sobrescrito se pidió y se consiguió el privilegio del Rey para el primer tomo y para los succesivos; alegando el ridículo pretexto de que saliendo la obra en nombre de un súbdito suyo y párroco, los frayles se la han de atribuir al prelado por quanto man-

dó que toda la salutacion de los sermones se reduxese á doctrina christiana. Desbanquéle de este impertinente parapeto, haciéndole demostracion de que por Párroco, por súbdito suyo, y por su mismo decreto, de ninguno era mas propia dicha obra, y ninguno debiera abrigarla mas que el mismo Obispo. Apeóse despues por esa esquela que me dixo acababa de recibir de la corte enviada por un predicador del Rey, que le aseguró habia puesto á todos en consternacion. Volvísela al cuerpo haciéndole evidencia de que la misma esquela debiera espolearle á solicitar que quanto ántes se publicase la obra, pues por ella se ha-

cia visible el admirable temple de que estaban todos los imparciales para recibirla, y que la consternacion solo seria de los verdaderos Gerundios comprehendidos en las dos docenas de los predicadores locos que se habian escapado de la casa de los Orates. En este estado nos hallamos. El no cejará; pero yo le eché la brabata de que si la obra no se imprimia aquí se imprimiria en otra parte donde no fuese necesaria su licencia, y que solo adelantaria el gusto de hacerme un perjuicio inútil. Esto se lo doré con mucha cortesanía, de modo que puede rabiar, pero no puede quejarse, porque nos escopeteamos con la mayor amistad. Con efec-

to, si no cede en virtud de mi última carta, la obra se imprimirá prontamente en Madrid. El P. Idiaquez está mas inquieto que yo que riño esta pendencia con grandísima frescura.

De Alemania no hay cosa *remarcable* sino que los Franceses y los Prusianos se buscan en Saxonia, donde á la hora de esta ya se habrán encontrado y batido. No sé como probará Soubize, que tiene poco nombre, y tambien confio poco de las tropas colecticias del Imperio por visoñas, por hijas de muchas madres, por luteranas, y porque las mas van contra todos sus cinco sentidos, á que se añaden las etiquetas de los Generales. Manda y vive como ha

menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LVII

Escrita en Villagarcía á 21 de Octubre de 1757 á su hermana.

Hija mia: Mucho ha valido esa quarentena, y está ya experimentado que para tus molestos males (y lo mismo digo para los de otros) vale mas un buen *lazareto* que todas las boticas. Falta la otra pierna de tu medicina, que es dársete un bledo por todo, encomendarte á Dios, gobernar tu casa, y criar hijos para

el cielo; para lo qual ánte todas cosas es menester tenerlos. Este ha de ser tu negocio: los demas mirarlos como si fueran del Sophí de Persia. Voy á darte un buen exemplo: estoy convaleciente, y no quiero cansarme mas. A Dios querida. = Jhs. Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LIV

Escrita en Villagarcía á 21 de Octubre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Con efecto he desollado mi pequeña enfermedad. Seis dias de calentura

continua con sus accesiones corrientes, inapetencia suma, pervigilios, dolores y encendimientos de cabeza, su poco de delirio, y por contera un furioso despeño: á esto se reduxo mi constipadillo. ¿Y mi curacion? A caldos, agua fria, baños y obstinada dieta de médico y de boticario. Con esto me levanté ántes de ayer sin tener que convalecer de otra cosa que de mi abstinencia, lo que es fácil habiendo gallinas en el corral, en el palomar pichones, y en volviendo las ganas de gana, que hasta ahora no han hecho mas que asomar diciendo que ya vienen. Pienso que con esto pagué al otoño su tributo, y con usuras si me recibe en

data la destemplanza del mes de Setiembre. Si no se contentare con esto será como el Rey de Prusia, que despues de haber comido toda la carne á la pobre Saxonia volvió á roerla los huesos.

Mi Obispo Palentino se ha mantenido como un héroe en su resolucion, y yo como un pozo de nieve en mi frescura. No te pase por el pensamiento que este incidente me haya ocasionado ni aun primer movimiento de enfado, porque le tuve muy prevenido desde el principio. Mañana vuelve á Madrid el original rubricado, y allí se imprimirá mucho mejor, y mucho mas ántes que aquí, con la circunstancia de ser lugar mu-

cho mas oportuno para la idea de tener distribuidos todos los exemplares en las capitales de todo el reyno ántes que se publique la obra en la gazeta, para que lo mismo sea publicarse que despacharse y extenderse por la península, suponiendo que á un mismo tiempo se ha de publicar la primera y segunda parte. Esto no se pudiera hacer desde aquí sin grande engorro y crecidos gastos. El original revisto y rubricado por el Secretario del Consejo es el de mi letra, y por este se ha de hacer precisamente la impresion, y es el que ha de quedar archivado. Por eso no te le puedo remitir, ni me queda otro que el que tú leiste.

Mucho tiempo ha que tendrias en tu poder para diversion de Mariquita el animalito mas mono que he visto en mi vida con que me regalaron en Zaragoza. Es una ardilla ó un esquirol, por una parte tan vivo que desvanece, y por otra tan doméstico y tan manso que duerme conmigo dentro de las mismas sábanas, y se me mete á comer en la faltriquera, paseándose igualmente por todas partes. No le he enviado por dos razones: la primera, porque es menester entregarle á un maragato de total confianza para que le lleve en la jaula con el mayor cuidado, librándole en el camino de gatos y de perros. La segunda y principal, porque

un Padre de este colegio, que tiene exquisita habilidad para toda obra de manos se me ofreció á hacerle una jaula con sus figuras y diferentes juegos de ruedas que aprovechen el rápido movimiento de la ardilla; y por haber estado empleado en diferentes maniobras para la imprenta no ha podido dedicarse á ésta: luego que la concluya te avisaré para que prevengas al mismo Nieto en persona que se vea conmigo á fin de entregársela con la instruccion correspondiente á su sustento y seguridad. Nada he hablado á Mariquita por si se halla en términos de antojo, y se la excita el deseo ántes de tiempo. El P. Palomares te hará descripcion mas viva y

mas menuda del animalillo. Basta para un convaleciente, aunque es preciso añadir que toda la caballería que estaba en Castilla se arrima á las fronteras de Portugal con el fin, segun dicen, de formar un cordon para evitar se comunique la peste que se ha descubierto en Almeida. Pero si esta consiste, como dicen tambien, en la picadura de una especie de cínifes que asestan á los labios, y estos en veinte y quatro horas se hinchan tan monstruosamente que cierran la puerta á la respiracion, y se ahoga el paciente, no sé como podrán los soldados estorbar que los cínifes pasen á Castilla, sino que sea matándolos á pistoletazos. Otros

discurren mayor misterio en este movimiento; pero yo no me quiero cansar en discurrir lo que el tiempo nos ha de decir sin que me canse. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LV

Escrita en Villagarcía á 4 de Noviembre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Todos estamos muy conformes con la resistencia del Palentino por las mismas razones que tú expresas, y nos

arrimamos á creer que ha sido alta providencia de Dios para que salga el frayle mas lucido en la substancia y en los accidentes. Se ha ofrecido á corregir la impresion uno de los religiosos mas hábiles y mas autorizados que tiene la corte, y es el mismo á quien el Consejo remitió la censura, con que saldrá sin duda la obra muy almidonada.

Es general el concepto de que no ha habido tal retirada de los Moscovitas, y que ha sido una de las añagazas del Prusiano. Si hubiera habido novedad en la vida de la Zarina ya estaria harta de saberlo toda la Europa. Igual problema es la peste de Portugal, no obstante

haber pasado un Alcalde de corte, con dos médicos del Rey á Ciudad-Rodrigo á informarse de ella. Ahora dicen que donde hace mayores estragos es en Lisboa, asegurando mueren al dia setecientas ú ochocientas personas. En Zamora no hay órden con órden sobre las tropas que se han arrimado á aquella plaza; y el Mariscal D. N. Caraveo, que viene á mandar el que se llama cordon, no ha traido instrucciones por escrito, con que todo se va en disputas entre los Ministros, las que ya han costado la vida al Intendente Amorin. El Rector de Pontevedra avisa que en aquella raya mueren Portugueses como moscas: si esta no-

ticia fuera cierta ya dirias tú algo. Por varias cartas se asegura que los Franceses tomáron á Dresde, y los Austriacos á Breslau; pero como varian las circunstancias necesita esta noticia de confirmacion. Las cortes á quienes se ha dirigido el Prusiano para hacer las paces se excusan unas con otras. Con efecto, mientras Viena, Versalles y Petersburgo no conferencien y convengan entre sí, parece que ninguna en particular puede contestar.

He tenido aquí tres dias á mi grande amigo el Intendente del canal, que es insigne hombre. Todo el verano ha sido un continuo hervidero de huéspedes de respeto, que me han

quitado muchísimo tiempo; y esta que se llama soledad es como el retiro de Madrid, donde se retiran los Reyes para estar mas acompañados. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LVIII

Escrita en Villagarcía á 18 de Noviembre de 1757 á su hermana.

Hija mia: Confesándose cierta dama casada con el P. Thomas Sanchez, que escribió dos tomos de matrimonio, y murió vírgen, el Padre la hizo algunas preguntas sin

duda necesarias. Admirada la mozuela le dixo: *Padre, mucho sabe en la materia*; á que el Jesuita respondió: *Hija, ella y otras como ella me lo han enseñado*. Con esto queda contestada la primera parte de tu carta de 9 del corriente, que tambien me hizo reir mucho, porque eres bellaca y chula.

Así contestaras tú á todo lo que yo toco en las mias. Pero quando quieres salir de alguna dificultad viene el dolor de cabeza, y sacaste el caballo del atolladero. Preguntásteme en una carta que me parecia de cierto sugeto, nuevo para tí, y viejo para mí. Conocí tu inclinacion en la pregunta: respondí, no segun ella, sino segun mi dic-

tamen, afianzado en largo trato y experiencias. A esto no te has vuelto á dar por entendida. Si te cogiera, yo te haria tener respeto á mi verdad y á mis canas.

¿Sabes si se ha muerto Dominguez? Creo que no he tenido carta suya desde la noticia de su boda. ¡Raros muebles sois las mugeres! ¡Pobre del que carga con una! pues sucede lo que con el burro de la fábula, que el burro dió en tierra con el ginete, y el ginete con el burro.

¿Me ves de tan buen humor? pues no me lo envidies; y á Dios, que te me guarde quanto quiere = Tu amante Pepico. = Mi señora Doña Maricaza.

CARTA LVI

Escrita en Villagarcía á 18 de Noviembre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ahí van las primeras muestras de la que llamas apetecida obra, sacadas á mano para la correccion, y no en la prensa, ni en el papel en que ha de salir, que será mas fino y batido con el mazo, lo que promete una bellísima impresion. Me dicen que solo me podrán ir enviando un juego de pliegos correspondiente al primer tomo para que vaya disponiendo el índice; y que aun este ha costado mucho triunfo sa-

cársele al impresor por las penas de que están amenazados para que no entreguen libro alguno impreso hasta que se haya presentado al Consejo para cotejarse con el original, corregir las erratas, y disponer la tasa: formalidades que hasta aquí se quedaban en el sonido, pero hoy se observan con el mayor rigor por el zelo del señor Curiel, Juez de imprentas, que lo ha tomado con notable empeño; y no me atrevo á condenarle, porque todo es menester para reprimir la desenfrenada licencia con que se imprime tanta bazofia; y aun no alcanza esta severidad, como lo convenzo en la segunda parte de mi obra, pues todavía se desliza tal

qual impreso en mucho descrédito de la nacion. No enviándome mas que un exemplar es imposible cumplir mi palabra por la necesidad de tenerle presente, así para formar el índice como para coger las erratas, que aunque es oficio del Corrector general, este ha quedado como ántes en puro nombre y utilidad, siendo el trabajo de los autores, que lo dan por bien empleado á trueque de no dexar las erratas á merced de quien las recorreria por ceremonia. Será menester pues que tengas paciencia por algunos pocos meses, que no serán muchos segun la prisa que se dan á imprimir la obra, aunque se hayan de publicar juntas las dos par-

tes, pues ya está casi concluida la segunda, y hasta en esta friolera no tienes que agradecerme mas que mi buena voluntad. Pero ¿como lo he de remediar yo?

Me han faltado las gazetas holandesas esta semana, ni tampoco hemos tenido papeletas intermedias; con que no sé como está el mundo. De Madrid me escribian con mucha duda una batalla muy sangrienta entre los Austriacos y los Prusianos delante de Breslau: ella es muy verosímil; pero no siempre lo mas verosímil es lo mas cierto. El verdadero estado de la soñada peste de Portugal le comprehenderás por la carta adjunta de un oficial

que está en el cordon, escrita con mas sencillez que elegancia.

Olvidábaseme decirte que el señor Montiano ha escrito seis pliegos en elogio de la obra para que se estampen al principio de ella, cuya substancia es digna de S. Juan Chrisóstomo. Saldrá con muchas campanillas parecidas á esta, porque los primeros hombres literatos de la corte se han espontaneado á honrarla. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LVII

Escrita en Villagarcía á 2 de Diciembre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Como el tiempo no me permite mis paseos se siente un poco la cabeza por las noches, pero tengo la cama junto al *tabulino*, y me da poco cuidado, especialmente ahora que, concluida mi obra, no tengo tarea que me apure, ni la tomaré por algun tiempo, aunque dentro y fuera me estrechan sobradamente á que no dexe la pluma de la mano, queriendo unos que me dedique á esto, y otros á aque-

llo. Yo dexo á unos y á otros que esfuercen su partido mientras escojo el de probar un poco de vida poltrona por alguna temporada. Téngolo por muy preciso para ver si se recobran algo las fuerzas corporales y las intelectuales que experimento gastadas y decadentes, porque el exercicio de estos tres años ha sido mas que regular.

Las noticias parece que tambien han entrado ya en quarteles de invierno; por lo menos de Madrid nada avisaban sino confirmar las que te dí del Paraguay, con la añadidura de que los Ingleses al retirarse á su rio Janeyro se llevaron consigo seiscientas familias guaraníes, sin quererlas

restituir por mas que las reclamó Ceballos. El P. Visitador Luis Altamirano habia de volverse á España con el P. Escandon, Procurador del Paraguay, en un navío que debia salir de Buenos Ayres por el mes de Agosto. Está para embarcarse una numerosa mision para el Perú con todas las licencias necesarias de la corte, que solamente la negó á los Jesuitas extrangeros, que eran once Italianos y Alemanes. No ocurre mas. Manda y vive como he menester, suponiendo que el dia de S. Nicolas (en que recibirás esta) debes poner un cubierto mas para mí entre tí y Mariquita, pues si no pudiere comer con la boca, comeré con el corazon. ═

Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LVIII

Escrita en Villagarcía á 9 de Diciembre de 1757 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mucho mas galano está el fraylecito con la ropa limpia que con la sucia con que le viste. Ya tengo en mi poder quince pliegos almidonados; y segun la prisa que se dan á hacerle el vestido nuevo, creeré que á la hora de esta estén ya acabadas las piezas principales. Pero como las camisolas,

corbatines, y otros cabos necesarios para su adorno corren á cuenta de otros que no están tan desocupados, ó no son tan activos como yo, quizá por esto se detendrá la gala. En fin, todo lo que me toca á mí en órden á la primera parte, á excepcion de índices y erratas (que hasta aquí son muy pocas) está ya despachado, y tambien por lo que corresponde á la segunda que dias há está en poder de mis dos veedores. Pero como hace (segun dicen) muchas ventajas á la primera, y se tocan en ella materias de otra gravedad é importancia, pide exâmen mas atento; aunque he llegado á entender que habrá muy poco en que tropezar. Ten un poco

de mas fe y más confianza. Luego que yo haya despachado el tomo, que me van enviando para los efectos que tengo dichos, te le remitiré para que logres muy anticipadamente el gusto de leerle; pero con el exâctísimo recato de que nadie le vea, ni le huela, sino padre, tú y María Francisca; pues si el severísimo Juez de imprentas que tenemos llegase á entender que se habia divulgado algun tomo antes de la formalidad de presentarse en el Consejo para la tasa y fe de erratas, echaria sin duda toda la ley al impresor, y él mismo se echaria sobre toda la impresion. Este punto está hoy muy delicado, y es menester observar hasta los ápices.

¿Quien se averiguará con el Prusiano despues de la total rota del Frances y del exército del Imperio en la Saxonia? Siempre desconfié totalmente de las tropas de este, nunca confié mucho de la pericia militar del Príncipe de Soubize, y siempre me pareció mal la morosidad y la demasiada confianza del Mariscal de Richelieu. Si despues que no tenia que hacer en el electorado de Hanover, se hubiera echado con todas sus fuerzas sobre la Saxonia, contando poco, como debiera hacerlo, con unas tropas violentas, colecticias y bisoñas como las del Imperio, no cantaria este nuevo triunfo *el baladron*, estaria ya libre de sus uñas la anate-

matizada Saxonia, y así Austriacos como Franceses invernarian en aquel territorio. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LIX

Escrita en Villagarcía á 16 de Diciembre de 1757 á su hermana.

Hija mia: Entre las pocas mugeres á quienes no se las ofrece que hablar si no las dan materiales una eres tú, para que en todo se verifique que nada tienes de muger sino lo útil y lo favorable. Tam-

poco valgo yo mucho para inventor, particularmente en especies de cartas, porque algunas se me acaban luego, y otras nunca deben comenzar. D. Francisco Lobon, hermano del P. Pedro, que ha oido leer parte de algunas tuyas, y no es lerdo, dice que tiene envidia á tu entendimiento y á tu pluma, y quiere absolutamente que le ponga á tus pies. Haz cuenta que ya le puse, y pues le tienes á ellos dale buenas patadas para que otra vez no vuelva á ser envidioso. Lo que á mí me hace al caso es que tu salud no vaya á ménos, ni aun con motivo de haber estado tanto tiempo embarcados en vuestras casas. ¡Oxalá

que este embarco produxera otro que durase mas! Acá ya hemos comenzado á ver tierra desde el dia 9, y han dado principio las heladas con espada en mano; pero como el ambiente está tan húmedo, aun no han hecho sensible impresion en el agua. Lo que podemos temer es, que si continuan congelen el ayre, y nos endurezcan el que hemos menester para la respiracion.

Tu tio el P. Osorio llegó ántes de anoche tan robusto como si tuviera treinta años, siendo así que ya cuenta sesenta y quatro; y por lo que toca á las fuerzas, no solo promete las sobradas para el segundo viage de Roma, mucho mas tra-

bajoso que el primero por razon del tiempo, sino para dar tres giros enteros al rededor de todo el mundo.

Habiendo vuelto á la corte el Duque de Alba puede pensar en casar tan ventajosamente á Doña María Teresa Caamaño como casó á su hermano, de lo que no me pesará, porque nunca quiero mal á quien una vez quise bien. Verémos que efectos produce en lo político y en lo doméstico esta novedad.

No la hay en mi salud, gracias á Dios, pero tampoco en mis tareas, porque en acabando unas luego me encaxan otras. Mientras tenga fuerzas no me oprimen, án-

tes me divierten, por lo mal hallado que está mi genio con la ociosidad. A madre una visita, y mil cariños á las chicas, con otras tantas memorias á las que la hicieren de mí. A Dios, hija, que te me guarde quanto quiere = Tu viejo arrugado, Pepe. = Mi moza.

CARTA LX

Escrita en Villagarcía á 30 de Diciembre de 1757 á su hermana.

Hija mia: Está declarado que Dios quiere que padezcas; y no podemos, ni debemos ir contra su santa y justa voluntad. Ya no hay

que recargar al tiempo la culpa, porque aunque en realidad está cruel, del mismo modo te trata el uno que el otro: invierno, verano, primavera y otoño para tí todo es á un precio con corta diferencia. Si yo pudiera repartir contigo mi robustez, al instante lo haria; y si pudieras tú repartir conmigo tu conformidad no me haria daño, pues aunque te exhorto tanto á ella, tengo por cierto que estoy yo mas necesitado de esta exhortacion.

No lo está ménos de algun conjuro D. Francisco Lobon quando le leo algun capítulo de tus cartas, y mas quando le leí el de esta última, que hablaba con él.

Creí que el buen clérigo se habia puesto energúmeno, aunque no de mala especie; y como es de una explicacion bastantemente feliz, casi me persuadió á que debia de envanecerme de tenerte por hermana. Dióme Dios gracia para resistir á la tentacion; y no salí de las trincheras del conocimiento tuyo y mio, advirtiendo que Lobon hablaba ya favorecido, y era consiguiente que estuviese mas apasionado. Como quiera, él me encargó un millon de respetos para tí; pero yo me eché con la carga, porque no acertando á tenerte ni siquiera uno, ¿como habia de poder con tantos?

Es lástima que Doña María Te-

resa Caamaño no lea tu panegírico, pero no le leerá, pues desde que está en Madrid no ha leido mas que una carta mia en respuesta á otra suya, escritas ámbas como si jamas nos hubieramos visto. Grandísima chula eres, sin que en esto experimentes alteracion por tus dolores de cabeza. Bien segura estás de que te los aumente yo por este camino, ni por otro.

Da por supuesto que el Provincial te correspondió con mil cariños á su modo. Es muy verisímil que se quede en Roma por Asistente (aunque muy contra su voluntad), y si fuere esto, nos mandará mientras viva, de lo que á mí

no me pesará, porque al fin fuimos amigos muy estrechos, y ahora no somos enemigos: tú sí que eres mi dulce enemiga, y es lástima no acabar la carta con este requiebro. = Tu amante hermano, el viejo desdentado. = Mi moza colmilluda.

CARTA LIX

Escrita en Villagarcía á 13 *de Enero de* 1758 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Lo mismo nos sucede acá con los correos, á quienes detienen tanto las aguas que el último de Madrid llegó á la mis-

ma hora en que se suele despachar, y el de ese reyno tardó un dia natural mas de lo ordinario. De esta manera no nos podemos quejar de que las cartas vienen secas, pues no las sobra otra cosa que agua, ya que las falten las noticias. En Valladolid han corrido algunas tan disparatadas, que las despreciaban los mismos que las vertian. La mas verisímil es la intentona del Rey de Prusia de tomar por asalto á Schewenitz, de donde dicen fué rechazado con pérdida de tres mil hombres. Ya parece que no se usan quarteles de invierno, pues solamente los ha tomado el Príncipe de Soubize para descansar de la gloriosa jornada de Rosbac.

Aunque no se ha descubierto el sol hemos logrado unos quantos dias serenos y apacibles. Quise aprovechar una de las tardes, y me costó gran trabajo salir de estos barrancos que llaman *calles*. El piso del campo no estaba malo, pero hasta que todo se ponga mejor me volví á meter monja. Los vocales de nuestra congregacion ya se estarán calzando las espuelas para venir á ella. Si el tiempo prosigue así tendrán fortuna, y yo tambien la tendré, pues de esa manera se excusarán menos, y no habrá tanto peligro de que me toque por mi antigüedad este pesadísimo chasco, apetecible solo á los que se apacientan de ayre. Manda y vive como

ha menester = Tu amante hermano y amigo, Joseph.

CARTA LX

Escrita en Villagarcía á 20 de Enero de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Hallámonos esta semana sin el correo de ese reyno, lo que no me cogió de susto teniéndolo consentido desde que quince dias há tardó la posta de Madrid en llegar aquí casi un dia natural mas de lo ordinario, detenida de las aguas, que en todas partes han sido copiosísimas, y su abundancia ha hecho

en Campos poco menos daño que pudiera hacer su falta, aunque en medio de eso se vende el trigo á precio muy baxo. A las lluvias se siguieron las heladas bastantemente fuertes: pero tolerables por dexarnos ver el sol, cuyo color se nos habia olvidado, y se han podido aprovechar en el paseo algunas tardes, aunque se han malogrado otras por la viveza de los nortes. Yo me he escapado hasta ahora de aquellas fuertes constipaciones que padecia regularmente otros inviernos, lo que atribuyo á haber huido de nuestras quietes de lumbre tan halagüeñas como engañosas, y tambien puede suceder que en otros años me per-

judicase el sol á vuelta de los paseos.

Ahora es menester que me envies dos grandes piezas de paño, y otras tantas de bayeta negra para el luto del *tonto* por la muerte de la ardilla, que el Sábado pasado amaneció hinchada como una bota, y tiesa como un garrote: desgracia que se atribuye á haberla picado alguna araña, ó algun otro insecto venenoso; porque sobre que todos los gatos de casa la respetaban, y con los mas profesaba una amistad estrecha, si habia alguno maligno, el *tonto* la defendia de él, y ella tambien sabia defenderse. Dicho *tonto* está inconsolable, tanto que el dia de la fatalidad no qui-

so probar bocado, ni dió su acostumbrado paseo por la huerta, con grande estrañeza de los demas gatos, que le hacen corte, como gusto de los páxaros, que aquel dia se holgaron á sus anchuras. Yo tampoco las tengo todas conmigo; pues aunque procuro hacer de las tripas corazon, en fin, no soy de marmol, y mas quando tenia destinada la ardilla para los empleos mas elevados en mi estimacion, con esperanza de que los desempeñaria con el mayor lucimiento. Así se lo habia dicho á ella; y sospecho que la vanidad, mas que otra cosa fué la causa de su muerte; con cuya alusion se dispuso el siguiente

epitafio para grabarle sobre su losa.

Aquí yace un torbellino,
que de puro traquiñarse
ya no puede menearse:
ojo alerta, peregrino.
Llegó á entender su destino,
y fué esta la ocasion
de su mortal hinchazon,
pues á su cabeza y panza
hinchó tanto la esperanza
como á otros la posesion.

Una carta de Segovia aseguraba que el dia 8 habia habido segunda batalla, en que los Austriacos habian vuelto por su reputacion, sacudiendo bien las liendres,

al Prusiano. Pero como las cartas de Madrid de la misma fecha no hablaban palabra de esta noticia, dudo mucho de su verdad por lo mismo que la deseo tanto. Lo que hoy me irrita mas es la insensibilidad del Rey de Inglaterra, y la frescura con que echa á rodar la convencion ratificada por él, levantando en su orgulloso manifiesto á la corte de Francia tantos falsos testimonios como cláusulas contiene. Ya sabrémos desde aquí adelante que para algunos Príncipes no hay mas derecho Natural, ni mas derecho de Gentes, ni mas honor de su palabra, que aprovechar la ocasion, engañar al enemigo, y viva quien vence. Pero nada me

asombra tanto como el alto silencio del Rey de Dinamarca, de quien no se habla mas en este negocio que si por ningun lado le tocara, siendo realmente el mas herido, y el que parece debia volar á ponerse á la frente de las tropas francesas para defender el honor de su garantía con su sangre. Y ahora se dexa sospechar el motivo que debió de tener el Duque de Cumberland para retirarse, y para renunciar sus empleos, oliendo sin duda lo que se tramaba, y queriendo dar á la Europa este testimonio de lo que le dolia ver desayrada su firma y su sello. En mi dictámen jamas ha habido motivos mas legitimos para que esté

ahora encarnizada la guerra mas que nunca, y tan distante la paz como que no habrá quien se quiera encargar de la mediacion á vista del ningun respeto que se tiene á ella. Basta de trozo político á falta de asuntos caseros. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXI

Escrita en Villagarcía á 27 de Enero de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No nos podemos quejar de que los cor-

reos lleguen quando puedan, pues hacen prodigios de valor en andar por los caminos, en un tiempo en que se hielan aun los que están en la cama; y así recibí con breve intervalo las dos tuyas de 11 y 18 del corriente. A la desazon comun que causa á todos el excesivo rigor del temporal, se me añade á mí la singularísima del justo miedo con que estoy de que me toque el pesado chasco ó burla de la congregacion, pues sobre que no merecen otro nombre los honores que dan puramente los años, ni los mios, ni mi genio se pagan de cosas de ayre; y aunque el viage es corto, la estancia es sumamente pesada, así por la incomo-

didad de la habitacion, como por las molestísimas sesiones; añadiendose para mí el general conocimiento que tengo en aquella ciudad, donde no me dexarán respirar los pocos y precisos dias que se permite estar en ella. De suerte, que hablándote con toda ingenuidad, nada se me representa que me pueda consolar. A dos que se excusen, ó no puedan penetrar los puertos, seré infaliblemente llamado, y ya con el desconsuelo de tener enteramente cerradas las puertas á mis disculpas que á prevencion anticipé aquí al P. Provincial, y Secretario; pero como ellos no son árbitros en esto, me dixeron que si llegaba el caso excusase de alegar-

las porque no serian atendidas. Por eso nunca he pedido á Dios con mayores veras la serenidad del tiempo, ni dicho con mayor devocion la oracion por los que andan en caminos, rogando á su Magestad los conserve á todos con la mas robusta salud.

Así hubiera conservado á la mision del Perú, que pereció casi toda desde Cádiz á San Lucar, abriéndose el navío, y ahogándose de treinta Jesuitas veinte y uno; y los otros nueve, que escaparon á nado ó en tablas, se teme que mueran todos por lo maltratados que llegaron á la orilla. Entre estos se salvó el hermano Sotelo, natural de ese reyno, que estaba estudiando Artes en Medina. El

hermano Pagola, que salió de artista de ese colegio, fué de los ahogados, como tambien el P. Martinez Procurador general de la mision: desgracia, que sobre la pérdida de los sugetos, tendrá de coste á la provincia del Perú mas de cincuenta mil pesos.

A este contratiempo particular se añade el mas general de la toma de Breslau por los Prusianos, que hicieron prisionera de guerra toda la numerosa guarnicion, por la desgracia de haber caído una bomba en el almacen de la pólvora, dexando á los bloqueados sin un grano. Esta fatalidad naturalmente producirá otras muchas, hasta que, bien castigadas nuestras culpas, se acuerde el Se-

ñor de sus mesericordias. Los Franceses parece que son mas felices en Hanóver, porque habiendo pasado el Aller no los quisieron esperar los Hanoverianos, aprovechándose de sus caballos y de sus pies para correr á toda brida y á pierna tendida; pero como no pueden desamparar aquella conquista, servirán de poco sus ventajas á las tropas Austriacas. Estas noticias se escriben de Valladolid.

No seas en adelante tan escaso de las de ese pueblo, pues al fin, como tengo en él toda mi carne y sangre, á excepcion de la que traigo conmigo, no me son indiferentes las novedades que ocurran. Manda y vive como ha menester =

Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXI

Escrita en Villagarcía á 3 de Febrero de 1758 á su hermana.

Hija: Ahora ya te puedes morir quando quisieres con el consuelo de que dexas en este mundo un hermano que tiene voto en capítulo, pues ya estoy formalmente convocado para el que se celebrará de pasado mañana en ocho dias en Valladolid. No obstante, si hubiera quien me lo quisiera comprar se le

venderia por muy poco dinero, que me hace mas falta que pasar bobáticamente malos dias, y peores noches, metido en un desvan como gato. A cuya palabra me acuerdo de mi *tonto*, el qual está muy quejoso de tí porque le dices que solo por serlo podrá sentir tu muerte. Mal lo pasarias si te cogiera ahora en sus uñas; y aun si yo te cogiera en las mias no lo pasarias mejor, porque en las cosas pertenecientes á tí tenemos hecho los dos trato de compañía; y en verdad que ni él, ni yo nos tenemos por tan tontos como parecemos. Lo que te ruego seriamente es que no me vuelvas á hablar en la materia, por-

que no en todas es verdad que las saetas prevenidas hieren menos. Mira si mandas algo para Valladolid, porque no le veo traza de que me valgan las mias para excusar este fastidiosísimo viage. Allá estaré quatro dias, que son los precisos, y ya comienzan á parecerme quatro siglos: vive tú muchos, y manda á tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXII

Escrita en Villagarcía á 17 de Febrero de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya estoy de vuelta en mi rincon despues de mi pequeño viage. Ganamos el capítulo, porque no se hizo mencion de nuestro P. Idiaquez, que salta de contento. Por el lado contrario salta igualmente de gozo el P. Xavier de Aguirre, que ha sido elegido por primer vocal á Roma, por segundo el P. Zubimondi, por primer substituto el P. Retor de Palencia, por segundo el P. S. Christóbal, y por ter-

cero el P. Retor de Medina, todo con nuestra paz acostumbrada. El P. Provincial piensa salir el Martes para Roma, donde es muy verisímil se quede; y tambien lo es que sea vice-Provincial el P. Colmenares, con lo que se acaba de verificar que iban totalmente erradas las cuentas que se echaban antes de la congregacion.

En los quatro dias que nos detuvimos en Valladolid ví tres veces á los hermanos, y bebí dos tardes en su casa, que fué hasta donde me pude extender, haciendo concurso de acreedores por mas de doscientas visitas. Regaláronme; por señas que no tuve noticia de esta demostracion hasta la noche ántes del dia que sa-

limos, por descuido del portero, disculpable entre tanta bataola. Coto está muy conceptuado, y me pareció que con razon: mi señora Doña Josepha no merece menos por su término, y las niñas son muy lindas. Con esto respondo anticipadamente á lo que desearás saber, sin que yo te dé lugar á que tengas el trabajo de preguntármelo.

Volvimos á Villagarcía los mismos que salimos de ella, añadiéndose el P. Retor de Logroño, y el P. Guerrero, que vienen á ver un novicio. El cortejo de tantos huéspedes, y las cartas atrasadas no permiten alargar mas la conversacion. Manda y vive como ha menester =

Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXII.

Escrita en Villagarcía á 23 de Febrero de 1758 á su hermana.

Hija mia: Segun la pintura que me haces de ese médico, en tu carta de 16 del corriente, no me atrevo á oponerme á tu resolucion, porque seria temeridad darte dictamen contrario. Pero me hace gran fuerza que siendo un hombre tan acreditado en esa ciudad, y aun en todo ese reyno por sus singulares curas, no tu-

viesen la menor noticia de él, ni el P. Retor de ese colegio, ni el P. Candeda, que vive tan cerca de su partido, á quienes pregunté por él, y ambos se encogieron de hombros, asegurándome no habian oido hablar de semejante Esculapio, y uno y otro se inclinaron á que seria uno de tantos como andan engañando al mundo, sin haber forma de que este se desengañe. En fin, yo deseo tanto tu vida como la mia (y en esto nada pondero): tu capacidad y la de tu marido no han menester mendigar luces agenas: mi desconfianza de todos los de la facultad es suprema, y sobre suprema incorregible; con que en el asunto nada me resta que decir.

Mira si eran vanos mis temores de la indisposicion de padre, pues salimos con un costado bastardo, que en qualquiera es casi tan peligroso como el legítimo y de legítimo matrimonio.

Verdaderamente es cosa de asombro que en un invierno tan cruel se haya mantenido madre con el vigor que me dices, teniéndole para asistir al marido y á las hijas en el estropeo de todos. Es visible la asistencia particular de Dios con esa señora, en premio de su genio angelical y de su heroyca paciencia. Ríndela mis respetos y cariños, como tambien á las chicas.

Quando llegue el P. Retor os

entregará el primero y único hábito limpio de mi fraylecito, que hasta ahora ha llegado á mi poder, esperando cada correo el último requisito que le falta para que salga á volar. Es diversion que no se opone á la seriedad de la quaresma; ántes, bien entendida, la aumenta muchos quilates, porque descubre la locura de los que la convierten en carnestolendas; pero esta diversion debe ser para vosotros solos hasta que la gaceta la publique para todos. Soy con toda el alma = Todo tuyo, tu Pepe. = Mariqnita mia.

CARTA LXIII

Escrita en Villagarcía á 23 de Febrero de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ese P. Retor salió de aquí el dia 18 con buen tiempo, y con ánimo de irse poco á poco, y á pequeñas jornadas, no pasando la primera de nuestra granja de santa Eufemia, que solo dista dos leguas. Alabéle su prudente resolucion, y mas yendo con un constipadillo que cogímos casi todos los de la tropa el famoso dia de nuestra salida de Valladolid, entendiendo yo ahora

en la curacion del mio, que ya va de vencida con algo mas de cama y de dieta, á que se reduce toda mi botica. El tiempo se ha vuelto á desazonar con agua y nieve, que cayendo y derritiéndose en los puertos hara su tránsito mas molesto, aunque ménos peligroso; y como esta novedad se experimentó al amanecer del dia 20, que era el que tenia destinado el P. Provincial para emprender su viage de Roma, no sé si le habra suspendido.

Al P. Esterripa entregué el exemplar del fraylecito que me enviáron de Madrid para ponerle el rodapié, añadiéndole la única carta que faltaba, y llegó la mañana del

mismo dia en cuya tarde salió de aquí el P. Retor. Por eso va sin coser, ni hacer cuerpo con lo restante de la obra, que se *enjurjó* aquí de prisa, únicamente para que no fuesen los pliegos despeluzados. Si me enviaren mañana el *fiat* romano, como lo espero, no tardarán un punto en Madrid en echarle á volar; porque me escriben que son imponderables los clamores de todos altos y baxos; añadiéndome que será imposible enviar á las provincias exemplar alguno, porque los mil y quinientos que se imprimiéron desaparecerán dentro de la corte en brevísimos dias; y como los que anticipáron el coste de la

impresion querrán cobrarse luego, no es fácil persuadirlos á que miren por el gusto de otros ántes que por su interes. Yo solo he pedido veinte y quatro para mis cunplidos, que serán pocos, porque no debo ser liberal á costa agena.

Las nuevas providencias sobre la bula de la cruzada hacen indispensable que cada uno tenga en su poder las que tomare para que le valgan las gracias. Y aunque ya me he prevenido aquí con una, como en casa me lá toman todos los años, será lástima que se pierda su usufruto; y así tomarás el trabajo de disponer que me la envien.

Escrita esta me diéron á leer

el papelejo del Cura de Fruime, de que hago mencion en la adjunta. Enfadóme mucho, y me resolví á escribirle esa admonicion fraterna, que despues de leida y cerrada cuidarás de que llegue seguramente á sus manos; pero sin divulgar su contenido miéntras él no dé motivo para que el aviso privado se haga público; y no ocurriendo por hoy mas, manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXIII

Escrita en Villagarcía á 3 de Marzo de 1758 á su hermana.

Hija mia: Ya me considero sin mas hermanas que tú; y aun sin tí me consideraré presto, si mides tu dolor por tu corazon, y no por tu entendimiento y por tu piedad. Quando no mires por tu vida, atiende á la de tu marido y á la mia, que dependen de ella. Si el Señor se hubiese llevado para sí á las dos chicas, mejor están en su compañía que en la de su hermano. Considera los trabajos que en lo natural las esperaban, y las

tendrás mas envidia que lástima. No pretendo quitarte el dolor con estas reflexîones, pero sin duda te le deben suavizar, caso de que haya sucedido lo que ya tengo tragado. Prenda mia, haga su oficio la naturaleza, pero haga principalmente el suyo la religion. Los delirantes miedos de nuestra amada Antolina de que se condenaba sin remedio, aun en el delirio acreditaban su corazon timorato. ¡Ay de aquellos que no temen condenarse! y ¡dichosas las almas que viven siempre con este santo temor! Vive, hija mia, como me importa, y desea = Tu amante Pepe. = Mariquita de mi vida.

CARTA LXIV

Escrita en Villagarcía á 3 de Marzo de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Doy por muertas á esas dos niñas, segun lo que me decís en vuestras cartas de 22 del pasado. Es preciso que en todos haga su oficio la naturaleza, y que el efecto sea mayor quanto aquella sea mas sensible. La mia no lo es poco: lo que amaba á las dos era mucho; pero si el dueño que nos las habia prestado las pidió y se las llevó, no podemos quejarnos, aunque no sea posible dexar de sentirlo. A muer-

te ó á vida se han ofrecido por ellas oraciones á Dios en este santo noviciado de comunidad. Cúmplase en todo su voluntad siempre justa. Nunca mas que ahora temo á María Francisca, así por lo que se ha fatigado en su asistencia, como por su vivo dolor, especialmente en la falta de Antolina, siendo las dos tan verdaderamente hermanas como eran. Discurro que presto la seguirá, si el Señor no la esfuerza extraordinariamente; hágase su voluntad así en la tierra como en el cielo.

Quando yo ménos lo pensaba, ni lo queria, y no obstante las repetidas y apuradas prevenciones que tenia hechas para

que no se publicase á Fr. Gerundio hasta que yo avisase, le echaron á volar, sin arbitrio para otra cosa, ni tiempo para prevenírmelo, porque no le diéron las instancias del ministerio mas alto, para que se hiciese inmediatamente. En ménos de una hora de su publicacion se vendiéron trescientos, que estaban enquadernados: los compradores se echáron como leones sobre cincuenta exemplares en papel, que viéron en la tienda: á las veinte y quatro horas ya se habian despachado ochocientos; y empleados nueve libreros en trabajar dia y noche, no podian dar abasto, de manera que, segun me escriben, hoy no habrá ya ni un

solo libro de venta, consumida toda la impresion, y precisados á hacer prontamente otra para cumplir con los clamores de Madrid, y con los halaridos que se esperan de fuera.

Convienen todas las cartas en que no hay memoria de libro que haya logrado, ni mas universal aplauso, ni mas atropellado despacho. La noche del Mártes subió Valparaiso al despacho del Rey, dexando en su quarto al señor Comisario general de la Cruzada. A poco rato baxó órden del Rey para que se subiese á su Magestad el tomo que se habia regalado al Conde, quien certificó despues no tener voces para ponderar las demostraciones de gozo con que el

Rey se le habia hecho leer. Así me lo avisan de órden del señor Comisario general. En suma, si es verdad lo que hasta ahora me han escrito todos, la obra logrará el alto fin que únicamente se pretendió con ella, y se disputará en las naciones si dexa, ó no dexa atras al famoso D. Quixote. Como se consiga lo primero, lo segundo me cae muy por de fuera.

Todo esto y mucho mas me escribiéron para suavizarme el dolor que me caúsó su intempestiva publicacion en la gaceta, con la qual me hallé el dia despues que te escribí la semana pasada. Esta divulgacion (aunque inculpable en mí) puede producirme algunos sin-

sabores domésticos, salvo que los reprima el agrado del Soberano, y el increible aplauso de la obra. Este se cree que no será inferior en los de mi paño, por lo ménos en este colegio, adonde enviáron media docena de exemplares. Todos, sin exceptuar ni uno solo, están, ó borrachos, ó locos con el tal libro; de manera que en muchas noches hasta la una no se ha evacuado mi aposento con harto detrimento de mi salud, que no se ha restablecido desde el terrible dia que traxímos de Valladolid. Mañana daré órden en Madrid para que se te envien dos libros enquadernados en pasta; uno para tí, y otro para padre, y se añadirá otro

en pergamino para el P. Lobon en nombre de su hermano, que espero no perderá su fineza. El correo pasado se me olvidó hacer esta prevencion con la confusion de cartas y de especies. Vive y manda como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXIV

Escrita en Villagarcía á 10 *de Marzo de* 1758 *á su hermana.*

Hija mia: Tambien yo consideraré como resucitadas á esas chicas si salen felizmente á la orilla.

aunque de María Isabel lo dudo mucho por las mismas razones que tú, que sin duda son bien fundadas. En fin las oraciones se continuarán, y disponga Dios lo que fuere mas conveniente.

Segun las máxîmas de los Físicos, la fe de los enfermos en sus remedios es muy parecida á la fe sobrenatural de los misterios, porque sin esta no puede sanar el alma de sus dolencias, ni sin aquella el cuerpo de la suyas. Siendo esto así (que por ahora lo dexo pasar), el Doctor Barata debe esperar milagros de los suyos, supuesta la fe que tienes en ellos. Verémos como prueban, pues si surtieren el efecto prometido

no he de ser yo el último en agradecérselo.

Pero á ti te agradezco muy poco la ninguna merced que me haces en zumbarme sobre el secreto que te encargué de Fr. Gerundio quando ya le publicaba la gaceta. Este mismo hecho, y la experiencia que tienes de la realidad con que os trato, debiera bastar para que creyeses desde luego que su publicacion tan anticipada me cogió á mí tan de susto como á todos. Con efecto, así fué, y hoy te acabarás de desengañar, si no bastó lo que escribí el correo pasado.

Ahora me resta saber como ha tomado el P. Lobon ver el nom-

bre de su hermano á la frente de esta ruidosa obra. El caso es que su nombre quedará inmortal en España y fuera de ella, sin que pierda nada su persona, como me lo hacen esperar los amigos de la corte; y quanto mas le muerdan los originales de Fr. Gerundio, mas protectores tendrá para que sea premiado y atendido. Ya llueven tantas cartas de enhorabuenas incógnitas sobre mí, que no me veo de polvos de salvadera, y en corriendo la obra por toda España, ¿quantas lloverán?

Haz á las enfermitas muchas visitas de mi parte, y otras tantas á su santa madre, con quien anda visible la mano de Dios, que te

guarde quanto quiere = Tu amante Pepe. = Mi bella Mariquita.

CARTA LXV

Escrita en Villagarcía á 10 *de Marzo de* 1758 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Consideraba ya difuntas á las dos chicas, y así he celebrado la noticia de su casi milagrosa mejoría como si las viera resucitadas. En medio de eso, por lo que toca á María Isabel quedo casi con el mismo cuidado que ántes, por lo que tú me dices, y por lo que expresa con mayor extensíon María

Francisca, que teme prudentemente alguna inflamacion interna, segun lo que ha observado en la pobre niña. En todo caso cúmplase la voluntad de Dios, y sea la nuestra el ofrecerle aquel sacrificio que le sea mas agradable.

Celebro mucho el feliz y pronto arribo del P. Retor, pero me duele la desconfianza con que muestras tratar mi verdad. Ninguna tecla me toca mas en lo vivo. Solo dixe á dicho Padre que te remitiria un libro, sin declararle qual era, ni hablarle una palabra de Fr. Gerundio, de cuya obra estaba persuadido á que no tenia, ni la mas remota especie. Entregué el libro á su compañero el hermano

Grande bien empaquetado, y bien encordelado, observando el mismo silencio; y aun para que no hiciese misterio, no hice mas que encargarle con estudiada tibieza que te le entregase, ó te le remitiese. Este es el hecho. Si alguno de los dos se dexó vencer de la curiosidad: si registráron el libro: si el P. Retor se hizo caxa de él; si le vieren todos los Padres y los Inquisidores ántes que tú le veas, nada de esto es de mi cuenta: ni pude hacer mas que remitirte el primero y único exemplar que á la sazon habia llegado á mis manos, con tanta puntualidad, que la noche ántes habia recibido la carta de Santander, y sin haberla podido leer mas que

á quatro pies te la envié con todo lo demas. Siempre que admitas la mas leve sospecha ó duda de la sinceridad con que te trato, me darás una grave pesadumbre.

Tanto me sorprendió á mí como á tí verle publicado en la gazeta, pero mas que todo me sorprende ver que María Francisca muestre no creerlo, segun el ayrecillo con que se explica. Ya te cscribí largamente el correo pasado lo que hubo en esto, y con el tiempo os convenceréis á que la publicacion no pudo dexar de hacerse sin consentimiento mio. En fin, el despacho fué tan furioso y tan pronto como lo verás en la relacion adjunta, que me de-

volverás á vuelta de correo. Los aplausos sonarán mejor en otras plumas que en la mia. La reimpresion del primer tomo se comenzó al tercero dia, y se ha de dar concluida el de S. Gabriel.

Supónese que el Cura de Fruime no se podrá contener sin echar al ayre su papelillo; y si no le asienta bien (como es muy natural) la carta que le remitiste, acaso esgrimirá de macareno. Muy mal hará en meterse en este berengenal; y sentiré mucho verme en la precision de que haga papel en la segunda parte de Fr. Gerundio, porque le amo, y porque acá se usan unas armas muy distintas de las que gastan *los Cojos*, *los Foles*

y los Bedoyas (1). Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

(1) Escribió dicho Cura contra estos sugetos varios papeles, que ocasionáron algunas disensiones.

CARTA LXVI

Escrita en Villagarcía á 17 de Marzo de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Faltáron esta semana las cartas de ese reyno, porque quizá habrá sido nieve en los puertos la que ha sido aquí agua y borrasca en todo lo que va corriendo de este mes sin dar lugar

al oréo y al paséo, que tanto acomoda á mi salud. No obstante se mantiene sin mas novedad que el mal asiento que me hace la comida de pescado, con la que comencé, y espero acabar la quaresma. Tambien está en pie mi cuidado de Antolina y de María Isabel, especialmente de esta última, por lo que me decia María Francisca de que estaba inclinada á que padecia alguna inflamacion interna, fundando su conjetura en razones demasiadamente sólidas. Hágase en todo lo que fuere mas del agrado de Dios.

Se han despachado órdenes circulares á todas las imprentas y Jueces subdelegados del reyno para que no

se imprima ni un solo renglon contra la historia de Fr. Gerundio, y para que todo quanto se les presentare con aprobaciones, cartas laudatorias &c. lo remitan de oficio al Gobernador del Consejo. De manera que nada se podrá imprimir contra dicha obra que no se revea ántes en Madrid por los censores públicos nombrados por el Rey.

La Reyna se ha hecho llevar á su quarto todas las obras del autor de Fr. Gerundio, Juventud triunfante, Historia de Teodosio, Papel de fiestas de Navarra, Compendio de la historia de España, Año christiano, muchas Cartas á varios particulares, y escriben que no acierta á leer otra co-

sa. Los Reyes llevan ya de segunda lectura la primera parte de Fr. Gerundio. Me aseguran que todos los Ministros de los tribunales, todos los señores, todos los que no son frayles, y entre estos casi todos los hombres graves están por la obra. El M. Sarmiento dice á gritos que *solo un badulaque dexará de aplaudirla y de admirarla.*

Los hermanos del autor van con la muchedumbre: los mas de buena fe, y muchos á regañadientes, pero tienen paciencia, y disimulan como pueden lo que les cuesta trabajo.

Mañana se concluirá la segunda impresion del primer tomo, por la qual dan alaridos en todas par-

tes, por ser rarísimo el exemplar que ha salido de Madrid. El autor pidió veinte y quatro, y no le han enviado mas que catorce, de los que no le ha quedado mas que uno, porque de Valladolid, Salamanca, Leon, Palencia y Zamora, le han sacado los ojos las personas de mas alto carácter.

Algunos colegios mayores, y muchos sugetos de la primera elevacion empeñáron al señor Cuiiel, Juez de imprentas, para qne les consiguiese por su dinero un exemplar, y lloviéron tantas esquelas de este Ministro sobre el que cuidó de la impresion, y del despacho, que le ha sido imposible satiscer á la mitad de los encargos que

el autor le tenia hechos para sus cumplidos, comenzando por el mismo autor, para que ninguno se quejase.

Este es un ceñido compendio de lo sucedido hasta aquí, omitiendo otras mil cosas que seria largo contar. Los Gerundios andan aturdidos y confusos, esperándose con grandes fundamentos que se logrará la reforma que se desea, de lo que ya se han dado muchas pruebas. Sea toda la gloria del Señor, y mil gracias sean dadas á su piedad, que te guarde muchos años, como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXV

Escrita en Villagarcía á 24 de Marzo de 1758 á su hermana.

Hija mia: Hasta que descargue esta primera furia de cartas habreis de tener paciencia, si es que la necesitais, para sufrir mi brevedad mas que mi laxîtud. De las enfermas y de las sanas será lo que Dios quisiere, y lo mismo sucederá de tu curacion, que siempre será *barata* como sea buena. Dícenme que el tal Barata no es médico, sinó cirujano: cúrete él, y mas que sea carpintero. Si Fr. Gerundio te ha agradado á tí, poco se

me dará de que los Gerundios se espiriten de cólera. En el capítulo primero del libro tercero no tuve intencion mas torcida que en todos los demas. Burléme un poco de los escritores archîmetódicos, que miden con un compas las divisiones de sus obras, y pasé adelante con la mia. El Anton Zotes, que se tuvo presente en ella, fué el mismísimo compadre de madre, y vecino de la Antigua, aunque no me ocurrió la circunstancia del parentesco espiritual, y por eso nó salió á lucirlo. Si ese P. Lobon sintiere que su hermano prestase su nombre para la obra será injusto su sentimiento. A madre y niñas mil ternuras, y á Dios, hi-

ja. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXVII.

Escrita en Villagarcía á 24 de Marzo de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: He pasado en la cama casi toda esta Semana santa con un fuerte flemon que he curado como acostumbro. Cesó el dolor, pero aun dura la inflamacion. Confirme Dios la mejoría de las enfermas, y premie con robusta salud la caridad de la enfermera. Sea mil veces enhorabuena por el beneficio simple conferi-

do á Francisco en tiempo tan oportuno. El Consejo de la suprema Inquisicion mandó suspender la reimpresion del primer tomo, y la impresion del segundo *hasta nueva orden*. Esta no se habia comenzado: aquella estaba ya para acabarse. No embargó lo impreso, y solo mandó se reservase depositada en poder del impresor. Estoy fresco, y lo estaré aunque sea completo el triunfo de los Gerundios, y acabe de descargar el rayo que amenaza. Los protectores de la obra no son ménos, ni ménos respetables que el gremio de los enemigos. Ningunos la hacen mas favor que los que la atribuyen al P. Losada, porque la suponen digna de

tal pluma. Está muy lejos de eso; y ellos muy distantes de toda reflexîon. A poca que hagan conocerán que las mas de las obras que se critiquizan en Fr. Gerundio son posteriores á la muerte de aquel hombre grande. Perdona el laconismo de esta carta: ni mi salud ni las innumerables á que debo responder me permiten otra cosa. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXVI

Escrita en Villagarcía á 30 de Marzo de 1758 á su hermana.

Hija mia : Hiciste bien en no escribir si no estabas para eso. Así me lo dice Nicolas, y así lo creo fácilmente, porque la temporada que has llevado no permitia esperásemos otra cosa. Yo me mantengo bueno, sin que la varia fortuna de mi *frayle* haya alterado mi salud, ni aun mi ánimo. Se han conjurado contra él todos los de su palo, suponiendo que con pretexto de los sermones se dá contra las religiones en otros asun-

tos. La conjuracion es general y muy fuerte, pero no es menos fuerte ni menos general el partido contrario. Verémos quien vence. De qualquiera suerte me quedaré sereno. Si fuere causa de Dios, su Magestad la defenderá: si no la fuere, tampoco quiero yo que lo sea mia. A Nicolas envio un libro, y no puedo enviar mas porque no los hay. El P. L..... no le echará menos, segun todas las señas; pero el tiempo le desengañará de la sinrazon de su sentimiento. A Dios, hija, que te me guarde quanto apetece = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXVIII

Escrita en Villagarcía á 30 *de Marzo de* 1758 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Considérote cuidadoso por la noticia que te dí el correo pasado de la suspension del Fr. Gerundio, la que tambien habrá llegado quizá á esa ciudad por otras muchas cartas, aunque acaso desfigurada. Está sereno; porque la obra tiene altísimos protectores y defensores, ademas de lo que ella misma se defiende por sí propia, pues hasta ahora no se ha puesto reparo substancial que no esté prevenido en

ella, y concluyentemente satisfecho. No se han declarado mas enemigos que los frayles (y no todos) con algunos pocos seglares, mas piadosos que advertidos, los quales, ó no han leido el libro, ó no son capaces de otras reflexîones que de las que los sugieren aquellos. Hay fundadas esperanzas de que saldrá victoriosa en juicio contradictorio; pero si estas engañasen, no hay que pillar fastidio, porque no se ha perdido el mérito, ni el fruto. Ayer se entregó en Rioseco á D. Salvador Martinez, mercader en aquella ciudad, un tomo en pasta para que te le dirigiese en la primera ocasion, habiendo sido preciso que me cediese el suyo

uno de los censores para poder remitirtele, porque no me habia quedado mas que el mio. Por eso no es posible enviar otro al señor Arzobispo, como deseaba yo; ni se le envió desde Madrid, porque no saliendo la obra en mi nombre, seria oficiosidad contradictoria, publicando por una parte lo que ocultaba por otra. El modo con que ahí se ha visto destrozada en quadernillos ha sido bien inútil, porque no leyéndose toda seguidamente no se puede hacer concepto de ella. A Dios, que te me guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo, Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXIX

Escrita en Villagarcía á 7 de Abril de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estoy con el gran ciudado que piden las circunstancias de la familia, y singularmente las de María Francisca, quien no me da poco por la frase con que te explicabas en la última carta. Las de Madrid hablan con mas consuelo sobre la fortuna de Fr. Gerundio; y segun las diligencias que se hacen y se harán, hay esperanzas de que le dexen libre el paso, pues ya van conociendo muchos que no anima á

los contrarios el zelo, sino el interes y el deseo de que prosiga la libertad de bobear en los púlpitos. Quanto han opuesto hasta aquí no tiene migaja de substancia, reduciéndose á que se tratan puntos extraños, que tocan en lo vivo de las religiones, sobre lo qual dispuse una apología convincente, que ya está en poder del señor Inquisidor general. Asegúranme que este prelado está ya muy frio, habiendo reconocido la pasion y la vehemencia de los contrarios, sin escondérsele el verdadero motivo de ella. En fin, aunque son poderosos por el número los enemigos del *frayle*, no lo son menos por el peso y por la autoridad sus defen-

sores. Yo estoy muy sereno por lo que toca á este punto, bien confiado de que, si fuere causa de Dios, su Magestad la defenderá. Encomendarlo al mismo Señor, y no pillar fastidio. Mientras tanto cada dia se habla mas en Madrid de esta obra, y cada dia salen papelones en pro y en contra de ella, con la circunstancia de que los favorables son todos de mano ó manos muy maestras; y los que la impugnan son de aprendices de poetas y discretos.

Zernádas no ha respondido aun á la carta que le dirigí por tu mano. Si la leyó sin preocupacion, no debe sentirse de ella, porque no lo merece una reconvencion secreta,

amistosa y familiar; pero si se resintiere, y cayese en la tentacion de echar á volar algun *folleto*, que es su prurito, acaso la perderá doble. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXX

Escrita en Villagarcía á 14 de Abril de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Llegaron juntas las dos de 29 del pasado y 5 del corriente, segun el atento estilo que observa el señor

mio, que tiene complacencia en detenerlas. Ya es ocioso hablar de cosas pasadas, como de mi flemon, melancolía de María Francisca, y recobro de las chicas, que cada dia será mayor si lograis por allá un tiempo tan benigno como el que acá logramos. Yo le disfruto poco por no permitirlo mis tareas, que cada dia son mas intolerables, y temo que al cabo den conmigo en la sepultura, siendo en el dia una de las que mas me fatigan la multitud de cartas que me es preciso recibir y escribir, contestando elogios, sufriendo peticiones, y adelantando diligencias, para que no venza el partido de la muchedumbre. Entre estas, ningu-

nas me abochornan mas que las que me piden libros de todas partes, sin hacerse cargo de lo limitado de la impresion, del rebato con que desapareció, y de que, aunque hubiese sido la mas copiosa, ella sola no bastaria para agasajar á todos los que se llaman, ó son amigos mios. Para satisfacer la curiosidad de Coto, como era justo, me ví precisado á enviarle prestado el único exemplar con que me habia quedado para mi uso; y para cumplir con ese señor Arzobispo y con padre fué necesario recoger dos con que habia regalado á dos Padres de este colegio, que habian sido censores por la religion. Estos dos libros te

los llevará un hermano Coadjutor que está para salir de este colegio al de Pontevedra; y luego que los recibas entregarás tú mismo el de pasta al señor Arzobispo, á quien hoy se lo escribo así, no dudando que despues de leerle junte su autorizada recomendacion de la obra á las que de palabra y por escrito han hecho al señor Inquisidor general los señores Gobernador del Consejo, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Zaragoza, Comisario general de la Cruzada, Obispo de Leon, Obispo de Guadix, y el señor Goyri. Estas y otras del ministerio alto, á cuya frente está el señor Duque de Alba (que me escribió con la

mayor fineza), se cree bastarán para contrarestar el formidable partido gerundial, que lo es por su número mas que por su peso; especialmente en vista de la apología que yo mismo remití al señor Inquisidor general, desvaneciendo concluyentemente quantos reparos han llegado á mi noticia, y desmontando del todo la batería principal de los Gerundios. Así se lo ha parecido á todos los que la han visto aquí y en Madrid, que no han sido mas que los precisos, porque no es papel que deba divulgarse mientras esté pendiente la causa. No obstante, el correo que viene te inviaré una copia con la debida reserva, si hallo quien la sa-

que, pues en el lugar apenas hay quien sepa escribir: en la escuela no hay muchacho capaz de poner un sobrescrito; y en el colegio, pasando de veinte los hermanos, ni uno solo hay que no esté muy atareado; y aunque tu amigo me ha ofrecido su pluma y su mano, estimándoselo como es razon, nunca lo acetaré, porque me tienen muy escarmentado sus rasgos y sus oficios. Para sacar esa copia de las coplas que pides, y son las únicas que han llegado á mis manos, además de la carta de Chindulza, y el romance que me dices tienes ya, me he valido del Maestro de capilla, cuyo empleo no permite que se le canse muchas

veces. Discurre tú como estaré teniendo tanto que escribir, y habiéndolo de hacer todo de mi puño, con la circustancia de que muchos dias no puedo tener la pluma entre los dedos, porque ha dado en pasmársele el pulgar, y hay temporada en que la vista se me turba, de manera que casi escribo á tientas.

No contesté á la especie que me sugerias como necesaria de enviar un libro al señor N...... porque sino que yo me convierta en libro no puedo hacerlo, aunque conozco como tú que era razon prestarle este corto obsequio. Dixe *corto*, respecto de cada uno de los que son, ó se juzgan acreedores

á esta atencion, pero muy costoso respecto de todos los que se creen con derecho á la misma, sin hacerse cargo de que por esta cuenta, un autor que tenga mediana comunicacion habrá de gastar su dinero, su calor y su vida para servir á sus amigos; y sucederá con los libros lo que en la matanza de los cerdos, que las morcillas y los lomos van siempre á la casa del vecino, con la diferencia de que el que mata un cerdo, si no come las morcillas de su casa, comerá las de sus amigos; pero en los libros pocas veces se podrá esperar esta correspondencia. El P. Predicador tendrá paciencia hasta que salga la segunda impresion, pues

debaxo de esta condicion ofrecí enviarle un exemplar: sino saliere, mas la habré menester yo que su Reverencia.

Es cierto que tengo en mi poder una copia de la segunda parte, toda de la mala letra de D. Francisco Lobon; pero no puedo desprenderme de ella, porque si se permite su impresion, necesito tenerla presente para las muchas correcciones que es preciso hacer, arregladas á los motivos ó á los pretextos de la bulla que ha metido la primera. La original de mi letra está en Madrid aprobada ya por el Consejo, y rubricada por el Escribano de Cámara, sin embargo de que será preciso presen-

tar otro original con las correcciones dichas; pero de qualquiera manera, imprímase ó no se imprima, en evacuándose la instancia pendiente te remitiré el manuscrito que tengo para que logres la satisfaccion de verle, pues muestras tantos deseos.

Cada dia son mayores las instancias de grandes personages para que pase á Madrid; pero por mi gusto y eleccion primero iré á galeras. Si la fortuna del libro pendiere de este viage, y si este viage se dexa á mi arbitrio, será desgraciado el frayle fingido, y dichosos los verdaderos. De puertas adentro nada nada he tenido hasta ahora que padecer, porque no pueden estár mas favora-

bles los xefes de la provincia, ni los que en ella tienen voto en la materia. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXVII

Escrita en Villagarcía á 14 de Abril de 1758 á su hermana.

Hija mia: Tus dos cartas de 29 del pasado y 5 del corriente llegaron muy á propósito para desahogarme un poco el corazon, que estaba tan lleno de hipocondría, co-

mo la mas aventajada que pueda tener qualquiera corazon de pelo en pecho. Mira si te correspondo con fineza, y si el mio es muy parecido al tuyo. Pero no te pase por la imaginacion pensar que este accidente haya sido producido por la varia fortuna del libro. No se me ha dado un bledo por ella, ni se me dará, sea la que fuere. Está muy segura de eso. La fortuna del autor no depende de la del libro; aquella ya está hecha, sin que nadie la pueda deshacer, y si fuera de pensamientos tan baxos y tan ruines que hubiese trabajado por la gloria propia, nada tendria mas que desear. Dios por su misericordia me ha dado mas honra-

dos, ó mas christianos pensamientos. Eso de desdoro personal aunque la Inquisicion recoja el libro, es bueno para que lo piensen los entendimientos del ínfimo vulgo: el tuyo, gracias á quien te le dió, es muy superior aun á los que son de clase mas elevada, y es lástima que se haya dexado teñir de una aprehension tan agena de su despejo. Dentro de las paredes domésticas nada he tenido, ni tendré que sufrir; porque los que podian darme algo que padecer son los que mas elogian la obra. Majaderos y envidiosos en todas partes los hay; pero estos no hacen mas que número en el comercio de la vida humana. En fin, este negocio

pide mas oraciones que palabras: aprieta á Dios con las tuyas, y dexémonos serenamente en sus manos.

Cayéronme en gracia tus quejas por no haberte dado parte de mi flemon. Bobona, si se lo escribo á Nicolas ¿que mas me da? ¿Querrás persuadirme que vuestras cartas no son comunes? Vete al rollo. Haz á madre y á las convalecientes una visita; y á Dios, hija, que te me guarde quanto apetece = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXI

Escrita en Villagarcía á 21 de Abril de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Nada me dices en tu carta de 12 sobre el libro que te remití, y salió de Rioseco tres semanas há en una pieza de paño que D. Salvador Martinez, vecino de aquella ciudad, envió á no se que corresponsal suyo de esa, bien empaquetado, y rotulado para tí, segun lo previne. Será chasco que suceda con este lo que te sucedió con el que te envié por ese P. Rètor, pudiéndose temer todo por el hambre ge-

neral que hay de dichos libros, la que igualmente padecen los que no le pueden tragar, y rabian por morderle, que aquellos á quienes asienta tan lindamente en el estómago. En orden á desearle con ansia, y á no dexarle de las manos los que le pillan, todos son unos. Los otros dos exemplares que te llevó el hermano Domingo Fernandez (que salió de aquí para Pontevedra el dia 14 por la tarde) al recibo de esta ya habrán llegado á tus manos; y con esto se cerró la plana, sino corriere libre la impresion. El primero que te remití sin enquadernar puedes disponer que se enquaderne, y entregársele al P. Lobon, que es todo el arbitrio que

hoy me ha quedado para evacuar mi primera idea.

Ahí va el papel que tres semanas há remití al señor Inquisidor general, por señas que no me ha respondido, ni avisado de su recibo, pero no dudo que llegaria á sus manos, y que el no contestarme será máxîma de Juez, como yo no me declaro parte formal. Este no se puede ni se debe divulgar por ahora hasta su tiempo, por la delicadeza de aquel sigiloso areopago, y así á nadie le comunicarás sino á padre y á María Francisca, y me devolverás esa copia despues que hayas hecho sacar otra, si quieres hacerlo, para lo que te doy libertad, con tal que ni la

lean, ni la fies á nadie fuera de los dos expresados, hasta que sea tiempo de que salga á volar.

No tiene este inconveniente esa respuesta original, que va adjunta á la carta que me escribió D. Manuel de Ocampo y Solis. Puedes hácerla trasladar, si gustáres, y dirigírsela despues con toda seguridad á su dueño. En constándote que ya la ha recibido, no hallo reparo en que dexes correr el traslado, si lo juzgares conveniente. Dime quien es ese clérigo á quien no conozco; pero me ha prendado su sinceridad afectuosa, y formé juicio de que merecia ser contestado con tanta prolixidad. Me devolverás su carta original, porque

guardo todas las que me escriben acerca de Fr. Gerundio para los efectos que puedan ocurrir.

El señor Obispo de Zamora me envió á pedir la segunda parte manuscrita con la mayor instancia por medio del P. Retor de aquel colegio, previniéndome que si condescendia con sus deseos despacharia un propio por el manuscrito, le tendria en su poder los dias precisos que le señalase, y observaria religiosamente todas las condiciones que yo prescribiese. Pareció á este P. Retor que debia complacerle, y así yo mismo anticipé el propio, enviando al P. Retor el manuscrito de letra de Lobon, porque mi original está en Ma-

drid con la limitacion de tiempo y condiciones que tuve por precisas. Allá está, y volverá á mi poder en toda la semana que viene; porque si saliere favorable la sentencia de la Inquisicion, es preciso dedicarme luego á corregirle mucho, no obstante estar ya rubricado mi original por el Secretario del Consejo, para desarmar enteramente á los Gerundios hasta de los ridículos pretextos con que intentan disfrazar su verdadera ojeriza al asunto principal de la obra.

Sobre el éxîto que tendrá en el tribunal donde se está exâminando, no me atrevo á discurrir tan alegremente como pronostican casi todos los que escriben. Dixe *pronostican*,

porque la noticia que dices se escribió ahí de que ya se dió libertad para que se imprimiese, es falsa. No hay de cierto mas que los buenos pronósticos de los que escriben, fundados acaso en solo su particular concepto, y no en otros principios. Los mios me alientan poco. Sesenta mil enemigos por lo menos, que están ahullando continuamente, sin que les falten auxîlios de pelucas muy autorizadas, y aun de algunas mitras con capilla, y sin ella, no son antecedentes para inferir con demasiada seguridad felices conseqüencias. Es cierto que el partido contrario es incomparablemente mas numeroso, y de mucho mas elevado respeto; pe-

ro como no levanta tanto el grito, porque el gusto nunca hace chillar tanto como el dolor, es de temer que no se le considere tan interesado como realmente lo está por la razon y por la religion. En suma, yo, ni desespero, ni confio, salvo la confianza que tengo colocada solo en Dios, cuya causa me parece que defiendo.

Mientras tanto no dexan de consolarme las noticias que escriben de París. Dicenme que allí ha metido y está metiendo el libro punto menos el ruido que en Madrid, y que corre con tanto aplauso, que disputará la preferencia á Cervantes.

Son ciertas las expresiones de D. Isidro Romero sobre el aplauso

con que corre en Valencia. Hay en aquella ciudad quien tiene encargado en Madrid que luego que salga la segunda parte se la envien por posta. ¡Valiente locura! gastar cien doblones solo por el gusto, ó por la vanidad de leer un libro tres ó quatro dias ántes que los demás. No me dicen quien, pero sospecho con fundamento que es el Duque de Huéscar, cuya brigada está en aquel reyno, y él suele residir en Valencia.

Sin duda que es de peso la crítica de Coto, porque es hombre muy leido, de bello gusto y de gran juicio. Segun te explicas no debe ser contraria á la obra. A mí no me ha escrito su parecer.

que discurro lo reservará hasta que me devuelva el libro. Al primo Granda no debe haber llegado todavía, quando ni él me ha escrito, ni tú me le has tomado en boca despues que se publicó. Generalmente están por él casi todos los Benedictinos de Madrid, segun me envió á decir el Abad de Sahagun; y en realidad esto me consuela mucho, porque es una de las religiones á quien profeso singular inclinacion, y de quien tengo formado alto concepto. Vive y manda como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXVIII

Escrita en Villagarcía á 21 de Abril de 1758 á su hermana.

Hija mia: ¿No tienes vergüenza de zumbarme en punto de esterilidad? Hasta en las cartas lo eres tú tanto, que si no parece por ahí otro cirujano Portugues con alguna cura radical para tu pluma, temo se pasen muchos correos en que me des tantas cartas como sobrinos me has dado. Yo no he dexado siquiera uno sin presentarte por lo ménos la pierna de una esquelita, aunque esté mas obstruido de hipocondría que lo está una piedra de fecundidad.

Pero tú ¿quantos has dexado colar sin ofrecerme ni aun dos deditos adoptivos que pudiesen consolarme? Añádese que una llana de mis cartas vale por quatro de las tuyas, porque aunque eres muger de mucha letra, es de letra abultada, mas la mia es de la que llaman los impresores *entredos*, poca, pero menuda. En fin, allá te disparé el correo pasado una carta de marear, en cuya respuesta espero me prevengas que no lo decias por tanto, y me pidas que tenga lástima de tu paciencia, ya que no la tenga de tu tiempo. No lo harias si te sucediese con mis cartas lo que á mí con las tuyas, que solo me enfadan quando llego al

fin: es verdad que me desquito de este dolor con volverlas á leer muchas veces, y aunque ni aun así me parecen largas, logro el consuelo de no acabarlas de leer tan pιesto.

No te desconsuele tanto la resulta que ha tenido la enfermedad de la pobre Antolina, dexándola como baldada de ese lado. Quizá será una felicísima terminacion que la asegure en lo succesivo la robustez que no ha tenido hasta aquí. Yo me inclino mucho á este pensamiento por varios casos que tengo presentes, y porque vá muy de vencida la malignidad de los humores quando la naturaleza los empuja hácia las partes exteriores del cuerpo. No distan mu-

cho de ellas los que entorpecen el movimiento, ya causen pasmo, ya dolor, y por eso ceden tan fácilmente á los baños dulces, y á todos los remedios sudoríficos. Ni debes extrañar que así esta chica como María Isabel caminen tan perezosamente en su convalecencia. Siempre tarda mas un edificio en repararse que en venirse al suelo, y quanto mayor ha sido la ruina, mas tiempo se ha de gastar en el reparo. Haz á las dos una tierna visita en mi nombre, diciéndolas que serán muy ingratas á la misericordia de Dios si no emplean bien una vida que su piedad las ha alargado casi milagrosamente. A madre la darás la enhorabuena de

las dos hijas que acaba de parir, y de las fuerzas que el Señor la ha concedido, las quales, si no han sido milagrosas, por lo menos han tenido poco de ordinarias.

Muger, déxame en paz con los Gerundios, que ya me tienen abochornado: no siento sus badajadas, pues las tuve muy presentes quando no eran mas que futuras, sino los embustes y las patrañas que fingen para engrosar su partido. Es verdad que por este torpe medio, en vez de adelantar conquistas van perdiendo terreno, á proporcion que se va extendiendo el libro, prestándosele á otros los que ya le han leido. El suceso que tendrán en el Santo

Tribunal sus descompuestos alaridos es muy dudoso: los mas me dan buenas esperanzas; pero ya soy viejo, y no me calientan pronósticos alegres hasta que los vea cumplidos.

Nicolas te comunicará mi respuesta á cierta carta que tuve de ese reyno, y el papel que remití al señor Inquisidor general satisfaciendo á los reparos que habian llegado á mi noticia. Este, no solo no debe divulgarse por ahora, pero ni aun confiar á persona alguna que se haya escrito, porque como se presentó en un Tribunal tan serio, tan delicado y tan sigiloso, puede hacer sentimiento de que se rezume hasta su tiempo. Pero mi respuesta á la car-

ta no tiene inconveniente que se divulgue despues que haya llegado á manos de su dueño. Casi al mismo ayre que discurrieron los quatro frayles que hablan en ella, discurren todos los demas que hacen número, y no opinion. Considera tú que aprecio merecen sus impugnaciones.

Dexo con dolor la conversacion hasta la semana que viene; pero no te perdono el falso testimonio que me levantas tratándome de *Pepon el seco*, pues respecto de tí no me sobra otra cosa que jugo en el corazon. Vive, querida mia, tanto como desea = Tu mojadísimo Pepe = Mi Marica.

CARTA LXXII

Escrita en Villagarcía á 28 de Abril de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El correo, que regularmente llega el Sábado por la noche, no llegó hasta el Mártes por la tarde: tan furiosas han sido las aguas de casi toda la semana pasada. Basta decir que este riachuelo, á quien llaman Rioseco con toda propiedad, ha tenido y todavía tiene casi tanta madre como el Ebro. Por este tiempo no se ha visto en este pais mayor inundacion. Sin embargo no he oido hasta ahora desgracia al-

guna; pero estaré con cuidado hasta saber que llegó felizmente á esa ciudad el hermanito por quien te envié los dos Gerundios, porque es algo intrépido, y temo no le suceda alguna fatalidad. Hoy se ha sabido que dirigió su camino por Leon, de cuyas cercanías es; y así por este rodeo como por alguna detencion en su casa, sobre la que le ocasionarian los rios, puede dilatarse su arribo, de manera que ni aun en respuesta de esta corresponda el recibo de los libros. Ellos son desgraciados en todo, menos en su primer despacho, pues apenas uno ha arribado á su destino quando yo lo deseaba. El que fué por Rioseco no

salió el dia 2, segun me lo habia asegurado el compañero de este Procurador, á quien se lo entregué para que le encaminase, sino la semana siguiente, por haberse detenido el maragato. Esto me respondió al cargo que le hice en fuerza de tu carta; y preguntándole á que mercader de esa ciudad se dirigió, no sabe dar razon, pero ofreció que me la daria ántes que partiese el correo para que puedas acudir por él, porque como va dentro de una pieza de paño, y es tan codiciado el libro, puede el mercader sospechar lo que es, y hacerse remolon hasta leerle.

No detengas un instante la entrega del libro al señor Arzobispo,

y hazla en propia mano de su Ilustrísima, observando cuidadosamente sus palabras y sus gestos para penetrar su verdadero concepto, que en el dia importa mucho la aprobacion ó la desaprobacion de un prelado de su clase. Por lo demas, el negocio duerme hasta que despierte con estampido, que precisamente le ha de dar hácia qualquiera parte que se espurra; ni hay por ahora otra novedad cierta que los papelones en pro y en contra, que brotan cada dia. El que hoy hace mas ruido es un abultado mamotreto del P. Marquina, Capuchino, que pasa de diez pliegos, y todavía no ha espulgado mas que el primer libro de la histo-

ria gerundiana. Su asunto es probar que la obra es sacrílega, herética y blasfema, denigrativa del estado eclesiástico, secular y regular, ofensiva al tribunal de la Fe, y vulnerativa de la potestad real. Enviáronmela este último correo, y me ha divertido mucho; pero mas divertirá con el tiempo á los lectores la respuesta, si llegare el caso de divulgarla. No he visto escrito mas loco, mas tonto, mas inconexô, ni autor mas satisfecho de su trabajo. De esta fuente y otras semejantes nacen las voces que se escribieron ahí desde Madrid de que *la obra ocultaba mas veneno del que parecia*. Este es el empeño de los Gerundios, pretender

persuadir que la obra se escribió precisamente para hacer contentible el estado; porque como no tienen que replicar contra su verdadero asunto, que los atraviesa el corazon de parte á parte, divierten el agua por donde les parece que le puede aprovechar el regadío.

No tengo noticia de que se haya formado tal junta de hombres doctos, ni es esa la práctica del santo Tribunal. Habrá llamado algunos Calificadores para oirlos en una ó en muchas sesiones despues de haber exâminado el libro, si es que le han exâminado ya, y esa se llamará junta de hombres doctos; pero de cierto se puede asegurar que quanto se

escribe sobre esto es pura adivinacion, porque el sigilo con que camina en todo el santo Tribunal no permite mas que congeturas.

Mal harás en despojar á María Francisca de su libro por darsele al P. Predicador. El arbitrio que te sugerí el correo pasado basta para que se contente; fuera de que deberá hacerse cargo de que lo que yo escribí fué en confianza de la segunda impresion, y mientras esta no corra, no obliga la palabra.

La dedicatoria que me envias es pieza digna de engastarse en qualquiera obra de gusto, y mucho mas en la de Fr. Gerundio, por ser visible que se hizo en despique de lo

que en la primera parte se zumba de otra : *A los tres únicos soberanos Príncipes hereditarios en el cielo y en la tierra*, cuya trova es esta. Pero es preciso confesar que la trova hace grandísimas ventajas al texto en los disparates. Me dá el corazon que el tal Doctor ha de escribir tambien su papelejo contra Fr. Gerundio. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXIX

Escrita en Villagarcía á 12 de Mayo de 1758 á su hermana.

Hija mia: Alguna satisfaccion es del pecadillo que cometiste el correo antecedente, dexándome sin carta, la bellísima que me escribes en el de hoy. Si te agradó tanto la que respondí al verdadero ó fingido clérigo de los aledaños de Pontevedra, doyla por bien escrita, y por bien empleado mi trabajo, aunque se dirigiese á un fastasmon, ó á un sátiro. Tu solo gusto vale para mí el gusto de todo el mundo. Pero yo to-

davía creo que el tal clérigo es persona real y verdadera, hombre de carne y hueso, mesmamente como si fuera un christiano. Ni me puedo persuadir á que su intencion fuese maligna, porque no veo señales de eso aun con todas las luces que me comunicais. El P. Ministro, que me entregó la carta, lo hizo sin duda con la mayor sanidad del mundo. Tanto conoce él al clérigo como yo: hallóse con ella, y con una esquela en que le suplicaba su autor que la leyese y me la entregase, ó me la remitiese, si por casualidad no me hallase aquí. Lo único que me da mala espina es, que, vendiéndose él mismo por tan amigo de nues-

tra casa, y por tan favorecido de padre, no tengais la menor noticia de él. Esta es la única presuncion contra su sinceridad: ella es fuerte, pero no tan convincente, que no admita salida. En fin, sea lo que fuere, ningun daño hará que la carta se divulgue.

Admiraste de mi sangre fria y de mi serenidad. Mas te admirarás quando leas la respuesta al papelote del Capuchino, y la burla que hago de sus desvergüenzas de á folio, y badajadas de á dos en quintal. Estas cosas no se deben tomar de otra manera. Quanto fuere mayor la desvergüenza, menos hiere á quien se dirige, y mas perjudica al que la escribe. Si este fray-

le tiene razon, estás como en una caxa, porque logras la fortuna de tener un hermano mucho mas herege que Lutero y que Calvino, y mas perjudicial á la Iglesia de Dios que todos los monstruos que hasta ahora ha abortado el infierno contra ella. ¿Que mas quieres, picarona? ¿puedes aspirar á mayor gloria de tejas abaxo, y bien abaxo? ¿Y querrias que yo pillase fastidio por esto? Vete en hora mala, que no quiero.

Casi estaba por aconsejarte que tampoco le pillases tú, aunque saliese executoriada tu esterilidad en juicio contradictorio. ¿De que te ha de servir el tener hijos, si eres tan desgraciada con los tuyos como yo he sido

con los mios? Ya ves como anda por ese mundo de Dios, este hijito de mis entrañas que acabo de dar á luz. Fuera de que, ¿que dirán de tí si te ven parir sobrinos de un heresiarca? Piénsalo bien, y despues no te llames á engaño: por lo menos no dirás que no te avisé con tiempo.

¡Válgate Dios por Antolina, y que sustos que nos dá! Sin embargo, no discurro tan melancólicamente como tú, y todavía espero saber que por medio de tantos golpes ha llegado á conseguir una decente robustez. Quiéralo Dios, como se lo suplico todos los dias. Tú no la escasees tus visitas en tu nombre y en el mio, como tambien á madre y á

María Isabel; pero, hija, sea esto sin el menor por juicio tuyo.

Me alegraré que Doña Juanita Thomasa haya leido ya el libro por las ansias con que mostraba desearlo, y porque, con efecto, si no fuere la mas fina, es la mas constante en parecerlo, aunque yo solamente me fio de quien debo; ¿mas va que piensas eres tú? ¡Valiente satisfaccion!

El tiempo ha mitigado por acá su furia llovediza. Si continuara se perderia en Campos la cosecha por sobra de agua, que seria un fenómeno bien extraordinario. Ayer tuvimos un buen dia de campo, aunque para mí se acabaron ya las diversiones, no pudiendo lograr otras

que la de estár continuamente con la pluma en la mano, y tratar con los muertos para defenderme de los vivos. Asegúrote que de puro tener el *c...* en la silla está mas calloso y mas llano que el de una mona.

No puedo negar que te dí licencia para que dexases de escribirme siempre que te incomodase; pero puedes estár cierta de que ninguna cosa me incomoda mas á mí que el que uses de esta licencia. En fin, algo se ha de hacer por un amigo; pero por una amiga ¿que no se ha de hacer, y que no se ha de padecer?

¿Sabes quantas cartas van con esta en la semana que corre, y to-

das de mi puño? cincuenta y dos. Ahora voy á consolar á una Monja. En cada correo hago mas papeles diferentes que en aquella comedia (no me acuerdo como es su gracia) donde son treinta y seis las personas que hablan en ella; pero ninguno represento mas al natural que el de = Fino amante tuyo, Pepe el desdentado. = Mi bella Mariquita.

CARTA LXXIII

Escrita en Villagarcía á 12 de Mayo de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mucho celebro que esté ya en manos

del señor Arzobispo el libro que le remití. Ahora pasarás á las mismas el pliego adjunto, despues de enterarte de él, quedándote con copia de la carta del señor Arzobispo de Zaragoza, si gustares, pero reservándola para tí solo, y para María Francisca hasta su tiempo.

No puedo vencerme á creer que la carta del clérigo de Pontevedra sea de persona fingida, ni mucho menos que se escribiese con intencion maligna. Ningunas señales descubro de eso, ni estos Padres la han descubierto aun despues de informados de tus rezelos. Si no obstante lo fuere, es preciso confesar que no es posible disimularse mejor la perfidia en trage

de la mas noble y mas cándida sinceridad. En todo caso, tu previa diligencia ántes de enviar mi respuesta fué muy prudente y muy oportuna. El tiempo nos desengañará. Como quiera, sea verdadera ó sea fingida la carta, no hay inconveniente en que mi respuesta se divulgue; y en caso de ser supuesta la primera, á ninguno le llegará mas al alma que á su autor. Este P. Ministro tampoco le conoce: hallóse con sola una esquela en que le suplicaba su amigo Solis (así se firmaba) que me la entregase, ó me la dirigiese, si estaba ausente, y la esquela es de la misma letra y nota que la carta.

Creeré que Marquina se arrepienta presto de haberse metido en este berengenal. Mañana irán á Madrid los últimos pliegos de la primera carta en respuesta á su necio y furioso papelon. Seguiránse otras de la misma tinta, aunque pienso bastará la primera para que todos le conozcan por lo que vale, y para que no se atreva á parecer entre gentes. Todas las verás quando se concluyan, y quando se ofrezca ocasion segura de remitirlas.

El señor Obispo de Zamora me restituyó con la mayor fidelidad, y con los mayores elogios el manuscrito de la segunda parte, diciendo que hace muchos excesos á la prime-

ra. Acompañó la restitucion con un bote de quatro libras de tabaco rico, y lo mas estimable para mí, con algunos reparos harto sólidos, aunque reducidos á solos dos. Tambien ha escrito y escribirá á sus amigos de Madrid recomendando mucho la obra.

Puede ser que no sea tan general la aprobacion de los Benedictinos, como me envió á decir el Abad de Sahagun. Inclínome mucho á eso por las noticias que me das, y por otras que tengo; siendo tambien una fuerte presuncion el misterioso silencio del primo Granda. Pero á lo menos la aprobacion del M. Sarmiento es muy segura y muy pública en Madrid: El dictámen del M. Feyjoó

ahí le leerás en su carta original, que espero me devuelvas.

No me puedo acordar del libro que fué por Rioseco sin abochornarme. Apenas he remitido libro alguno con que no me haya sucedido lo mismo. ¡Notable fortuna de obra, y notable desgracia de su autor!

Por no abultar mas el pliego no te remito otras bellas coplas que me enviaron de Madrid el correo pasado. Irán el que viene. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph = Nicolas mio.

CARTA LXX

Escrita en Villagarcía á 19 *de Mayo de* 1758 *á su hermana.*

Hija mia: Es cierto que allá en tiempo del harpa quando se danzaban las paraletas, y las damas tenian el cabello de oro, la frente era una sierra nevada, las cejas dos arcos iris, los ojos un par de soles, la boca el poro de un clavel, los dientes unos quadrilongos de marfil, la garganta un cañon de alabastro, y todo lo restante á proporcion: quando los galanes cortejaban entre doce y una de la noche, primero con una guitarrilla,

despues con endechas tristes, á estas se seguian los suspiros, y por último favor allá cerca de las dos se dexaba sentir la dama en una reja que caia á la calle, llamaba al galan con un cé, cé, y tal qual vez con una tosecilla en secreto, porque quando se llegaba á abrir la puerta del jardin que daba hácia el parque, ya no habia mas que desear: digo que en aquel tiempo si un galan dixera á una dama que no la escribia porque no queria, no lo contaria por gracia, y que si llegase á correr la voz de la desvergüenza, todas las rejas del lugar, y aun las de los lugares á la redonda, serian de hierro para él. Pero ya los tiempos son otros; y desde

que las damas comenzaron á ser de carne y hueso como lo eran antiguamente las dueñas, y desde que los galanes se despidieron de las rejas (salvo que galanteen á monjas), quitándose de trasnochar, y dispensándose de las vigilias por comer de carne: desde que no tuvieron necesidad de la puerta del jardin para entrar, logrando franca la puerta de la calle á todas horas, y en la mitad del dia; en fin, desde que dexándose de preambulos dieron en comenzar por donde acababan nuestros abuelos, ya un *no quiero* en su boca tiene infinita gracia, y dicen los naturales que hoy dia un *no quiero* dicho con oportunidad tiene admirable virtud para que ellas quie-

ran todo lo que quieren ellos. Lo que hay de cierto en la materia yo no lo sé: solo sé que he hecho una apología pasadera de mi *no quiero*, y que harto será que no gustes de que te diga otra claridad para que haga otra apología. Ahí van esos quatro rendimientos muy de corazon, que sin duda derretirán el tuyo, así como habrán derretido el del señor N. los que le hice en mis dos últimas cartas, agradeciendo la desconfianza con que me honraba, como si fuera la mayor fineza. Y luego dirán que por no ser politicon estoy arrinconado, quando pudiera mandar al mundo.

Muy distante está de heredar

mi querido hijo Fr. Gerundio, no solo por el estado de su profesion, sino por el presente estado de su causa. Es verdad que, segun me escribe una Excelentísima(1), el Papa le ha acariciado mucho. Díceme que el Nuncio se le envió á su Santidad; y que este le respondió con muchas gracias por el regalo, diciéndole que le habia leido todo con gran gusto, celebrando mucho el ingenio del autor, y concluyendo con que el libro nada tenia de malo sino el no haber salido mucho tiempo antes. Todo tuyo = Tu Pepe. = Mariquita mia.

(1) La Excelentísima señora Condesa de Santa Eufemia.

CARTA LXXV

Escrita en Villagarcía á 26 de Mayo de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El papelon de Marquina no puede salir de mi poder mientras no acabe de responderle, y esa es obra larga en medio de que no levanto la mano de ella. Dicen los pocos que han leido los nueve pliegos que ya tengo escritos, que en su linea aun es mejor que el Fr. Gerundio, pero no sé si se imprimirá. No tengo mas copia que el mismo original, y no es razon exponerle, pues solo se ha sacado el

trasunto que ha ido á Madrid, en lo que está ocupado toda la semana mi único copista. Ten paciencia, que ya procuraré complacerte. Mientras tanto diviértete en leer esa carta, que vino el correo pasado, y la tengo por lo mejor que ha salido en defensa de la obra. La absolucion de esta tiene hoy mas apariencias que nunca. El señor Cardenal Arzobispo de Sevilla escribe al P. Retor con toda resolucion, que sin duda saldrá libre.

El Canónigo huye el cuerpo á la dificultad y en esa misma fuga da á entender su inclinacion al dictámen de la muchedumbre; pero no discurre bien sobre lo que se dice acerca de la aprobacion del tercer

tomo del Teatro crítico; mas es apología que sátira lo que se dice de ella. Vive y manda como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXVI

Escrita en Villagarcía á 2 de Junio de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ese Ilustrísimo me escribe ponderando mucho mi apología, y mi respuesta al Cura fingido, confesando que ni una, ni otra admiten réplica, y que sin valerse de otros materiales tiene so-

brados para formar su representacion. ¡Que fuera si hubiera visto los doce pliegos que ya tengo escritos en respuesta al Capuchino, y aún estamos muy á los principios! El señor Abad los ha leido, y asegura que es mucha mas obra que la de Fr. Gerundio. Segun la tela que tengo cortada excederá aun quizá en el volumen. Cada correo tengo que remitir á Madrid dos ó tres pliegos, que pasan inmediatamente á manos del señor Inquisidor general: este los lee con singular complacencia, y ha mudado mucho de semblante: me ha mandado prevenir que no dexe esta obra de la mano, y que no la divulgue *hasta su tiempo*,

tanto que no quiere la vea ni aun el mismo Capuchino hasta que le llegue su hora. En fin parece que el negocio camina con toda felicidad; y los que saben algo de lo que pasa interiormente no dudan de su éxîto feliz.

Es cierto que la práctica comun del Santo Oficio es no dar traslado á los autores de los capítulos de las delaciones que se presentan contra sus obras, por no hacerlo un pleyto interminable. Así me lo escribió el mismo señor Inquisidor general respondiendo á mi primera carta; y aunque me avisaron de Madrid que no obstante esta respuesta insistiese en que se me comunica-

sen las acusaciones, porque tambien habia algunos exemplos en contrario, y el carácter de la obra pedia esta especial gracia, me pareció mas conveniente no insistir, contentándome con satisfacer á los reparos que se habian puesto en cartas y en papelones, pues no serian otros los que se habrian expuesto en las delaciones judiciales, y lograba de esa manera desvanecerlos sin destemplar al señor Inquisidor general con instancias que le podian sonar á tema ó á desconfianza. El medio me ha salido bien, pues me consta que nada le ha hecho tanta fuerza como mi frescura y mi sosegada indiferencia.

Granda escribe con juicio, y

no puede hablar de otra manera mientras no vea la obra. Con efecto, los Benedictinos están divididos, y no es tan general su aceptacion como me lo habian pintado á los principios. Si saliere la segunda parte, entonces se arrepentirán, viendo que de ninguna familia se habla con mayor amor, ni con mas concepto. El de los de mi paño es muy favorable por punto universalísimo, de modo que jamas me prometí tanto. Solo en Roma han llevado á mal su publicacion anticipada por los informes de algunos pocos Toledanos; pero se espera que con la mudanza de gobierno mudarán tambien de parecer. En todo caso, así el Vice-Pro-

vincial como el Secretario han estado finísimos en defensa de la obra y del autor; por lo que se hace preciso que en llegando á ese colegio hagais con uno y otro alguna demostracion de agradecimiento, cortejándolos tambien á entrambos con particular cariño.

No sé que diga sobre la carta de Cernádas á Domingo Antonio. Si es cierto lo que da á entender en ella, se calentó demasiado, y no la merecia una reconvencion puramente privada y amistosa sobre un descuido de su pluma, que no se puede excusar, sino que sea haciendo mayor el agravio. Como él tenga valor (que lo dudo) para no publicar nues-

tra disputa, por mí nunca se divulgará; pero si no se pudiere contener sin echar á volar su trabajo, acaso se arrenpentirá fuera de tiempo, y yo tendré un verdadero dolor de romper con un amigo tan antiguo.

Mañana va el señor Abad á hacer mision en Villalpando, despues de la qual volverá quizá á este colegio para descansar algunos dias. Manda y vive como ha menester. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXXI

Escrita en Villargarcía á 2 de Junio de 1758 á su hermana.

Hija mia: Ya se pasó la octava del Corpus, que para mí ha sido semana de pasion. El dia del Señor fuí con otros cinco del colegio á llevar el palio en la procesion de la Villa, como se acostumbra; y aunque no estaba el sol muy fuerte, el poco que me dió se reconcentró en la cabeza tan de gana, que no salió de ella en muchos dias. Ya se fué, gracias á Dios; y yo le he tomado tanto miedo, que aun visto me estremece.

Aquí venia de perlas decirte que solo por esto me alegraba de no verte; pero está á pique de que lo creas, y tanto temo enojarte como lisongearte. Esta mañana se fué la gruesa de huéspedes: solo hemos quedado con el señor Goyri, que parte mañana á hacer mision en Villalpando. Tampoco ha contribuido mucho para mi alivio el indispensable cortejo de tanta gente honrada, porque en realidad no me da el naype para cortejante.

He leido la loca dedicatoria de ese Doctor, que él solo vale por una casa de orátes. Teníale por mucho, pero no por tanto, ni aun por la mitad. Ahora solo me resta la

duda de saber qual de los dos es mas loco, si el que hizo la dedicatoria, ó el que la admitió, y luego que la vió impresa no solicitó que se recogiese. En parte me alegro que esta prueba de aquella infeliz cabeza venga por tu mano, para que acabes de desengañarte, si no lo estabas ya en virtud de tus propias experiencias, y de lo poco que te dixe en fuerza de lo que yo habia observado en él. Compadezcámonos de su trabajo, y de los que le han de sufrir por precision, pidiendo á Dios que lo remedie como puede.

Nada me dices de las chicas, siendo este el punto mas substancial para mí despues de tu salud, que

esta no admite cotejo. Avisásteme de la muerte de N. pero no de sus lastimosas circunstancias, que no supe hasta pocos dias há: dixéronme que le habian muerto á estocadas, pero sin expresarme la ocasion, que me temo fuese la mas comun, pues ya se sabe que las mugeres han muerto á mas hombres en la calle que los médicos en la cama. Todo me contristó mucho, confirmándome en mi invariable resolucion de dexar que cuiden de los muchachos los que cuidan de llenar al mundo de ellos. De esta regla general quedarán solo exceptuados los tuyos, porque es preciso mirarlos como mios. A Dios, hija, que te me guarde quan-

to quiere = Tu amante Pepe. = Mi querida Mari-Paca.

CARTA LXXII

Escrita en Villagarcía á 9 de Junio de 1758 á su hermana.

Madama: No puedo sufrir la picardía de que no hago caso de tus males porque no te pregunto todas las semanas en que grado está el barómetro de tu cabeza. ¿Que gusto me ha de dar el hacerte esta pregunta estando cierto de que me has de responder que no la tienes buena? Y lo peor del caso es, que en esto hay tanto de mo-

destia como de realidad; siendo bien extraño que diga no tiene envidia á mi entendimiento una muger que casi todos los Miércoles de Dios firma de su mano y pluma que tiene la peor cabeza del mundo. Creia yo que por lo mismo qualquiera otra cabeza era para tí muy envidiable. No soy vengativo; y así confieso de buena fe que ningun entendimiento debieras envidiar, si correspondieran á los partos de este los de todo lo demas. ¿Que razon habrá para que habiéndote dado yo á tí nueve sobrinos públicos, sin contar otros que por varias causas se les dió distinto padre, no me correspondas tú siquiera con uno? Vaya que

eres un peñasco.

Al pobre Barbadiño le acaba de suceder un trabajo. Habíanle traducido en castellano: llevaba el señor Muñíz el privilegio para la impresion á fin de que le firmase el Rey. Oyólo la Reyna, y dixo: *No, que ese hombre habla muy mal de Portugal*, *como se lee en Fr. Gerundio*; y el Rey se conformó con esta resolucion. Así me lo escriben de Madrid, pero no es alguno de los quatro Evangelistas. La lástima es, que al pobre frayle se le mueren sus amigos. El Papa ya está allá, y otros se van acercando. En medio de eso me aseguran que no saldrá mal librado; y aunque hay

variedad de pareceres, porque unos dicen que se le rasurará un poquitico, y otros que no se le tocará ni en un pelo, convienen los mas en que se le dará su patente para que haga con libertad mision en todo el mundo.

Los que suponen ser parto del P. Losada la obra de Fr. Gerundio hacen al pobre viejo un agravio, que Dios se lo perdone, y á mí me hacen una merced, que Dios se la pague. En todo caso estos son los que forman concepto mas ventajoso de la obra; y si su verdadero padre hubiese sido bautizado en *S. Fins* no le pondrian á pleyto este chiquillo. No te mates por defender su genealogía;

y contenta con saber que es legítimo sobrino tuyo, y de legítimo matrimonio, désete un bledo porque le supongan hijo de la Iglesia.

Si tuviste el gusto de oir el Miércoles al P. Lobon, cinco de casa tuvímos la complacencia de oir el Domingo á su hermano D. Francisco. Predicó en su Iglesia de S. Pedro á S. Felipe de Neri. En la conversacion le habia oido mucho: en el púlpito nada. Hízolo con juicio, con espíritu, con modestia y con despejo. El Domingo anterior habiámos oido en nuestra Iglesia al señor Abad de S. Isidro, y con todo eso el Domingo siguiente oímos sin la menor disonancia al Cura de S. Pedro. ¡Mira tú que

elogio he hecho tan verdadero como delicado! ¿Quando has de tener tú habilidad para otro tanto? Sobre que eres un zángano. En medio de eso, si yo fuera abeja no te habia de matar. ¿No es así, querida? Vive muchísimo. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXVII

Escrita en Villagarcía á 9 de Junio de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Devuélvote la carta de N. que leí con gusto. En ella alabo mucho la realidad con que se explica, y apenas tengo

otra cosa que alabar, porque los reparos que pone merecen poco elogio. El de la digresion del Barbadiño está preocupado en el prólogo; y aunque él dice que no basta esta satisfaccion, tampoco basta que él lo diga: es menester que lo pruebe. Las especies que dice acusan algunos de *atroces* serán las de los Gerundios. A esto se les ha respondido de manera que no tienen que replicar. La qüestion para él tan problemática de si la obra es tan prudente como célebre, dexaria de serlo si reflexîonase bien que, apurados ya todos los demas medios, solo restaba este que, siendo lícito y muy lícito, no debia omitirse. En fin, se conoce que el

caballero habla ya tinturado del dictámen de su amigo el viejo, que habiendo tenido la flaqueza de divulgar en la ciudad (y no sé si fuera de allí) su carta y la mia, pretende hacer partido. Es hombre grande, pero es hombre.

D. N. ha entablado ya conmigo su regular correspondencia. Envíame su romance del Barbero contra Marquina, y la carta agridulce en prosa y verso, que escribe á Fruime con ocasion de haber puesto en décimas la instruccion que dió á su S. Ni una, ni otra están tolerables, y así se lo doy á entender, diciéndole sentiria mucho que se publicasen; porque seria especie de sacrilegio engañar á un hombre de tan honrado

y tan noble corazon. Si fuera tan buen poeta como amigo, seria el mejor poeta del mundo, pero le falta tanto de uno como abunda de lo otro. Dudo mucho que Fruime le hable con tanta claridad; y estoy cierto que si no le hubiera menester tanto, seria quien mas se burlase de él, sin que me atreva á apostar que no lo haga á su satisfaccion con los que lo fueren de ella. Tambien le significo quanto me ha disonado que en dos papeles impresos le haya zumbado Fruime sobre sus mocedades. Estas porquerías y flaquezas no son materia de zumba pública, respecto de un amigo, en pluma de un Eclesiástico, y en asunto por su na-

turaleza piadoso, aunque tratado con festividad, sin que disminuya su disonancia el dirigirse á un soldado. La primera vez que las leí me abochornaron mucho sin conocer al sugeto: hoy que le conozco no las puedo tolerar, y harto será que su paciencia no le perjudique en el concepto de muchos que le tratan.

En la primera carta que me escribió me decia que se estaba disponiendo una obra graciosísima en defensa de Fr. Gerundio. En la segunda me repite lo mismo, y aun se adelanta á ofrecer que en el primer correo tendria yo un exemplar de ella, pero ni en una, ni en otra me da señales de que Fruime sea su autor. La

facilidad de este es sin duda prodigiosa; pero la gracia no es de las mas delicadas, consistiendo casi toda en dichicos y en equivoquillos, que ya no gustan á los críticos del tiempo, aunque no se puede negar que ha escrito algunas coplas verdaderamente nobles. Tampoco hacen ya la mayor fuerza ni las impugnaciones, ni las apologías en verso: sirven para la diversion, pero no para mudar de parecer. Por otra parte dudo que habiéndole picado tanto como le picó, aunque sin razon, mi carta privada y amistosa, se haya querido empeñar en reñir pendencias mias. Solamente la porfia de un hombre á quien necesita tanto le habrá podido reducir

á eso. En fin, verémos lo que sale, pues si fuere parto suyo, luego se conocerá, y no podrá contenerse sin echar sus pullicas contra el mismo á cuyo lado se pone.

El sol se desquita bien de lo mucho que nos perdonó en el invierno. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXXIII

Escrita en Villagarcía á 16 de Junio de 1758 á su hermana.

Hija mia: Al recibo de esta ya habrás descansado de la funcion de tu

parroquia: los huesos estarán en su lugar: las piernas cumplirán con su obligacion: la cabeza se tendrá sobre los hombros; y los brazos podrán luchar mano á mano con el argadillo. Solo son incurables las heridas de la bolsa; y aunque algunos dicen que son tan gloriosas como las cicatrices que dexan en la cara los golpes de la guerra, yo no soy de esta opinion, y no me valdré de este pensamiento en ninguna dedicatoria, porque todo lo que se gasta en lucir arde, y todo lo que se emplea en brillar quema. Por eso nunca han sido de mi gusto, ni de mi aprobacion las fiestas de pólvora. Deséote una salud tan robusta como la que yo tengo, y

una paz tan octaviana como la que gozo con admiracion de los que vienen á Villagarcía á ver repetido el milagro de la zarza que en medio de las llamas no se quemaba, conservando todo su verdor y lozanía. He tenido esta semana tres visitas de tres religiosos, Carmelita Descalzo, Mercenario calzado, y un Benedictino. Todos tres vinieron para rezar un responso sobre la sepultura del autor de Fr. Gerundio, ó á lo menos para hacer con él lo que los amigos de Job quando estaba en el muladar. Quedáronse atónitos y pasmados al verle, no solo vivo y sano, sino gordo, rollizo, colorado y fresco que era un alabar á Dios. Juráron to-

dos tres, cada qual por su respectivo escapulario, que esto sin milagro no podia ser; y aunque yo procuré persuadirles á que lo contrario no podia ser sin milagro, no lo pude conseguir. En fin todos se fueron convencidos á que debió ser verdad la mentira de Aquiles, y á que á mí me bautizaron sin duda con agua de la laguna Estigia para hacerme invulnerable. Hoy todo el empeño es ver si pueden encaxarme en el talon algun flechazo, y por eso me andan acechando á los carcañales.

Siendo tan insensible á este género de dardos, no soy sino extrañamente delicado á los de otra especie. Hablo de los que me pene-

tran el corazon quando se trata de tu salud, de la de padres y las chicas. A todos quatro me los pintas tan vivamente, que en parte me disminuyes el dolor, por ser yo de opinion que el que ama con vehemencia siente menos lo que ve que lo que imagina, porque los ojos nunca pueden llegar adonde llega la imaginacion. Los vahídos de padre son muy peligrosos, y tu temor demasiadamente fundado; ¿pero quien lo podrá remediar en un señor acostumbrado á no sufrir que le gobiernen? Recibe un buen abrazo de mi parte; y á Dios que te me guarde quanto quiere = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXVIII

Escrita en Villagarcía á 16 *de Junio de* 1758 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: En Madrid prosigue el alto silencio. Recíbense mis pliegos con exquisito gusto, celébranse con extraordinario aplauso, y se leen con admiracion. Escríbenme que no creian que el autor de Fr. Gerundio fuese tanto hombre. Repóndoles, que sea poco, sea mucho, es preciso que cada dia lo sea mas.

Todo bien considerado, no quiero ver el papel de Fruime,

que siempre dí por supuesto estaria en el delicado gusto que me significas, pero nunca supuse, ni aun ahora lo supongo, que satisfaria á muchas de mis cláusulas *convincentemente*. Ni una sola hay que admita satisfaccion probable, habiendo extrañado no poco en esta parte tu grande docilidad. El darse por ofendido de que yo solo entre tantos me hubiese metido voluntariamente á juzgarle *ex cathedra*, acredita su extrema delicadeza. No es voluntario el repeler á un agresor injusto. No es difinicion *ex cathedra* un aviso privado y amistoso, aunque fuese un poco vivo. Y no es de admirar que entre tantos yo solo se le diese, quan-

do entre todos no puede contar amigo mas antiguo, ni mas fino. La queja seria justa si la advertencia se le hubiese hecho en algun escrito público; pero resentirse tanto de una carta particular solo cabe en quien no tiene por amigos á los que no aprueban todo lo que escribe y todo lo que hace. La *horrible* sotana que me da es el mejor testimonio de su genio, y muy propia del que pretende hacer papel en el mundo á título de *Capellan de la Vírgen, y fino amante de la madre dolorosa.* No sé lo que haria si la leyera: solo sé que para hacer lo que manda el evangelio era menester hacer todo lo contrario de lo que él ha-

ce; pues por lo demas, para hacer ridículo á qualquiera, á ninguno tengo envidia. Sino ha echado á volar el papelon no se debe esta prudencia á tus respetos, ni á los mios, sino á D. Vicente, que le ha contenido y conminado; ni este debe atribuirlo á la amistad que le profesa, sino á la necesidad que tiene de él. ¿Pero á quantos amigos se le habrá confiado? y ¿quantas carcajadas se habrán dado á costa del que no las oye, ni sabe el asunto de ellas?

Compon esto con lo que dice la minuta adjunta, que me devolverás; porque aunque me encargan el secreto no quiero guardarle contigo, y mas teniendo ya noticia

de la especie por el mismo conducto que yo. El plan es un poco vulgar y chavacano: verémos como sale el guiso. En todo caso he prevenido que no se vuelva á tomar en boca el apellido de *Borrego*, porque teniéndole el señor Muñíz, y habiéndolo sufrido sin disgusto la primera vez, puede empalagarse de que se borreguée tanto.

El señor Arzobispo de Zaragoza no pierde correo en que no ataque la plaza estando cada dia mas fino y mas firme en su dictámen, siendo de parecer que ningunos debieran proteger mas al Fr. Gerundio que las sagradas religiones. Los Benedictinos de por acá están mas hu-

manos que los de por allá. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph = Nicolas mio.

CARTA LXXIV

Escrita en Villagarcía á 23 de Junio de 1758 á su hermana.

Madama: Subiósete la hipocondría á la pluma, que es peor que si se te hubieran soltado todos los diablillos. Dispárasme toda una andanada de improperios á metralla; pero como dieron en la popa, sirviéronme de viento, y me hicieron andar mas

aprisa; á esto se reduxo todo el daño. Quien está sufriendo con una paciencia digna de una Doña Rosa de Losada los repetidos dicterios del mas necio del mundo ¿quanto se relamerá en las dulcísimas desvergüenzas que le dicen esas bellísimas barbas? Vengan muchos de esos confites, que tú á sembrar, y yo á coger, hemos de ver quien se cansa primero. No obstante te aconsejo amigablemente que no irrites demasiado al *insolente* ó *lengua de áspid de Fr. Gerundio*, porque los áspides dan unos besos taimados, y tienen unas lenguas que Dios nos libre de que se trasladen á la boca de una pluma, que entonces qualquiera cañon no parece sino mes-

mamente una culebrina. Hagamos las paces, y no andemos á cachetes, que yo por ahora no tengo cólera hecha, ántes padezco la desgracia de que conjurándose tantos para irritármela, no hacen mas que convertírmela en risa. Y luego dirá el Rmo. Carrera que soy un *insultante* y un *insulso*. A fe que no tiene razon porque me rio con una sal que ni aunque fuera un arenque. Y por lo que toca á lo *insultante*, si ha dicho *exûltante* no iria descaminado, porque realmente me hace *exûltar* de alegria ver que una sabandija desde su agugero hace brincar á tantos.

Ahora pongo en tu noticia como eres ya indigna sobrina del dig-

nísimo y Rmo. P. Asistente de España é Indias Salvador Osorio, de la Compañía de Jesus. ¿Podias soñar tú ¡ó ingrata criatura! llegar jamás á tan alta dignidad? Por una parte sobrina de un Asistente, y por otra tia carnal de un Fr. Gerundio ¡Ola! y mira que esto de Asistente de la Compañía no es lo mismo que ser Asistente de Santiago, que se reduce á tener medio dedito mas de autoridad que el Juez de la Quintana; es un gradito menos que General, y en sustancia es ser General de toda su Asistencia. Ea, murrias á un lado, dolores de cabeza á otro, esterilidad aparte, y trata de dar á luz pública media docena de asistenticos, que

vayan á contárselo á su abuelo por parte de tio. Con efecto, yo he celebrado mucho esta noticia, y creo que habrán dexado pocos de celebrarla conmigo. Ha sido un Provincial pacífico y sesudo, con que tambien será un Asistente sesudo, y no belicoso. A Nicolas encargo que le escriba la enhorabuena; y á tí te mando que le añadas tu palabregilla. Cuidado, que esto lo mando con la autoridad que tengo sobre tu divinidad, que la jurisdiccion sobre la humanidad la he cedido á otro.

Esta semana hice el atrevimiento de salirme á pasear un poco, y se me representó el campo como la luz á los ciegos la primera vez que

la ven. Engañóme el semblante de la tarde, que me pareció apacible, y al cabo la encontré de tan mal humor como solias gastar tú allá quando eras casada recienprofesa.

Ahora por fin y por postre díme una verdad ¿No es así que yo te quiero mucho? A Dios, amabilísima regañona. = Señora. B. L. P. de vmd. su cautiva criatura D. Quixote de la Mancha. = Mi señora Doña Vinagréa del Tojoso.

CARTA LXXV

Escrita en Villagarcía á 30 de Junio de 1758 á su hermana.

Hija mia: me alegro como soy christiano de que ya te vayas persuadiendo á que tienes un hermano héroe, y un sobrino diosecillo del segundo orden. Aquel y este se mantienen invulnerables; tanto que habiendo estado aquí la semana pasada dos caballeros de Bilbao, sin mas fin en esta romería que el de conocer al padre de tu sobrino, se quedáron aturdidos quando le vieron tan gordo, tan colorado, tan fresco, tan rollizo y

tan jovial; siendo así que por la cuenta traian buena provision de responsos para gastarlos sobre su sepultura, persuadidos á que solo encontrarian el polvo de una persona tan triturada. Juraron por todos los dioses y diosas que se usaban antiguamente, que habiéndoles pasmado la viveza de la obra, mucho mas los asombraba la vitalidad del autor, y fueron resueltos á levantarle una estatua con esta inscripcion, aludiendo á la planta que se llama siempreviva: *Al siemprevivo Mata-Gerundios.*

Con efecto, amiga mia, estando rodeado de todo género de enfermedades, tercianas, perlesías, omotisis, catarros, destilaciones ardien-

tes, hipocondrías, gotas y opilaciones, que de todas estas especies hay actualmente en el colegio, á mí hasta ahora ninguna se me ha acercado. ¿No es un milagro de Dios, y una prueba concluyente de mi invulnerabilidad? (cuenta las letras que tiene esta palabra) ¡Ah! y si te pudiera comunicar á tí este privilegio. ¡Ah! y si fuera posible participárselé á Antolina. Líbrame de estas dos espinas que me penetran, y échame Gerundios, que yo me los tragaré.

¿Pues que, N. tenia todavía padre? Será preciso encomendarle á Dios; pero mi pésame se quedará hasta el correo que viene, porque hoy tengo mucho que escribir, y poco

tiempo para hacerlo. Esto es lo mismo que decirte, á Dios, amiga, hasta otro dia. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXIX

Escrita en Villagarcía á 7 de Julio de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Los de Madrid me obligan á levantar un poco la mano de la rasura del penitente, para dar un xaboncillo ligero al autor de la defensa del Barbadiño, impugnando la historia de Fr. Gerundio, que nos anunció la gaceta. Tengo ya este papel en

mi poder, que con efecto merece contestacion, porque está escrito con afectada modestia, y con refinada malicia, pero con una ignorancia y una impostura tan crasas, que para hacerle harina no es menester mas que un trabajo puramente material. Confieso que este es para mí mas tedioso que el formal; pero siendo absolutamente necesario para poner de par en par la mala fe del señor abogado, es preciso apechugar con él. Su principal empeño es querer probar que levanté falsos testimonios al Barbadiño, y que todo lo bueno que hay en el Fr. Gerundio *se copió á la letra* de este autor. Por este asunto conocerás que para convencer su

calumnia será menester trasladar lo que dice el Barbadiño, y lo que digo yo: trabajo ímprobo, pero indispensable. Bien quisiera ceñirme, pero toca otros mil puntos en que es preciso hacer patente su malignidad y su alucinacion. El escribe en estilo serio, y en el mismo se le responde: afecta atencion, y se le corresponde con la misma urbanidad. Ya tengo escritos algunos pliegos, y haré quanto pueda para que la respuesta salga lo mas presto que sea posible.

Al amigo ya le he hecho yo conocer que en recoger el papel de N. mas hace su negocio que el mio, pues ni la justicia de la causa, ni la desigualdad de las

fuerzas me dan motivo para temerle. No habiéndome de dar por entendido de sus desvergüenzas excuso leerlas, y mas teniendo tanto en que emplear el tiempo. Sin perder un punto de él te remití los capítulos de Roma, qne me encargó el mismo amigo, aprovechando el primer correo de ese reyno, que ya tenemos despachado quando llega el de Madrid, porque este no hace mas que dexar unas cartas y tomar otras, sin detenerse mas que el tiempo preciso para registrar la balija, de manera que quando recibimos las cartas de Castilla, ya él ha partido con las de Galicia, y así no podemos aprovecharnos ni de sus no-

ticias, ni de su contenido en lo que toca á ese reyno, Asturias y Leon hasta la semana siguiente. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph = Nicolas mio.

CARTA LXXX

Escrita en Villagarcía á 14 de Julio de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Nunca se ha expedido orden para que no se escribiese en pro ni en contra de Fr. Gerundio; y semejante orden seria poco honorífica para mí. Solo se mandó á los Jueces subdelegados no die-

sen licencia para que en sus respectivas jurisdicciones se imprimiese cosa alguna, por corta que fuese, en el asunto sin remitirla á la corte, para que se exâminase primero de orden del Consejo; lo que se zela con tanta vigilancia que hoy se están haciendo las mas vivas diligencias para averiguar donde se imprimieron los dos furiosos papelones de Fr. Amador de la Verdad, y del P. Marquina, á fin de proceder al mas severo castigo. El Abogado Maymó imprimió su defensa del Barbadiño con todas las licencias necesarias, que se le concedieron sin inconseqüencia, en vista de que al parecer está su obrilla escrita con modestia, aun-

que ya se verá en la respuesta así el artificio de la mal disimulada templanza, como la futilidad de sus discursos, y la grosería de sus calumnias. En este asunto va corriendo la pluma con toda felicidad, bien que se detendrá algo mi satisfaccion, así por las muchas especies que encuentro en el camino, que no deben quedarse sin contestacion, como porque habiendo de correr todas las caravanas necesarias para que salga sin tropiezo, es preciso que se consuma algun tiempo, por mas que yo no le pierda en ajustar cortesanamente la golilla al señor abogado. Ignoro lo que harán en Madrid con el largo conjuro de Marquina, que realmente está con todo el

recado que pedia su rusticidad y su presuncion; pero de qualquiera manera vuelvo á ofrecerte que luego que se concluya le verás.

Por lo que toca á la fortuna de la historia se está como se estaba, y los amigos se mantienen en lo escrito, habiéndome ofrecido segunda vez el Duque de Alba su proteccion. Parece que Santander está trabajando no sé que defensorio á nombre de los quatro epistolarios; y como es hombre tan lento, á todos nos tiene mortificados, bien que nos consuela mucho con sus misteriosas seguridades, constando la estrechez con que le trata el señor Inquisidor general. Manda y vive como ha me-

nester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXVI

Escrita en Villagarcía á 14 de Julio de 1758 á su hermana.

Muger de tu marido: Como habias de dar en comer tierra, has dado en la manía, de algunas semanas á esta parte, de que te pierdo el respeto, sin que yo acierte á concebir como se puede perder lo que jamas se ha tenido. Pero tú eres una pequeña diablesa, y sabes mas que Merlin, por

lo que te estimaré me comuniques este secreto, que puede importar para mas de dos ocasiones. Hallar una cosa antes de perderse es habilidad que á cada paso la usan los ladrones; pero perderse lo que jamas se poseyó, no lo habia tenido por posible, hasta que tú me aseguras que es cosa evidente. Al fin, si te he perdido el respeto, fixaré cedulones en las esquinas de los correos (porque has de saber que los correos tienen esquinas) para que qualquiera persona que haya hallado un respeto que se perdió, acuda á tí, á quien pertenece, que se la pagará el hallazgo; y por lo que toca á mí, doy palabra de guardar tambien el pri-

mero que te tenga, que no solo no se pueda perder, pero que ninguno me le pueda encontrar.

No sabia que estuviese por Prior de ese convento de S. Agustin el Mro. Ocampo. Es de los hombres sabios, religiosos, honrados y atentos que he conocido. Dice bien: tratéle mucho en Pamplona, y siempre le he profesado singular estimacion. La he hecho muy grande de la memoria con que me honra, y de la amistad que me conserva. Te estimaré mucho, así á tí como á Nicolas que le correspondais en vuestro nombre y en el mio con el mas fino aprecio, tratándole con toda confianza, y sirviéndole en quanto se le ofrezca. Si an-

tes de ahora hubiera sabido su destino, antes de ahora os hubiera hecho esta recomendacion, porque tengo singular complacencia en que los hombres particulares sean particularmente distinguidos. Si todos fueran como el Rmo. Ocampo, no habria quejas, porque no habria gerundios. Dile quanto quisieres de mi parte, en la inteligencia de que en nada te excederás. Ahora vete á pasear, que yo voy á escribir otras cartas. = Señora, B. T. P. (con un cardo) el mas atento Capellan de tí, yo. = Ella.

CARTA LXXVII

Escrita en Villagarcía á 21 de Julio de 1758 á su hermana.

Madama: La carta de vuecelencia buen viage: la salud de usía como Dios quisiere: el humor de usted allá se sabrá: tus gracias á Dios, amigas. Mi enfado está para servirte: quedo discurriendo el modo de aborrecerte. = Tu amante á la truanesca, yo mismo. = Tu aquella.

CARTA LXXVIII

Escrita en Villagarcía á 4 de Agosto de 1758 á su hermana.

Hija mia: Por mas que la mona se vista de seda &c. tu esquela acredita que no puedes disimular tus males por mas que te esfuerces; ni yo creeré en otra apología por el Doctor Barata que en la de verte con un Ayalica en los brazos que te llame *mama*, y á Nicolas *papa*, sin ser Padre santo. Lo demas, hija mia, es cuento, y á mí que te conozco no me vengas con gracias entripadas, que pasan primero por todos los hi-

pocondrios. Malos ratos me has dado en las dos semanas antecedentes en que me ví sin letra tuya. No es esto decirte que me escribas quando te incomoda: ni de burlas lo quiero; solo es declararte que estoy muy persuadido á que estás muy incomodada siempre que dexas de hacerlo: tanta merced me hago. Como la enfermedad del Marques de N. se cure con sangrarle de la vena del *arca*, no será mortal. Pero, demonio; ¿quien te enseñó tanto Latin, que sepas ya lo que significa *usque ad animi deliquium*? Quando lo leí estuve para vestirme la sobrepellíz, ponerme la estola, coger el libro de los exôrcismos, hisopo, agua bendita, y con-

jurarte: Ea, *da gloriam Deo*: ¿quantos son los que habitais en esa criatura? ¿como te llamas tú, espíritu maligno, que los presides? ¿por que entrasteis en ella? *Exi foras*, *maledicte*: *Antuerpiæ*: *ex officina Plantiniana*. ¿No es así que yá te sientes mas aliviada, y que ahora no sabes tanto Latin como sabias ántes? Mira lo que puede la virtud de un buen exôrcista. Ea, déxote ligados los espíritus debaxo del frenillo de la lengua, ó mas arriba de los dos puntos de la pluma hasta el Miércoles de la semana que viene. = Tu Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXIX

Escrita en Villargarcía á 25 de Agosto de 1758 á su hermana.

Hija mia: ¿Que mas quieres si estás segura de la correspondencia epistolar del P. Predicador mayor de S. Ignacio de Valladolid? Eso será si no pudiere mas con él la pereza que los impulsos del corazon. Yo no conozco aquella ni aun de cara, y con todo eso hoy te quedarás con poca carta, y el correo que viene sin poca, ni mucha. Hoy porque voy de aquí á un rato á predicar de S. Luis; y el correo que viene, porque el Miér-

coles próxîmo entrarémos en exercicios, en cuyo tiempo mi conversacion debe ser solo con el cielo. Si fuera tu galan, como soy tu hermano, ya te diria que por lo mismo no embarazaba la tuya, porque con llamarte *cielo mio* estaba todo ajustado. Pero como soy hermano tuyo hasta en lo desengañado, no puedo menos de decirte, que cielo que necesita del Dotor Barata para componerse, es á manera de los cielos rasos, que están pendientes de los albañiles. Aspiro á otro mas sólido; y así perdone, hermana, por amor de Dios, que no hay un bocado de cielo con que socorrerla.

No es culpa mia que D. Fran-

cisco Lobon sea un simple, y tenga á tus cartas por muy discretas. Ha leido algunas, le han parecido cosa grande, amancebóse contigo, y yo déxolo correr, porque el oficio de desengañador me cuesta caro: mas acomodado es el de alcahuete, y así te retorna por mi medio las memorias con todo derretimiento. Vive hasta que te canses. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXX

Escrita en Villagarcía á 8 de Setiembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: Bésame la mano, y escoge la reliquia que te pareciere, como no sea la cabeza, que esa la he de menester para ciertos negocios de importancia. Dígolo, porque ayer salí de mis exercicios punto menos que canonizado: solo me falta la virtud de hacer milagros: si la tuviera serian mas seguros que los del Dotor Barata, cuyos prodigios van saliendo ni mas, ni menos como siempre lo temí, y como desde luego lo pronos-

tiqué. Gracias á Dios estás peor desde que comenzó la gran cura; por poco no digo *la gran locura*, pues por tal tengo fiarse de un hombre que solo ha hecho lo que él dice, y creer á media docena de simples, que califican de aciertos las casualidades. En fin, si tuviera con que, le regalaria bien, porque ha hecho mas que un Cid en no haberte muerto. Hija, yo no espero tu curacion sino del cielo: ingeniate con él, y riete de charlartanes.

Esto se entiende despues que te den lugar para reir las justas lágrimas que habrás derramado por la ausencia del P. N. No lo habrá pasado mal en la compañía del amigo N. que sabe

bien el camino de la Plata, como hombre que la tiene de sobra. Segun los viages que hace á Madrid parece Ordinario de Galicia, pero al fin este es el camino de pretender para conseguir, y no hay otro. Va en bello tiempo; porque la muerte de la Reyna, quando no influya algunas novedades en el Ministerio, siempre influirá muchos temores, y mientras duran estos, suelen ser menos fieros, y mas accesibles los Ministros que procuran hacer criaturas quando rezelan que están para dexar de ser criadores.

Sí, señora: mi señora Doña M. T. C. me dió noticia dias há de su boda con vuestro amigo L...

Habiame buscado ella misma para otra cosa algun tiempo antes de este tratado, y me encontró, porque yo soy así, y no quiero ser de otra manera. Con efecto es gran negocio el que hace; pero mucho mayor le pudo hacer algunos años ha, de lo que se arrepintió fuera de tiempo. No me ha escrito palabra de que L.... dexe el regimiento, ni de que se le dé la comandancía del mando militar de Madrid; pero todo es muy verisímil, si el Duque de Alba no dexa de reynar con la muerte de la Reyna. Entonces será el negocio doble, porque tendrá marido continuo, y á pie quieto, que es cosa muy apreciable para quien se casa de verás. Tam-

poco he oido la especie de que su hermano se pasee con ella, y no con su muger; pero igualmente la tengo por muy probable, así porque ya es marcialidad en los maridos *á la derniere* calentar lo menos que puedan el lado de sus mugeres, dexándolas toda libertad para que las abriguen otros, como porque D. J..... con ninguna muger del mundo está mas casado que con su hermana. En esto no me atrevo á censurarle, porque lo mismo me sucede á mí con la mia. Si en Madrid vieran á un hombre de forma pasearse con su muger, bastaria para que le pusiesen en la mano el harpa, y en el cuello la balona.

¿Que te parece de la conversa-

cion? ¿No me he portado? ¿No he resarcido la que no te dí el correo antecedente? Parece que he salido de los exercicios con fluxo de parladuría. Sí; pero solo contigo, porque las demas correspondencias casi se han reducido á quitarme el sombrero, y á decir *buenos los tenga usted.* = Tu Capellan; Joseph. = Carísima Barata.

CARTA LXXXI

Escrita en Villagarcía á 22 de Setiembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El P. Petisco salió de aquí el dia 17 y llegará á ese colegio el dia 4 ú 5 del que sigue con corta diferencia, porque va por el Esteyro á ver á un hermano suyo. Lleva la segunda parte del Fr. Gerundio, y la primera carta en respuesta al abogado, con orden de remitirtela luego que llegue. Ninguno de estos originales ha de salir de tu poder, no dándote licencia para que los confies á alma viviente. Solo tú

y María Francisca teneis permiso para divertiros con esos papeles, con la precisa condicion de que luego luego que leais la segunda parte me la has de restituir con toda seguridad por la vía de Rioseco, procurando que esto sea lo mas presto que fuere posible; porque si se levantare la suspension, como se espera cada dia, no me queda exemplar alguno para corregir el original de mi letra, que está en Madrid, y se le han de hacer algunas correcciones, ademas de las que acaso podrá prevenir el santo Tribunal.

Por lo que toca á la primera carta en respuesta al abogado te podrás quedar con algun traslado, si gusta-

res, con tal que no salga de casa para hacerse; pues tienes dentro de ella sugetos de confianza, y de tan buena pluma, á quien encomendarlo. Pero ánte todas cosas has de mandar sacar una copia en pliegos sueltos, y conforme se fueren copiando los has de ir remitiendo por el correo al señor Arzobispo de Zaragoza con sola una cubierta, pues así se lo prevendré yo mañana á su Ilustrísima; y en concluyéndose la copia para tí, si gustares de quedarte con alguna, me devolverás al instante el original, para que te remita el de la segunda carta, que ya se está acabando.

Estánse copiando en Vallado-

lid los veinte pliegos de la respuesta al papelon del P. Marquina, y pasará el traslado á tu poder inmediatamente que llegue al mio. La publicacion de estos papeles depende de la fortuna que corriere la obra principal. Si á esta se le diere libertad para que corra, ellos lo lucirán á su tiempo: si aquella se sepultare, tambien se enterrarán estos. Prosiguen dándome buenas esperanzas de feliz éxîto; pero tambien yo prosigo no calentándome á ellas hasta que vea el efecto.

Fruime remitió á Madrid otro exemplar de su obra á manos del amigo para que la pasase á las del señor Taboada. Hízolo este inmediatamen-

te; y habiéndose leído luego en la tertulia de aquel Ministro con los mayores aplausos, se divulgó por Madrid la noticia: atribuyóseme á mí dicho papel, y me produxo una carta muy sentida del P. Nieto, que me ha dado malos ratos. El amigo faltó á lo que me tenia prometido, de que miéntras yo no viese la obra no se divulgaria ni impresa, ni manuscrita; y así me escribe el P. Nieto con razon que mis mayores amigos son los que mas contribuyen á mi ruina, verificándose á la letra lo que en los mismos términos tenia yo protestado al amigo. Devuélveme otra vez la carta original de Fruime, que te restituí el correo pasado, pues quizá la habré

de menester para hacer mi apología.

Esperaba que me dixeses en este el concepto que has formado de su obra, pero no me hablas palabra de ella: silencio que me hace dudar sea tan grande su mérito como le suponen los grandes elogios que debió á la tertulia de Taboada. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXXXII

Escrita en Villagarcía á 29 de Septiembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mañana por la tarde, en despachando el correo de Madrid, salgo con el P. Petisco á Barcial de la Loma, que dista tres leguas de aquí, á hacer una misioncita de doce ó catorce dias. Me ha sido preciso condescender con el gusto del P. Rector que me lo ha pedido, sacrificando en su obsequio mi grande repugnancia á este santo exercicio, no porque no le tenga amor, sino por conocer que me falta todo lo que es necesario para exercitarle

con fruto. Al P. Petisco le pegó su espíritu el señor Abad de S. Isidro; y el P. Petisco quiere pegármele á mí, sin advertir que todos los espíritus piden sus ciertas proporciones. Cógeme esto tan desprevenido de materiales, como de fuerzas, porque he consumido muchas este verano en mis incesantes tareas. Quizá servirá para repararlas el mismo mudar de trabajo, especialmente teniendo tanto de material y de agitado el que me espera, como de intelectual y de sedentario el que suspendo. Procuraré que no os falte carta mia, aunque sea muy breve, el único correo que considero me cogerá en esta excur-

sion; pero si no tuviere proporcion para escribirla, sirva esta advertencia para que esteis sin cuidado.

Discurro que D. Vicente tendrá el de remitirme la obra del Cura, que le has dirigido para este efecto, y no me da buena espina la tibieza con que la alabas, especialmente quando el amigo canta la palinodia en este correo, diciéndome ser incierto que se hubiese leido en la tertulia del señor Taboada, y consiguientemente serlo tambien los extraordinarios aplausos con que la celebráron todos los tertulistas. En fin, ella misma lo dirá, y yo lo diré tambien con ingenuidad quando la vea; pues ni

los enfados, ni aun las pasiones me obscurecen la razon, ni mucho ménos me hacen torcer el camino de la verdad.

No te hablé de tu respuesta porque supuesto el artificio con que te escribia el Cura, en tu genio era regular que le respondieses en el mismo tono; y es cierto que nada le quedaste á deber, sin otra diferencia, que el tuyo iba un poco mas disimulado, porque parecia mas natural. Yo no me atrevo á condenar del todo esta política del mundo, viéndola tan introducida, y conociendo que en algunos lances parece casi necesaria. Con todo eso rarísima vez me hallo con fuerzas para imitarla, por

lo que conozco que no me crió Dios para hombre de corte.

Aunque se escribe de varias partes que el 25 de Agosto el Rey de Prusia batió enteramente á los Moscovitas, matándoles quince mil hombres, tomándoles cien piezas, y toda la caxa militar, todas las circunstancias hacen inverisímil esta noticia, á lo ménos en la amplitud con que se vende. Quiéralo Dios, que te guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXIII

Escrita en Villagarcía á 20 de Octubre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estoy ya en mi aposento desde el dia 17 sin mas novedad en la salud que un gran constipado, tan discreto que me dexó concluir felizmente toda mi mision de quince dias, sin declararse hasta despues que prediqué el último sermon. Ahora le estoy curando con mi receta ordinaria, dieta y orchatas, añadiendo alguna dósis mas de cama; y en despachando mas de sesenta cartas que están espe-

rando audiencia, volveré á mis tareas regulares, acabando de ajustar la golilla al abogado Maymó en la tercera carta que resta, pues la segunda se concluyó ántes de salir á mi excursion.

Creí encontrar carta tuya en mi aposento, pero faltó este correo, sin duda por los extravíos á que estamos tan acostumbrados. En lugar de tu carta me hallé con doce juegos de la Historia de España, reimpresa en Madrid por la compañía de libreros recien formada en aquella corte, que supliéron la falta de atencion, y aun de justicia en no haberme hablado palabra hasta pocos dias há, haciéndome

este regalo. Tengo muy en la memoria que te estoy debiendo un juego, el que te remitiré en primera ocasion, con el gusto de que esta segunda impresion excede mucho á la primera en lo correcta y en lo hermosa.

En la mayor fuga de la mision recibí el papel de Fruime, que apenas pude leer mas que atropelladamente. No me pareció mal, aunque en algunas cosas está floxo y somero, en otras demasiadamente laxô, pero en otras está muy bueno. Conócese la falta que tiene de lectura en libros serios y facultativos para apretar mas las clavijas al frayle en los puntos dog-

máticos y teológicos que toca ; pero si alguna vez se imprimieren mis cartas , quedará bien servido en este particular. A la reconvencion que me hace de que ni Christo , ni los santos Padres usáron del estilo satírico para corregir las malas costumbres , no le satisface bien el Cura , porque toma el badil por donde no quema , equivocando las gracias de los santos con lo que se entiende por sátira ; pero tambien en este punto quedarán bien rasuradas las barbas del P. M. si saliere á luz mi papelon.

Estoy con impaciencia , y aun con cuidado hasta saber si recibiste el libro y los papeles que entregué

al P. Petisco. En devolviéndome la primera carta te remitiré la segunda, y acaso tambien la tercera, si estuviere concluida.

Restitúyote la del P. N. que me ha dado poco gusto por la ninguna disposicion que muestra de volverse á la provincia, donde ya es muy notada y muy censurada su voluntaria detencion, pues se sabe que está para hacer todo lo que quiere. Apénas se cuenta ya con sus extraordinarias prendas, malogradas por un genio irregular, y por una holgazanería que se va haciendo naturaleza.

El P. Rábago se retiró á Zamora desde Villanueva de Duero, y

se cree que inverne allí, porque está muy estropeado y casi inútil. Yo pensaba en irle á ver, y tengo ya licencia para ello; pero me ha entibiado mucho la noticia de lo mal que ha recibido á quantos han practicado esta atencion, tanto, que desde el camino hizo volver al P. Mier, y á no sé que otro Maestro de Salamanca, que iban á verle, despachándoles un propio para que lo excusasen. Siempre ha sido muy impertinente en sus males: ahora es preciso que lo sea mucho mas. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.

CARTA LXXXIV

Escrita en Villagarcía á 27 de Octubre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Restituyóme el correo de Castilla la carta de 11 del corriente que me habia detenido el de Galicia; pero la de 18 llegó con regularidad. Ambas vienen sin el acompañamiento acostumbrado de la de María Francisca, y en ámbas la excusas con los remedios mayores que quedaba tomando. El mérito del martirio en una cura tan larga y tan penosa, si se ha sabido aprovechar de él, como no lo dudo,

nadie se le podrá quitar: la salud á que ha aspirado, solo Dios se la podrá conceder, y solo este Señor podrá reparar los estragos que habrán hecho los remedios quizá mas irremediables que la causa de sus dolencias. Yo siempre he sido de este dictámen, y nada he visto que no me haya confirmado mas y mas en él. Mi constipado cedió á mis acostumbrados medicamentos, y me hallo ya en mi estado natural en medio de lo borrascoso del tiempo, que ha estado muy metido en aguas.

Ya me avisa el P. Petisco de su llegada; pero nada me dice del pasage sucedido con los papeles que te llevó. Hizo bien, porque me re-

novaria el enfado que me causó la primera noticia sin acabar de entender por que reglas se gobiernan esos Padres para tomarse semejantes licencias. En fin, los papeles llegáron á tu mano sin señas de registro, y obraste con tu acostumbrada cordura en no darte por entendido; pero debes cuidar que executen lo mismo los de tu casa, porque si en el colegio se llega á entender que están en tu poder, te sofocarán á instancias, á importunaciones, y aun á empeños. Para que te exîmas de estos, el medio mas eficaz que se me ofrece es prevenirte, como te lo prevengo, que así el libro como los papeles que te he confiado, y los que te con-

fiaré en adelante, pertenecientes á este asunto, van cargados con la obligacion del secreto natural, que no puedes quebrantar sin vulnerar tu conciencia, ni comunicarlos á otro que á María Francisca, debiendo cargar al copiante con la misma obligacion. De esta manera podrás negar que tienes tales papeles, ó asegurar que no tienes arbitrio para comunicarlos á nadie.

Tengo hecho gran concepto de tu juicio y de tu buen gusto, con que me sirve de grande satisfaccion que la primera carta te haya llenado tanto. Lo mismo me han dicho los pocos que hasta ahora la han leido; con que si la lisonja ó

la pasion no entran á la parte de la censura, me puedo prometer el mas feliz efecto. Lo que puedo asegurar es, que la segunda hace muchos excesos á la primera, por ser tambien de mas substancia las materias que se tocan en ella; y creeré que la tercera exceda á las otras dos, especialmente quando lleguemos al punto crítico del plagio, que tan osada y tan calumniosamente me imputa el señor abogado.

En la posta pasada remití á Madrid una copia de la segunda carta, y á tí te remitiré el original por el correo, luego que me restituyas por el mismo el de la primera, y podrá venir certificado con sobrescrito *á Manuel de Urue-*

ña, estafetero de Villagarcía de Cámpos, á quien ya tendré prevenido; y en la misma conformidad podrá venir tambien la segunda parte de la obra principal, luego que la hayas leido con sosiego.

Miéntras tanto diviértete con esos seis pliegos, á los que irán sucediendo los demas; y si no te quisieres quedar con ellos, dispon que con una cubierta vayan pasando á manos del señor Arzobispo de Zaragoza; pero si gustares de reservarlos, hazlos copiar por sugeto de tu satisfaccion, y véselos enviando á aquel prelado, á quien ya tengo yo advertido que los espere.

He leido despacio el papel de

Fruime, y me pareció mejor la segunda vez que la primera. Trae cosas muy buenas, aunque algunas ménos esforzadas de lo que pudiera, y debiera hacerlo. Fué lástima que los tres largos pasages de S. Bernardo, de Hugo, y de S. Gerónimo, en que se describen tan al vivo las costumbres de los religiosos imperfectos, los hubiese traducido y glosado en verso. Mas fuerza y mayor peso les hubiera dado, si los hubiese traducido en prosa literalmente, sin añadir, ni glosar. Las coplas, especialmente inclinando algo á burlescas, quitan casi toda la gravedad, y toda la autoridad á este género de materias.

No obstante el enfado que me

ha causado la ligereza y la mala fe con que ha comunicado en esa ciudad su respuesta á mi carta de márras, sin duda con el fin de que se divulgue, por no tener valor para sepultar este nuevo parto de su ingenio, resuelvo escribirle hoy dándole las gracias por el papel en defensa de Fr. Gerundio, y haciéndome desentendido á la composicion y á la divulgacion de su respuesta.

Me ratifico en que no conviene que yo vea ese papel, porque solo ha de servir para destemplarme, estando resuelto á no perder tiempo en contestarle, así por no malograr el que necesito para las otras tareas mas precisas y mas

graves en que estoy empleado, como porque basta que él haya sacado la cara tan de recio por el Fr. Gerundio, para que yo no me muestre desagradecido, haciéndole ridículo, como me seria tan fácil.

El dia de S. Francisco predicó en el convento de Capuchinos de Valladolid á presencia de las comunidades F. N. uno de los mayores Gerundios que habia en aquella ciudad, y el mas furioso enemigo del libro que se reconocia en ella. Tocóle Dios al corazon quando ménos se pensaba. Hizo una larguísima salutacion sobre el modo de predicar digna de un S. Juan Chrisóstomo: despues de haber dicho mil cosas buenas, hácia

el fin concluyó diciendo con el apóstol S. Pablo que los malos predicadores *adulteran la palabra de Dios*, y citando la ley contra los adúlteros, que los condenaba á ser apedreados, dió mil gracias en su nombre, y en el de todos los predicadores malos, al que con tanta benignidad se habia contentado con corregirlos, y con hacer burla de ellos quando pudiera apedrearlos. El mismo entregó una copia de su salutacion escrita de su misma mano al P. Rector de S. Ambrosio para que me la remitiese en su nombre. He tenido grandísimo consuelo con este suceso, y á este precio nada se me da que rabien,

ladren, y muerdan los mastines. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXI

Escrita en Villagarcía á 2 de Noviembre de 1758 á su hermana.

Asustéme quando comencé á leer tu carta con el *oyes*, *oyes*, *oyes*. Sonóme á proclamacion de nuevo Rey, por aquello de *oid*, *oid*, *oid: Castilla y Leon por el Rey D. Fernando.* Pero sosegado un poquitico conocí que esto no era mas que

haberme tenido por un poco sordo, teniente sí, hija mia, pero sordo no, por la gracia de Dios y de la santa Sede apostólica; y así no tienes por que *oyearme* tanto las orejas para otra vez, y en fin,

Dicen que no me quieres
porque soy sordo,
yo tampoco te quiero
por lo que oygo.

Pero entre todo lo que oygo nada me disuena, ni me mortifica tanto como tu continuado padecer despues del martirio de tantos remedios. Todo lo demas lo llevaré en paciencia, mas para esto me falta, sin que adelantemos nada

con la reflexîon de que mi impaciencia á tí no te cura, y á mí me perjudica. Andaos ahora con reflexîones, quando casi casi te quiero tanto como el P. Lobon. Estoy al presente de malísimo humor, porque á su hermano el pobre D. Francisco le han levantado la calumnia mas atroz que se ha levantado á hombre; y como sus furiosos émulos hallan abrigo en el tribunal, se han desenfrenado con la mayor desvergüenza. No obstante ya tengo al Obispo y á su Provisor tamañitos; y no lo dexaré de la mano hasta que averiguada la verdad se le dé una plena satisfaccion, y sean cas-

tigados rigurosamente los calumniadores, que son tambien los alborotadores de este pueblo. Hoy me lleva la principal atencion este negocio, que agregado á tantos como traygo entre manos, apénas me dexa tiempo ni aun para enfadarme con reflexîon. No obstante, así de prisa y sobre la marcha ya me puedo alegrar un poco por la prebenda de D. Manolito Reguero, aunque no sea mas que por la complacencia que tendria el que se la dió; bien que seria mayor si hubiera podido hacerle Arcediano de Nendos; pero como no se opone á eso el ser Canónigo del Padron, bueno es que espere lo fu-

turo con el consuelo de lo presente, y que á falta de silla poltrona se siente en otra no desacomodada.

No sabes el gusto que he tenido con la carta de Antolina, de cuya firma me habia despedido ya hasta la eternidad, si es que allá se usan correos y correspondencias. Bien necesito de estos bocadillos para limpiar la boca de otros amargos que engullo y que digiero, mas no hay que tenerme lástima, porque tengo calor para todo, y estoy tan gordo y tan lucio, que si no fuera por la fe de dientes y de bautismo, nadie diria que era yo tu abuelo de edad, sinó tu hermano menor ó cosa semejante.

Has de saber que la dama N. há muchos dias que me ha escaseado el honor de su correspondencia. No es negocio de que me haya quitado el sueño, ni de que me le quite en adelante. Ignoro el motivo de esta novedad, y sospecho no sea otro que discurrir ella no podré ignorar sus andanzas, y que estas me habrán dado poco gusto. Sea lo que fuere, así nos estamos, y nos estarémos así hasta que Dios quiera. Este Señor te me guarde quanto apetece = Tu viejo. = Mi Mariquita.

CARTA LXXXV

Escrita en Villagarcía á 3 de Noviembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya te he significado algunas veces el motivo que tengo para estrechar tanto los encargos sobre que no se divulguen, ni aun se comuniquen mis papeles. No es otro que las igualmente estrechas prevenciones de los amigos de la corte en órden á que vaya escribiendo y callando, sin que salga nada mio al público hasta que pueda salir todo, persuadidos á que seria de gran perjuicio á la causa pendiente qual-

quiera cosa mia que en estas circunstancias se publicase ; como con efecto varios papelones que se me han atribuido , y yo ni siquiera he visto, me hubieran hecho perjuicio , á no haber constado no ser mios , viéndome en precision de mostrarlo , y estando en la continua y molestísima tarea de hacer casi todos los correos apologías secretas, que me han consumido tanto tiempo como paciencia y espíritus.

Ahí van ocho pliegos: el séptimo, en que se concluye la primera carta, y los otros siete que comprehenden la segunda al Reverendo Marquina. El correo que viene seguirá á las dos la tercera, si

acaso no la hubiere menester tener presente para proseguir esta obra luego que concluya con la del abogado, en cuyos tres últimos insolentísimos y embusterísimos capítulos estoy ya. Tampoco te remitiré la segunda carta á este miéntras no acabe la tercera, porque necesito tenerla á la vista para varias cosas. Las dos apologías formarán un tomo mucho mayor que el del Fr. Gerundio, y acaso será preciso dividirle en dos. Si quisiere Dios que se publique no se divertirá, ni se instruirá ménos el público que con la primera y con la segunda parte de la historia.

De esta no me has hablado

palabra acerca de lo que te parece. Todos los que la han leído convienen en que hace muchas ventajas á la primera; y si saliere á lucirlo se acabarán de ahorcar los Gerundios.

Está ya prevenido el juego de la *Historia de España* con el papel de *Fiestas de Navarra* para enviártelo en primera ocasion. No hay duda que la impresion es hermosa, y mucho mas correcta que la extrangera, aunque no por eso dexa tambien de tener muchas mentiras. En medio de eso, aun todavía me parece mejor la primera que la segunda, porque no se tiró á ahorrar papel, y el desahogo de las márgenes hermoséa tanto á la una

como lo contrario afea á la otra. A que se añade que en la segunda pusiéron las notas del traductor de la misma letra que el texto, sin distinguirlas siquiera con algunas comillas marginales, y esto incomoda tanto á los letores como desfigura la impresion.

La Historia de Teodosio no era fácil que te la restituyese, porque no ha sido posible encontrarla ni aun para mí, y así me estoy sin ella. Hasta el original Frances ha desaparecido de mi librería, sin poder dar en quien me le llevó.

Se me pasó de la memoria incluir en tu pliego la carta del P.N. que devuelvo ahora. Me ha-

ces poca merced en prevenirme que no le pare perjuicio. No soy hombre de esos tratos, ni las confianzas que se me hacen me sirven jamas para hacer daño á nadie. Ninguno por mí ha visto esa carta, ni aunque la viese añadiria una pizca al concepto en que creo están todos. A él le quitáron ir á Indias, y Dios dispone ó permite que en ninguna parte sirva.

Salió mal tu pronóstico acerca del P. Rábago. Respondióme por medio de aquel P. Rector, á quien escribí que no juzgaba conveniente hacer exemplar en punto de visitas. Yo cumplí, y me quedé en mi aposento. Manda y vive como ha menester = Tu aman-

te hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXII

Escrita en Villagarcía á 10 *de Noviembre de* 1758 *á su hermana.*

Hija mia: Si se imprimieren las cartas al abogado, y las que hablan con el Capuchino, irá delante de ellas tu preciosa carta de primero del corriente con este titulo: *Carta al autor, de una dama hermana suya.* No será cosa nueva, porque si no de hermana á hermano, á lo ménos de muger á marido (que es union y parentesco

mas estrecho) ya se ve algo parecido á esto en la famosa traduccion de las obras de Plutarco, que hizo Mons. Andres Dacier ayudado de su esposa Ana Dacier (alias Le Febre), en cuyo principio se lee una bellísima carta de esta mas bellísima Sibila en elogio de su marido. No serias tú inferior á ella si hubieras logrado su educacion, porque los talentos nada deben á los suyos, ni á los de quantas celebra el Mro. Feyxoó, despues de otros muchos que tratáron el mismo asunto. Yo, que no sé adular á nadie, ménos te adularé á tí, á quien tengo obligacion de enseñar la doctrina christiana en calidad de padrino, y no seria buena doctri-

na la de la lisonja. Mira con que discrecion te he dicho que tambien yo hago vanidad de tener tan bella hermana; y confiesa que soy vez y media mas discreto que tú.

¿Quieres que te diga una verdad? Mas aprecio tu aprobacion que la de todo el mundo entero, porque mas te amo á tí que á todo el mundo junto. Como mis trabajos contribuyan para aliviarte un breve rato, no quiero otro premio de ellos; y esto no va en el estilo poético, sino en el idioma del corazon. Mal harás en no creerlo, y peor en creerlo y no corresponderme. Para que prosigas divirtiéndote va hoy la tercera carta al Capuchino, y las dos á May-

mó, que ya están casi concluidas, seguirán muy presto. Nada vale la primera respecto de las otras; pero no por eso me tengas por hombre grande, porque para hacer pedazos á un pigméo basta qualquiera enano. Como la causa del Fr. Gerundio es sin duda buena, y no admite réplica ni en el todo, ni en sus partes, no pueden salir luchadores contra ella, que no sean Maymones y Marquinas. ¿Pero que gloria es vencer á estos hombres?

Entre Corilo y Menalca
hubo un combate reñido:
quedó el vencido confuso,
pero el vencedor corrido.

Sepades que hoy me escribe

Madama N. con mil disculpas de su silencio, reduciéndose todas á que ha estado en la aldea. Admítoselas con gusto, y la respondo con frialdad, aunque esta no es nueva, porque aquel fuego siempre me calentó poco.

Madamoisela Caamaño ya es madama Laci desde el dia 3 del corriente, habiéndose logrado oportunidad para hablar al Rey á fin de que diese la licencia. No la tengo yo para decirte todo lo que quiero; pero tú la puedes tomar para entender todo lo que gustares. Soy = Tu amante hermano. = Mi que sé yo que.

CARTA LXXXVI

Escrita en Villagarcía á 10 *de Noviembre de* 1758 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Ya me dice María Francisca mil cosas sobre los papeles que ha visto. ¿Que dirá quando lea los que la faltan por ver? Aunque mi trabajo no produzca otro efecto que aliviarla á ella, y divertirte á tí, lo daré por bien empleado. Y en realidad temo que solo sirva para poco mas, porque las últimas noticias de Madrid no son de tanto consuelo como las antecedentes. Ello han sido siem-

pre tan varias, que en nada se puede hacer pié.

Es cierto que dichos papeles se han comunicado en otras partes á los pocos sugetos que mencionas, pero á todos con órden al fin principal. En esa ciudad no tengo otros de confianza que á tí y á María Francisca; y no hay duda que el señor Arzobispo seria acreedor á esta, y aun á mayores estrecheces, pero es de genio demasiadamente franco.

Convengo en que me devuelvas los papeles y la segunda parte por el medio que señalas, siendo sin duda el mas seguro. Pero si no hubiéreis leido esta última, podrá venir en otro viage. Ahí va

la tercera carta al Capuchino; quiera Dios que esta y la segunda, que remití el correo pasado, lleguen con la misma felicidad que la primera, porque si se perdieran seria grande chasco.

La tercera al abogado se está ya concluyendo: si él es hombre de vergüenza es menester que al leerla se muera de confusion. Ya cuidaré de remitirte las dos, que como son el original, y no se ha sacado mas copia que la que va á Madrid, es menester asegurarlas mucho.

Enviáronme de la corte un admirable papel contra Marquina, pero no se puede imprimir, porque es la sátira mas sangrienta que se

ha escrito contra la ignorancia y contra la desvergüenza de todos los quejosos. Su estilo es irónico imitando el de Fr. Gerundio, aunque se conoce á leguas la diferencia. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXIII

Escrita en Villagarcía á 17 de Noviembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: No estabas de tan buen humor quando escribiste la última carta como quando esca-

ramuceaste en la penúltima. ¿Que le hémos de hacer? Tampoco el tiempo está siempre igual; bien que ahora por acá varía poco, pues ha cerca de dos meses que apénas dexa de llover; y el veranillo de S. Martin cumplió con dos ó tres dias buenos, y fuese. El P. Pedro Nolasco bayla de contento con una carta tuya que recibió; y yo entraria tambien en danza, si las buenas noticias que le das de tu salud no fueran anteriores á las que me comunicas á mí, y no son tan buenas. Esta es una tecla que ni quisiera mover, ni puedo dexar de tocarla, porque al fin es la principal, y la que mas me duele. Para consolarme no tengo otro

recurso que el del Padre nuestro.

Pero ¿á que fin gastas una apología inútil en defender tu correspondencia con nuestro Padre? En ella me das gran gusto, y en todas aquellas en que le tuvieres tú, sin que mis bufonadas merezcan tus cavilaciones, por estar bien seguro que ninguna me perjudicará en los derechos parroquiales. Ratifico lo que dixe la semana pasada en este asunto, y no seas majadera. No me ocupa poco la defensa de su hermano, que ya estaria atropellado si no hubiera yo sacado la espada con tanto vigor. No volverá á la vayna hasta que quede justificada plenamente la calumnia, escarmenta-

da la maldad, y convencida la pasion con que se ha procedido en este negocio, en lo que tambien me ayuda con esfuerzo el P. Idiaquez.

Bien empleado le está el chasco á la dama N. Ni una palabra me ha tocado de esta especie, y ha obrado cuerdamente, porque tendria muy prevista mi respuesta. Pero mucho mayor chasco hubiera sido el que se efectuase este negocio. ¡Infeliz muger! Pocas habria que lo fuesen mas. El es loco, tataraloco, y una casa entera de orates. En Madrid lo acreditará mas, y se puede temer que haga el último de todos los desatinos.

Te agradezco el influxo que

tuviste en la carta de Antolina, la que sin duda me dió grandísimo gusto; y con la misma fineza contribuiré á que logres todos los tuyos. Vive quanto apetece = Tu amante hermano Pepe. = Hija mia.

CARTA LXXXVII

Escrita en Villagarcía á 17 de Noviembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No concibo que en esa ciudad haya quien se muera por el Fr. Gerundio ni por mí. Esta es la razon por que á ninguno juzgo acreedor á la confianza privada de que lea

esos papeles que están allá, salvo los únicos dos que me la merecen. Lo demas solo serviria para un poco de humo, y de este ya estoy harto.

Aun no he concluido con el abogado. Me ha distraido mucho la defensa de Lobon, á quien pretendia atropellar el tribunal de Palencia, pero le he parado, y espero que del todo lo desarmaré. Era una infamia que no puedo consentir, y en que necesito echar el resto por mi propio honor.

Tienes razon en todo quanto dices sobre las correcciones de la segunda parte. Solo una fué de Medina: las demas son de nuestros Padres, y especialmente la del Ingles. Reíme y rabié todo á un tiempo;

pero tú no sabes bien lo que á un pobre hombre le cuesta el ser autor. Tal vez ó mil veces necesita rendir su juicio al de un majadero, lo qual (y creemelo) es un grandísimo trabajo.

En viniendo la respuesta de Fruime, si la diere, pasará á tus manos. Temo que mi carta le parezca fresca, porque no hay en ella nada de Macrobios, ni de Casiodoros. Alabo su papel á la ramplona; y á Dios, amigo. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

FIN DEL TOMO II.

Isla, José Francisco de
Cartas familiares. Ed.2. Vol.2.
457402

LS
I82ca
1789-94

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED